

IV. EMPRESAS DEL ESTADO

1. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional de las Empresas Públicas al 31.03.2014 ha sido de 170 entidades, que comparado con el ejercicio anterior (al 31.12.2013), fue de 173, tal como se puede apreciar en los cuadros adjuntos, y cuya estructura es la siguiente:

Nivel Empresas	Al Cierre del 31.12.2014	Variaciones		Al Cierre del 31.12.2013
		Incorporadas	Excluidas	
Empresas Operativas	121	0	1	122
Empresas No Operativas	21	0	2	23
Empresas en Proceso de Liquidación	28	3	3	28
Total Empresas del Estado	170	3	6	173

Los dispositivos legales que sustentaron los cambios en el marco institucional de las entidades empresariales son:

Nº	CODIGO	RAZON SOCIAL	DOC. SUSTENTATORIOS
EMPRESAS EN LIQUIDACION QUE SE EXTINGUIERON			
1	2482	Empresa Aserradero Municipal del Yavari S.A.	Partida Registral No. 00025271
2	2472	Banco Hipotecario en Liquidación	Partida Registral No. 03019773
3	2468	Almacenes Generales de Depósito Kolkandina S.A.	Partida Registral No. 02005018
EMP.P.NO OPERATIVAS QUE SE INCORPORARON A EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN			
1	2450	Empresa Digital Municipal - DIGIM UN	Resolución de Alcaldía No. 1243-2014-MPC-AL
2	2340	Caja de Ahorro y Crédito Popular del Callao	Resolución de Alcaldía No. 1243-2014-MPC-AL
EMPRESA OPERATIVA QUE SE INCORPORÓ A EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN			
3	2333	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco - CMAC PISCO	Resolución SBS No. 3028-2014

El Marco Institucional de las Empresas del Estado para el año 2014 está conformado por 170 empresas, de las cuales podemos observar el nivel de cumplimiento de las empresas siguientes:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS

DETALLE	Universo	Incorporados en la Cuenta General 2014	%	Omisiones	%
Empresas Operativas	121	118	97,5	3	2,5
Empresas No Operativas	21	10	47,6	11	52,4
Empresas en Liquidación	28	17	60,7	11	39,3
TOTAL	170	145	85,3	25	14,7

La relación de Empresas del Estado incorporadas en la Cuenta General de la República 2014 y las que no presentaron su información contable, es la siguiente:

UNIVERSO DE EMPRESAS DEL ESTADO QUE SE INCORPORARON A LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA 2014

EMPRESAS OPERAIVAS	
SECTOR FINANCIERO	
2328	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SANTA
2329	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA
2337	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL CUSCO
2331	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA
2330	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO
2336	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO
2325	BANCO DE LA NACION
2339	CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA
2341	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
2652	BANCO AGROPECUARIO
2332	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS
2327	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA
2326	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA
2334	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA
2335	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA
2621	FONDO MI VIVIENDA S.A.
SECTOR NO FINANCIERO	
2350	EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. EMUSAP S.R.L
2361	EMPRESA MUNIC.AGUA POT.ALCANT.DE BAGUA S.R.L
2632	EMP. PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO JUCUSAMBABA S.C.R.L.
2377	EMP. PREST. DE SERV. SANTEAM.MUN. DE UTCUBAMBA S.R.L.
2370	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM.CHAVIN S.A.
2386	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMAY
2349	EMP. MUN.DE SERV. ABAST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY
2369	EMP. MUN. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANKA S.A.
2384	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE AREQUIPA
2368	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM.AYACUCHO S.A
2385	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE CAJAMARCA S.A.
2363	EMP. PREST.DE SERV. DE SANTEAM.JAEN PERU
2359	EMP. MUN.PREST.DE SERV. DE SANTEAM.PROV.ALTO ANDINA S.A.
2364	ENTIDAD MUNIC.PREST. DE SERVICIOS DE SANTEAM. DEL CUSCO S.A.
2351	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE CALCA S.R.L.
2357	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE QUILLABAMBA S.R.L
2389	SERVICIO MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUANCABELICA
2360	EMPRESA MUN.SERV.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUANUCO
2373	EPS EMP. DE AGUA POT. Y ALC. DE ICA S.A.
2376	SERV. MUN. DE AGUA POTAB. Y ALCANT. DE CHINCHA S.A.
2345	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. V IRGEN DE GUADALUPE DEL SUR
2356	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PISCO S.A.
2388	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.MUNIC.DE HUANCAYO
2375	ENT. PREST.DE SERV. DE SANTEAM.SELVA CENTRAL S.A.
2372	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM.DEL MANTARO S.A.
2367	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM."SIERRA CENTRAL S.A."
2534	EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAULI- LA OROYA S.R.L.
2382	SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LA LIBERTAD
2378	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.DE LAMBAYEQUE S.A.
2383	SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LIMA
2346	EMP. DE SERV.MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. BARRANCA S.A.
2355	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PATIVILCA S.A.
2344	EMP.MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CAÑETE S.A.
2353	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. HUARAL S.A.
2540	EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANCAY S.A.C.
2352	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUACHO S.A.
2379	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.DE LORETO S.A.
2358	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE TAMBOPATA S.R.L.
2366	ENT. PREST. DE SERV. DE SANTEAM. MOQUEGUA S.R.L.
2365	ENTIDAD PREST. DE SERV.AGUA POT.Y ALCANT. DE ILO S.R.LTD.
2354	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PASCO S.A.
2381	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.GRAU S.A.(EX SEDAPIURA)
2362	EMPRESA MUNIC. DE SANTEAM.BASICO DE PUNO
2374	EMP. PREST.DE SERV. DE SANTEAM. NOR PUNO S.A.
2526	EMP.PREST. DE SERV. DE SANTEAM. DE AGUA DEL ALTIPLANO S.R.L.
2387	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE JULIACA
2390	SERVICIO MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE YUNGUYO S.R.L.
2371	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM.DE MOYOBAMBA
2723	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RIOJA S.R.L
2347	EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.
2380	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.DE TACNA S.A
2348	EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. CORONEL PORTILLO S.A.
2527	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE SALAS SRL
2401	EMP.MUN. DE SERV.ELECTRICOS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE
2393	EMP. DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.
2409	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
2396	EMP. DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU
2407	EMP.REG. DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A.
EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACION	
2405	EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL CENTRO S.A.
2402	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTRONORTE MEDIO
2404	EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A
2391	ELECTRICIDAD DEL PERU S.A.
2528	EMPRESA DE ADMINIST. DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
2542	EMPRESA DE SERV. ELECTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.
2406	EMP.REG. DE SERV.PUB. DE ELECT.DEL ORIENTE
2403	EMP. REG. SERV. PUB. ELEC, ELECTRONOROESTE S.A.
2397	EMP. DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
2541	EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.
2611	EMP. MUNIC. DE SERV. ELECT. TOCACHE S.A."ELECTRO TOCACHE"
2395	EMP. DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
2408	EMP.REG. DE SERV.PUB. DE ELECT.DEL SUR S.A.
2392	EMP.CONCESIONARIA DE ELECT.DE UCAYALI S.A.
2412	EMP.MUNIC.MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE
2411	EMP. DE MERCADOS MAYORISTAS
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.
2612	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A
2418	CORP.PER. DE AEROP.Y AVIAC.COMERC.S.A.- CORPAC
2426	EMP.NACIONAL DE PUERTOS S.A.
2539	EMP. MUN. DE TRANSP. MACHUPICCHU S.A.
2430	EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC
2432	PERU PETRO S.A.
2433	PETROLEOS DEL PERU S.A.
2436	CIA. NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
2436	EMP.PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES
2437	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.
2439	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
2785	FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJERCITO S.A.C.
2440	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS
2442	EMP.MUN.INMOBILIARIA DE LIMA S.A.
2443	EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.
2444	EMP.MUNIC. URBANIZADORA CONSTRUCTORA S.A.C.
2455	EMP.MUN. DE SERV. DE LIMP.MUN.PUB.DEL CALLAO
2463	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
2453	EMP MUN DE FESTEJOS Y ACTIVIDADES RECREACIONALES Y TURISTICOS DEL CUSCO S.A.
2461	EMP.MUN. DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - EMSEM-HUANCAYO S.A.
2458	EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.
2447	EMP. DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.
2465	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.
2452	EMP.MUN.ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA
2646	EMP. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE SURCO S.A
2620	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
EMPRESAS NO OPERATIVAS	
2472	BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU
2419	EMP.MUN.ADM.DE TERM.TERR.DE AREQUIPA
2451	EMP.MUN.ADM. DE BIENES CULTURALES DEL CUSCO
2454	EMP.MUN. DE LIMPIEZA PUBLICA DEL QOSQO
2459	EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES DE CALCA S.A.
2492	EMP.MUNICIPAL LAREDO S.A.
2800	FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL EN LIQUIDACION
2457	EMP.MUN. DE SERV.INFORMAT.MIRAFLORES S.A.
2427	EMP.MINERA DEL CENTRO DEL PERU S.A.
2438	BANCO DE MATERIALES
2398	EMP. DE TRANSMISION ELECTRICA CENTRO NORTE S.A.
2425	EMP.NACIONAL DE FERROCARRILES S.A.
2494	EMP.NACIONAL DE EDIFICACIONES
2496	EMP.NACIONAL PESQUERA S.A.
2513	SOCIEDAD PARAMONGA S.A.
2333	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PISCO
2629	EMP.MUN. DE MAQUINARIA PESADA Y EQ. AYABACA SAC – EMMPEA SAC
2615	EMP. CONSTRUCTORA MUNICIPAL LEONCIO PRADO S.A.C.
2610	EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT. ACOBAMBA
2484	EMP. DE SERV.MUNICIP. DE LIMPIEZA DE LIMA
2446	EMP.CONSTRUCTORA DE LA UNI
2535	EMPRESA ELECTRICA DE TUMBES S.A.
2536	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA MANTARO S.A.
2538	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA CAÑON DEL PATO S.A.
2434	PETROLEOS UNI SERVICIOS Y ASESORIA S.A.C.
2464	SERVICIOS DE LA UNI S.A.
2518	EMP. MUNICIP. DE RECREAC. Y TURISMO - TACNA

Mediante Resolución Directoral N° 007-2015-EF/51.01, el 30.04.2015 se publicó en el Diario Oficial "El Peruano" la relación de entidades que no cumplieron con la presentación de la información contable para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al año 2014, notificándoles a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de **OMISA** de su representada a la presentación de la información a la Dirección General de Contabilidad Pública para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al año 2014. Con posterioridad al 31.03.2015, regularizaron su presentación las empresas municipales de saneamiento de Salas SRL, Yauli – La Oroya SRL y Aguas del Altiplano SRL; asimismo lo hizo Servicios Postales del Perú S.A.; las empresas municipales en proceso de liquidación de Servicios Múltiples de Calca S.A. y de Maquinaria Pesada y Equipo Ayabaca S.A.C. y las empresas no operativas como son Constructora de la UNI S.A.C. y la Empresa Municipal de Recreación y Turismo S.A. Tacna. Las entidades que quedaron omisas a la Cuenta General 2014 son:

EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE CUENTA GENERAL EJERCICIO 2014		
Nº	CODIGO/ SICON	EMPRESAS Y/O ENTIDADES
EMPRESAS OPERATIVAS		
SECTOR TRANSPORTES		
1	2771	EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE MUNICIPAL ANTA SAC -SEM UTF
2	2424	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE CANDARAVE S.A. TACNA
SECTOR SERVICIOS		
3	2619	EMP. MUNICIPAL HUAROCHIRI SERVICIOS MULTIPLES
EMPRESA EN PROCESO DE LIQUIDACION		
4	2460	EMP. MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - HUARAZ
5	2650	EMP.MUN.. ELECT.Y SERV.MULTIPLES COCHAS "HUANCHAY" S.A.
6	2462	EMP. MUN. SERVICIOS MULTIPLES SR.LTDA.-EM USEM SRLTDA.
7	2343	EMP.MUNICIPAL FRONTERIZA DE AGUA POTABLE Y ALCANT.DE TUMBES
8	2488	EMP. MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. -EM SEPSA IQUITOS
9	2456	EMP.MUNI. DE SERVICIOS DE MAQUINARIA S.A.HUANCABAMBA
10	2420	EMP. MUNIC. TERM. TERRESTRE DE PASAJEROS DE TACNA S.A.
11	2533	ESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES "SANTA ROSA " S.A.
12	2422	EMP. MUN.TRANSP.INTERP. DE PASAJEROS TURISMO HUANCABAMBA S.A.
13	2450	EMPRESA DIGITAL MUNICIPAL
14	2340	CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DEL CALLAO
EMPRESAS NO OPERATIVAS		
15	2617	EMPRESA MUNICIPAL SERVICIO MULTIPLES VIRGEN DE LAS MERCEDES SAC
16	2421	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DANIEL A. CARRION
17	2653	EMPRESA MUNICIPAL DE MAQUINARIA PESADA SAC.
18	2423	EMP. MUNIC. TRANSPORTES TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS ZEPITA S.A
19	2634	EMPRESA DE ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN LECHE Y SERVICIOS " LA MOYITA SRL"
20	2635	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE AYAVIRI SRL.
21	2531	EMPRESA DE TRANSPORTE MUNICIPAL ARAPA S.A
22	2614	SERVICENTRO MUNICIPAL EL COLLAO SAC.
23	2618	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES SAC.
24	2637	EMPRESA MUNICIPAL VISION 2000 SRL.
25	2613	EMP. MUNIC. DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS REPRODUCTIVOS S.A.

BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PARA SU PRESENTACIÓN A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2014

- Constitución Política del Perú, artículo 81°, modificada por la Ley N° 29401
- Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley Nº 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, cuadragésima novena de las disposiciones complementarias finales, que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014, la vigencia del artículo 3 de la Ley N° 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, respecto a las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público, fijándose como plazo de presentación de avances el primer semestre del año 2014 y los resultados finales de dicho año en el plazo establecido para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República.
- Ley Nº 30115 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Ley Nº 30116 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Ley Nº 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537
- Ley Nº 27170 – Ley del FONAFE y sus modificaciones
- Ley Nº 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27815 - Ley del Código de ética de la Función Pública
- Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley Nº 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias
- D.L. Nº 1031 - Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado
- Resolución del CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad que oficializan las NIIF, sus modificatorias y el Marco Conceptual para la Información Financiera, publicados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas
- Resolución del CNC Nº 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.
- Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01 aprueba la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público.
- Resolución Directoral N° 014-2011-EF/51.01, Aprueba el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado.
- Resolución Directoral N° 013-2013-EF/51.01 que aprobó la Directiva N° 002-2013-EF/51.01 de “Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión para la Elaboración de la Cuenta General de la República por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado”; modificatoria R.D. No. 013-2014-EF/51.01
- R.D. N° 001-2015-EF/51.01 del 12/02/2015 de Culminación de acciones de saneamiento contable

COMENTARIOS RESPECTO A LAS EMPRESAS

Se incorporan empresas que se encuentran en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, están también las empresas creadas por las municipalidades, y por universidades públicas y Essalud. Asimismo se incorpora a **Petroperú S.A.** que no tienen ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presentan información presupuestaria. Estas mismas empresas se clasifican en empresas del sector financiero, empresas del sector no financiero, empresas no operativas y empresas en proceso de liquidación.

a) FONAFE y sus empresas subsidiarias donde ejerce control

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, fue constituida mediante Ley Nº 27170 del 9 de setiembre de 1999, modificándose el artículo 1º con la Ley Nº 27247 del 28 de diciembre de 1999, a través del cual se convierte a la compañía en una Empresa de Derecho Público, adscrita al Sector de Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, dotada de personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y autonomía funcional, técnica, económica, presupuestal y administrativa.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen 38 subsidiarias operativas, de las cuales FONAFE tiene participación mayoritaria en 28 subsidiarias, participación minoritaria con control en 2 subsidiarias Banco de la Nación que es una empresa de derecho público y Electroperú S.A. por encargo expreso de la Ley Nº 27319. De acuerdo con el artículo 2º de esta última norma, los derechos económicos derivados de las acciones representativas del capital social de Electroperú S.A. van al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales –FCR y 8 subsidiarias en liquidación en donde ejerce la titularidad de las acciones y cuenta con participación mayoritaria.

FONAFE, adicionalmente incorpora en sus Estados Financieros Consolidados a la subsidiaria SIMA Perú S.A., matriz intermedia que consolida a SIMA Iquitos S.R.L.

Las subsidiarias directas, son:

Eléctricas: ADINELSA, EGASA, EGEMSA, EGESUR, Electro Oriente S.A., Electro Puno S.A.A., Electro Sur Este S.A.A., Electro Centro S.A., Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Electroperú S.A., Electrosur S.A., Hidrandina, San Gabán.

Financieras: Banco Agropecuario, Banco de la Nación, COFIDE, Fondo MIVIVIENDA S.A.

Hidrocarburos y Remediación: Activos Mineros S.A.C., Perúpetro

Saneamiento: SEDAPAL

Infraestructura y Transporte: CORPAC S.A., ENAPU S.A., SIMA Consolidado

Otros: Editora Perú S.A., ENACO S.A., FAME S.A.C.

En liquidación: Banco de la Vivienda del Perú, BANMAT S.A.C, ENAFER, ETECEN S.A., Sociedad Paramonga Limitada S.A., Pesca Perú , ENACE, CENTROMIN Perú.

b) Empresas municipales, de Essalud y Universidad Nacional de Ingeniería

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 señala que en las atribuciones del alcalde está la de proponer la creación de empresas municipales bajo cualquier modalidad legalmente permitida. Opera bajo la Ley de Sociedades. Son empresas públicas de derecho privado de propiedad de las municipalidades provinciales y distritales. Es así como se han creado empresas financieras como

cajas municipales de ahorro y crédito en diversos lugares del país y empresas no financieras en los sectores de saneamiento, electricidad, comercio, transporte, comunicaciones, inmobiliario y servicios, ejerciendo actividades con autonomía administrativa y económica.

Las empresas de **Essalud**, son Servicios Integrados de Limpieza S.A.-SILSA S.A. y Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A. - ESVICSAC que están en el sector de servicios y las **empresas de la Universidad Nacional de Ingeniería** son: Empresa Petrolera Unipetro ABC S.A.C que presta servicios en el sector de hidrocarburos, y las empresas no operativas de Petróleos UNI Servicios y Asesoría S.A.C. y Empresa de Servicios de la UNI S.A.

Empresas del Estado que operan en los sectores siguientes:

- **Financiero** (12), está representado por las cajas municipales de ahorro y crédito a nivel nacional. Mediante Ley N° 29523 Ley de Mejora de la Competitividad se les excluye del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado con el fin de que puedan operar en igualdad de condiciones respecto de la toma de decisiones en aspecto de personal, presupuesto y adquisiciones y contrataciones, con el resto de empresas del Sistema Financiero Nacional continuando sujetas a la supervisión y control de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
- **Saneamiento** (52), suministran servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, preservando el medio ambiente, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de toda la población dentro del ámbito de su jurisdicción. Por el volumen de sus operaciones destacan **SEDAPAR S.A.** cuya actividad principal es la prestación de servicios de saneamiento como servicio de agua potable, servicio de alcantarillado sanitario y opera en todo el departamento de Arequipa, **SEDALIB S.A.** brinda prestación de servicios de agua para consumo humano y alcantarillado sanitario con protección al equilibrio ecológico, y opera en todo el departamento de la Libertad, así como **Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento Grau S.A.** cuyo objeto social es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial de todo el Departamento de Piura.
- **Eléctricas** (3), tienen como actividad principal la distribución de energía eléctrica con carácter de servicio público. Se menciona a las Empresa Municipal de Servicios Eléctricos de **Utcubamba S.A.**, **Electro Tocache S.A.**, y **EMSEMSA Paramonga S.A.**
- **Hidrocarburos** (1), corresponde a la **Empresa Unipetro ABC S.A.C.** creada por la Universidad Nacional de Ingeniería, dedicada a la planificación, dirección, ejecución y evaluación de operaciones de exploración, explotación, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos.
- **Servicios** (10) conformada por empresas que presta diversos servicios, podemos destacar a la **Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.** dedicada a la prestación de los servicios de cobro del peaje, administración y supervisión de obras de infraestructura y mantenimiento vial, construcción, remodelación, conservación, explotación y administración del autopistas y carreteras, etc. También destacamos entre las empresas de servicios a **Servicios Integrados de Limpieza S.A. y Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.** brinda prestación de servicios de intermediación laboral a nivel nacional, y de seguridad privada para proteger y cuidar la integridad física, la vida y el patrimonio tanto de personas naturales como jurídicas, también para cuidar las instalaciones públicas o privadas, entre otros. **Essalud** es el accionista mayoritario

de ambas empresas con una participación accionaria del 94.9% en cada una de ellas, y por mencionar también a **Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A.** - FINVER Callao S.A. que realiza actividades de necesidad pública y de interés social vinculadas a la ejecución de obras públicas en el ámbito de su jurisdicción; y, tiene como ámbito de influencia la Provincia Constitucional del Callao.

- **Inmobiliario** (3), destacan la **Empresa Municipal Inmobiliaria S.A.C. de Tumbes** tiene como objetivo la administración de las propiedades inmobiliarias de la Municipalidad Provincial de Tumbes, para entregarlas en arrendamiento de forma directa o por subasta pública, cobro de los arrendamientos, prestación de servicios como alquiler de auditorio y coliseo centenario; **la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A.** de propiedad de la Municipalidad de Lima se encarga de la administración de inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Lima, propiciando su rentabilización.
 - **Transporte** (4), está la **Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S.A.** del Cusco, su finalidad es brindar servicio de transporte de pasajeros turistas nacionales y extranjeros; así como servicios afines del distrito de Machupicchu a la ciudadela inca y viceversa, y otros afines a los ramos turísticos y similares al transporte local y nacional. La **Empresa Municipal Administradora del Terminal Terrestre Mollendo S.A.**, tiene como objeto fundamental el de brindar un óptimo servicio a los pasajeros, que hacen uso del servicio de transporte público interprovincial desde la provincia de Islay – Mollendo.
 - **Comunicaciones** (1), **Cia. Nor Andina de Telecomunicaciones S.A.** de Cajamarca, da servicios de telecomunicaciones y transmisiones en general y produce registros audiovisuales.
 - **Comercio** (2), **Empresa Municipal Mercados del Pueblo S.A.** de Chimbote su actividad principal es la prestación de servicios de almacenamiento, servicios complementarios a la producción y distribución de productos alimenticios. **Empresa Municipal de Mercados S.A.** de Lima se dedica a la administración, control, supervisión y dirección de los mercados públicos, sean estos mayoristas o minoristas, existentes en la Provincia de Lima. Promociona y participa en la construcción de nuevos mercados con la finalidad que se garantice el abastecimiento de productos alimenticios en general para la ciudad de Lima. Concede el uso de sus instalaciones.
 - Las **Empresas no operativas** (21) y en **proceso de liquidación** (20) están conformados por empresas municipales y de la Universidad Nacional de Ingeniería, que han realizado diversas actividades de saneamiento, servicios, transportes, limpieza, financieras, hidrocarburos, de las cuales algunas aun presentan información por los saldos contables que muestran en sus estados financieros pero no prestan servicios a la sociedad, no persiguen fin de lucro y otras empresas no operativas no presentan rendiciones de cuentas; con respecto a las que están en proceso de liquidación presentan información hasta cuando sean extinguidas.
- c) **Petroperú S.A.**, se constituyó el 24 de julio de 1969 al amparo del Decreto Ley N° 17753. Es una empresa estatal de derecho privado que desarrolla sus actividades en el Sector Energía y Minas, Sub Sector Hidrocarburos. La Compañía está organizada y funciona como una sociedad anónima de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 043, Ley de la Empresa Petróleos del Perú - Petroperú S.A. emitida el 04.03.1981 y sus modificatorias que además dispone que el Estado Peruano es propietario de todas las acciones representativas del capital social de la Compañía y artículo 12º del Reglamento de la Ley N° 28840 dispone que cada integrante de la Junta General de Accionistas, representará el número de acciones del capital social de Petroperú S.A. que

resulte de dividir el total de las acciones entre el número de miembros designados en representación del Estado Peruano.

La Segunda Disposición Final de la Ley N° 28840 derogó la Resolución Suprema N° 290-92-PCM, que incluía a la Compañía en el proceso de promoción de la inversión privada así como toda disposición que se opusiera a la Ley N° 28840, excluyéndose expresamente también a Petroperú S.A. del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP. Asimismo, de conformidad con lo señalado en la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1031, a Petroperú S.A. le son aplicables el numeral 9.3 del artículo 9º y el artículo 12º de dicho Decreto Legislativo.

La actividad económica de la empresa se realiza a través de la Ley N° 28244 del 02.06. 2004, que autorizó a Petroperú S.A a negociar contratos con Perupetro S.A. en exploración y/o explotación y de operaciones o servicios petroleros conforme a ley.

La Ley de Fortalecimiento y Modernización de PETROPERÚ S.A. establece que la compañía actuará con autonomía económica, financiera y administrativa y con arreglo a los objetivos anuales y quinquenales que apruebe el Ministerio de Energía y Minas de Perú. Los actos y los contratos que suscriba en el cumplimiento de su fin social se sujetarán a lo que establecen: i) el Decreto Legislativo N° 043 y sus modificaciones, ii) su Estatuto Social, iii) sus reglamentos internos, iv) los acuerdos de su Directorio, y v) las Normas del Sistema Nacional de Control.

La Ley N° 30130 autoriza a Petroperú S.A. a la venta o emisión de acciones para que sean colocadas en el Mercado de Valores. En este proceso el Estado podrá incorporar una participación privada de hasta el 49% de su capital social en circulación. Asimismo, se establece que Petroperú S.A. puede realizar actividades y proyectos de inversión, siempre y cuando no generen a la empresa pasivos firmes o contingentes, presentes o futuros, no afecten las garantías del Proyecto Modernización de la Refinería de Talara (PMRT) y no demanden recursos al Tesoro Público, lo cual no limita aquellos proyectos que permitan mantener la operatividad de la empresa a la entrada en vigencia de la ley. Estas restricciones cesarán cuando Petroperú S.A. genere los flujos suficientes para garantizar el pago del endeudamiento a ser contraído para las inversiones vinculadas al PMRT y se haya incorporado una participación privada de al menos 40% en su capital social en circulación.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

NOTA 01 GENERALIDADES

El presente análisis presupuestario tiene como propósito mostrar y evaluar el resultado de los ingresos y egresos presupuestarios en sus diferentes procesos gestionados durante el Ejercicio Fiscal 2014 por las Empresas del Estado que se encuentran regulados por el Fondo Nacional de Financiamiento de la actividad empresarial del Estado – FONAFE y la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP según corresponda, así como de las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria.

El FONAFE y la DGPP, en el marco de su competencia dirigen y regulan el proceso presupuestario de las Empresas del Estado y tienen por objetivo determinar el grado de eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestaria de los recursos de las empresas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias y de sus correspondientes proyectos de inversión.

NOTA 02 OBJETIVOS Y CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria constituya un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, así como para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo da a conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de las empresas del estado durante el ejercicio fiscal 2014.

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información presupuestaria del ejercicio fiscal 2014 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley Nº 28708 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, lo cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley Nº 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, presentados por las Empresas del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva Nº 002-2013-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral Nº 013-2013-EF/51.01 y modificado por Resolución Directoral N° 013-2014-EF/51.01, se tienen en consideración además los informes de evaluación y ejecución presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (FONAFE o DGPP) así como los elaborados por las empresas con autonomía presupuestaria según corresponda.

COBERTURA

Se integra información de 118 empresas del Estado, desagregados en 12 sectores económicos o segmentos de negocios, las cuales están en condición de empresa en marcha, es decir del universo de empresas del Estado en condición de operativas que cumplieron con remitir información financiera también remitieron información presupuestaria, cabe precisar además que dentro de ellas se muestran a dos (02) empresas del Seguro Social de Salud (SILSA Y ESVICSAC) y Una (01) empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (Unipetro ABC. S.A.C.), así como a Petroperú S.A. que no tienen ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presentan información presupuestaria.

NOTA 03 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Los principios y políticas presupuestales para la preparación de los estados presupuestarios son los siguientes:

Autonomía Presupuestal; las empresas y entidades del Estado elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a las Empresas del Estado.

Metodología Presupuestaria; en ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresan a valores monetarios históricos.

Compromiso; el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

Devengado; No está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recibido o del servicio recibido.

Ejecución; La ejecución, registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

Adicionalmente para las empresas del ámbito regulatorio del FONAFE el proceso presupuestario está regulado en la Directiva de Gestión aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE de fecha 13.06.2013, y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2013/015-FONAFE de fecha 05.12.2013, Acuerdo de Directorio N° 008-2014/003-FONAFE de fecha 25.03.2014 y Acuerdo de Directorio N° 002-2014/009-FONAFE de fecha 12.08.2014.

La referida Directiva señala entre otros lo siguiente:

La Empresa debe promover y realizar las acciones necesarias que le permita gestionar de manera eficiente sus recursos, sin perjuicio de la calidad de los bienes y servicios que se presten.

La Empresa en el proceso de gestión presupuestaria debe observar los siguientes principios presupuestarios:

a) Equilibrio Presupuestario

El presupuesto de las empresas debe presentar un equilibrio entre la previsible evolución de la totalidad de ingresos y egresos, por toda fuente y destino.

b) Especialidad Cuantitativa

Toda disposición o acto que implique la realización de egresos debe cuantificar su efecto en el presupuesto.

c) Especialidad Cualitativa

Los recursos de las empresas se destinan a la finalidad para la que han sido autorizados en su correspondiente presupuesto.

d) Integridad

Los ingresos y los egresos se registran en los presupuestos por su importe íntegro.

e) Especificidad

El presupuesto y modificaciones deben contener información suficientemente sustentada y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas que se propongan.

f) Anualidad

El presupuesto tiene vigencia anual y coincide con el año calendario.

g) Eficiencia en la ejecución de los recursos

Las políticas de egresos vinculadas a los fines de la actividad empresarial del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica y financiera de las empresas y al cumplimiento de las metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada al uso eficiente y eficaz de los recursos.

h) Transparencia, legalidad y presunción de veracidad.

La transparencia, legalidad y presunción de veracidad, constituyen principios que enmarcan la gestión presupuestaria de las empresas.

i) Flexibilidad

La flexibilidad constituye un principio que contribuye a la administración del presupuesto como un instrumento dinámico de gestión, en razón de que el presupuesto es una previsión dinámica vinculada al desempeño de la gestión empresarial.

Las Empresas aplicarán el Gasto Integrado de Personal - GIP, con el propósito de tener una gestión más racional, eficiente y flexible, dentro del marco de austeridad del Estado.

NORMATIVIDAD APlicable A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley Nº 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley Nº 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- Ley Nº 30115 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- Ley Nº 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley Nº 27170 – Ley del FONAFE y sus modificaciones
- Ley Nº 27245 – Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal
- Decreto Supremo Nº 308-2013-EF, que aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

- Directiva Nº 001-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial" aprobada con Resolución Directoral Nº 001-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/76.01.
- Acuerdo de Directorio Nº 009-2013/015-FONAFE, aprueban el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE para el año 2014.
- Directiva de Gestión de las empresas del ámbito del FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio Nº 001-2013/006-FONAFE de fecha 13.06.2013 y modificada mediante Acuerdo de Directorio Nº 005-2013/015-FONAFE de fecha 05.12.2013, Acuerdo de Directorio Nº 008-2014/003-FONAFE de fecha 25.03.2014 y Acuerdo de Directorio Nº 002-2014/009-FONAFE de fecha 12.08.2014.

NOTA 04 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de las empresas del estado comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público, siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público, así como el FONAFE durante el ejercicio fiscal 2014.

La previsión inicial de los ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento de las Empresas del Estado durante un ejercicio fiscal, esta acción corresponde al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para las Empresas de Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP para las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por lo que el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) se muestra en forma separada para efectos de determinar el Marco Presupuestal Consolidado.

FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio Nº 009-2013/015-FONAFE, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura Consolidado de 34 empresas y el Seguro Social de Salud - EsSalud, los mismos que se encuentran bajo su ámbito, los que se resumen en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL APROBADO - ÁMBITO FONAFE (En Miles de Nuevos Soles)			
CONCEPTOS	EMPRESAS	ESSALUD	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	17 768 359,0	8 711 041,9	26 479 400,9
INGRESOS DE CAPITAL	622 452,4	2 099,6	624 552,0
TRANSFERENCIAS	456 441,1		456 441,1
FINANCIAMIENTO	851 498,8		851 498,8
TOTAL	19 698 751,3	8 713 141,5	28 411 892,8
GASTOS CORRIENTES	8 969 430,0	7 754 979,0	16 724 409,0
GASTOS DE CAPITAL	2 577 163,5	559 503,1	3 136 666,6
TRANSFERENCIAS	5 331 315,7	160 010,0	5 491 325,7
SERV.DELA DEUDA	880 506,0		880 506,0
TOTAL	17 758 415,2	8 474 492,1	26 232 907,3
SALDO	1940 336,1	238 649,4	2 178 985,5
UNIVERSO	3 4	1	3 5

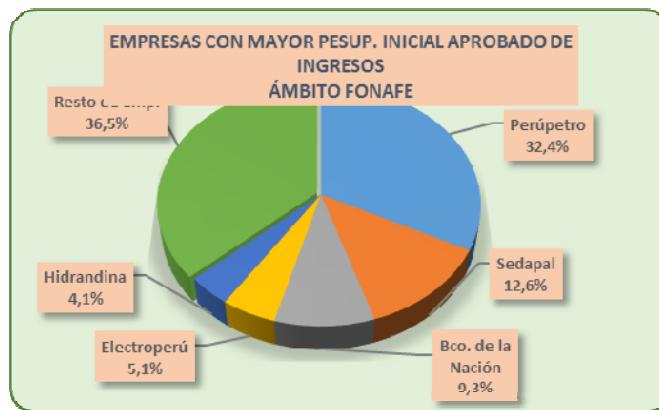
En el caso del Seguro Social de Salud – EsSalud, está considerado en la sección de Otras Entidades, cabe indicar que esta entidad retornó al ámbito presupuestal regulatorio del FONAFE a partir del ejercicio fiscal 2011 por mandato de quincuagésima quinta disposición final de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

De acuerdo a la clasificación por categoría de ingresos, la aprobación del presupuesto de las empresas del FONAFE reveló la estructura de participación siguiente: Los **ingresos corrientes** participa con el 90,2% del total de los ingresos, **ingresos de capital** representa el 3,2%, **financiamiento** con el 4,3% y **Transferencias** que tuvo una participación de 2,3%.

Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de las empresas del FONAFE refleja que el 50,5% está orientado a cubrir **Gastos Corrientes**, las **Transferencias otorgadas** representó el 30,0% representando sustancialmente por las empresas Perúpetro y Fondo MIVIVIENDA para el cumplimiento de encargos por disposiciones legales; en tanto que los **gastos de capital** representó el 14,5% y el 5,0% restantes fueron para cubrir las obligaciones por el **servicio de la deuda interna y externa** concertados por las empresas del Estado que conforman el Holding FONAFE.

En el presupuesto inicial aprobado por el FONAFE, el nivel de concentración presupuestaria lo explican cinco (05) empresas (Perúpetro, Banco de la Nación, SEDAPAL, Electroperú e Hidrandina), los mismos que alcanzaron el 63,5% de los ingresos totales y el 63,1% de los gastos respectivamente, según se muestra en el siguiente cuadro:

EMPRESAS CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL - ÁMBITO FONAFE (En Miles de Nuevos Soles)						
RUBRO/EMPRESAS	PERUPTERO	SEDAPAL	BANCO DE LA NACIÓN	ELECTROPERÚ	HIDRANDINA	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	6 383 986,2	1804 737,5	1829 343,9	1003 353,2	671 520,1	11 692 940,9
INGRESOS DE CAPITAL		500 000,0				500 000,0
TRANSFERENCIAS					4 962,8	4 962,8
FINANCIAMIENTO		18 120 6,9			122 601,8	303 808,7
TOTAL INGRESOS	6 383 986,2	2 485 944,4	1 829 343,9	1 003 353,2	799 084,7	12 501 712,4
%PARTIC. DE INGRESOS	32,4%	12,6%	9,3%	5,1%	4,1%	63,5%
GASTOS CORRIENTES	1 300 751,9	1 151 973,6	1 142 765,0	414 220,2	536 234,6	4 545 945,3
GASTOS DE CAPITAL	2 711,3	816 311,8	443 323,1	68 234,6	82 607,3	1 413 188,1
TRANSFERENCIAS	4 834 275,6		3 380,0	1 480,0	4 962,8	4 844 098,4
SERV.DELA DEUDA		219 236,7			175 280,0	394 516,7
TOTAL GASTOS	6 137 738,8	2 187 522,1	1 589 468,1	483 934,8	799 084,7	11 197 748,5
%PARTIC. DE GASTOS	34,6%	12,3%	9,0%	2,7%	4,5%	63,1%
SALDO	246 247,4	298 422,3	239 875,8	519 418,4	0,0	1 303 963,9



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP – MEF

La Dirección General del Presupuesto Público, mediante Decreto Supremo Nº 308-2013-EF, aprobó el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo monto ascendió a S/. 1 750 356,1 mil, de este importe distribuido por fuentes de financiamiento el 85,7% corresponde a **recursos directamente recaudados**, el 14,2% a la fuente **donaciones y transferencias** y el 0,1% a **operaciones oficiales de crédito**; y en cuanto la distribución del presupuesto de gasto por categorías es como sigue: el 77,9% corresponde a **gastos corrientes**, 20,6% a **gastos de capital** y 1,5% al **servicio de la deuda**, según muestra en el siguiente cuadro:

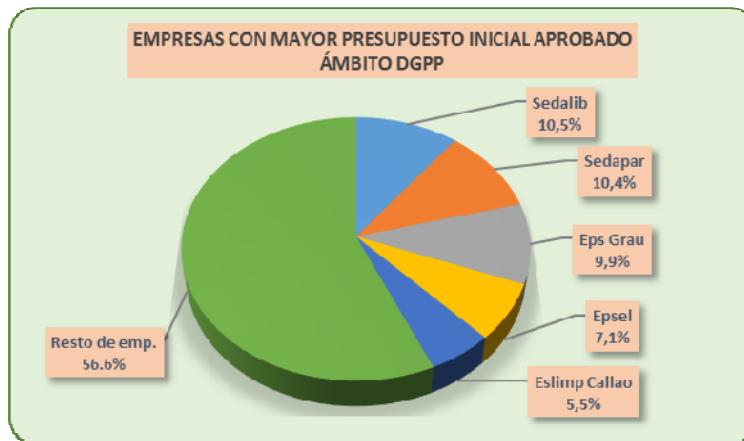
PRESUPUESTO INICIAL - EMPRESAS (ETES) - ÁMBITO DGPP (En Miles de Nuevos Soles)				
RUBROS/FUENTES	RECURSOS DIREC. RECAUDADOS	DONAC. Y TRANSFER.	RECUR. POR OPERAC. DE CRÉDITO	TOTAL
EMP.MUNIC.DESANEAMIENTO	755 935,7		1898,6	757 834,3
EMP. MUNIC. DESERVICIOS	191455,8			191455,8
TOTAL EMP. MUNICIPALE	947 391,5	0,0	1 898,6	949 290,1
OPD - GOBIER. LOCALES	518 775,2	245 479,8		764 255,0
OPD-GOBIER.REGIONALES	33 059,8	3 751,2		36 811,0
TOTAL INGRESOS	1 499 226,5	249 231,0	1 898,6	1 750 356,1
GASTOS CORRIENTES	1326 642,7	37301,6		1363 944,3
GASTOS DE CAPITAL	146 294,6	211929,4	1898,6	360 122,6
SERV. DELA DEUDA	26 289,2			26 289,2
TOTAL GASTOS	1 499 226,5	249 231,0	1 898,6	1 750 356,1

El Presupuesto Institucional Aprobado - PIA el 43,3% correspondió a las Empresas de Saneamiento (agua potable y alcantarillado), 43,7% corresponde a los Organismos Públicos Descentralizados de Gobiernos Locales, el 10,9% del presupuesto inicial se atribuyen a las empresas de actividades diversas y sólo el 2,1% del presupuesto inicial aprobado corresponden a los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales.

Es preciso señalar que a partir del ejercicio 2011, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito no están comprendidos dentro de los procesos presupuestarios, en cumplimiento del artículo 2º de la Ley Nº 29523 – Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, que indica “Excluyese a las cajas municipales de ahorro y crédito de toda ley o reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto”.

De acuerdo al cuadro precedente el presupuesto aprobado para las **empresas municipales** ascendió a S/. 949 290,1 mil, asimismo, de un extracto de cinco empresas con mayor presupuesto, se determinó que estas corresponden a cuatro (04) empresas de Servicios de Agua y Desagüe y una (01) empresa de Servicios de Limpieza Pública, los cuales concentran el 43,3% del presupuesto aprobado para el conjunto de empresas municipales por la Dirección General de Presupuesto Público, según se aprecia en el siguiente cuadro:

EMPRESAS CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL - ÁMBITO DGPP (En Miles de Nuevos Soles)						
RUBROS/EMPRESAS	SEDALIB	SEDAPAR	EPS GRAU	EPSEL	ESLIMP CALLAO	TOTAL
RECUR.DIREC.RECAUDADOS	99 416.5	99 200.4	93 545.7	66 983.3	52 202.5	411 348.4
TOTAL	99 416.5	99 200.4	93 545.7	66 983.3	52 202.5	411 348.4
GASTOS CORRIENTES	76 926.0	83 098.7	66 688.6	55 111.2	52 175.5	334 000.0
GASTOS DE CAPITAL	15 460.1	13 781.7	26 857.1	6 024.4	27.0	62 150.3
SERV. DELA DEUDA	7 030.4	2 320.0		5 847.7		15 198.1
TOTAL	99 416.5	99 200.4	93 545.7	66 983.3	52 202.5	411 348.4
%PARTIC. PPTO. EMP. MUNIC.	10.5	10.4	9.9	7.1	5.5	43.3



NOTA 05 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS DEL FONAFE

Las modificatorias presupuestarias para las empresas del ámbito regulatorio del FONAFE fueron aprobadas por Acuerdos de Directorio, al respecto para el año 2014 fueron los siguientes:

Por Acuerdo de Directorio N° 002-2014/014-FONAFE de fecha 15 de octubre de 2014 se realizó la primera modificación del marco presupuestario de las siguientes empresas: Activos Mineros, ADINELSA, Agrobanco, CORPAC, EGASA, EGEMSA, EGESUR, Electro Oriente, Electro Sur Este, Electro Ucayali, Electrocentro, ENOSA, Electronorte, Electropuno, Electrosur, ENACO, ENAPU, Fondo MIVIVIENDA, FONAFE, Hidrandina, Perupetro, San gabán, SEAL, SEDAPAL, SERPOST, Sima Iquitos y SIMA Perú.

Con Acuerdos de Directorio de las propias empresas se realizaron las primeras modificaciones presupuestarias en las siguientes empresas: Banco de la Nación con Acuerdo de Directorio N° 003-2014/003-F de fecha 25 de marzo de 2014; COFIDE con Acuerdo de Directorio N° 113-2014-E de fecha 12 de agosto de 2014; Editora Perú con Acuerdo de Directorio N° 1524-1189-2014-F de fecha 27 de agosto de 2014; Electroperú con Sesión de Directorio N° 1476-2014-E de fecha 25 de junio de 2014, y ESVICSAC con acuerdo de Directorio N° 048-08-2014-E de fecha 22 de agosto de 2014.

En el caso del Banco de la Nación se realizó la segunda modificación presupuestaria mediante Sesión de Directorio N° 2023 de fecha 21 de octubre de 2014.

NOTA 06 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP

Según lo establecido por el artículo 5º del Decreto Supremo Nº 308-2013-EF, en períodos trimestrales y mediante Decreto Supremo se aprueban las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la correspondiente Directiva para la ejecución presupuestaria que aprueba la Dirección General de Presupuesto Público.

Bajo este marco normativo para el ejercicio fiscal 2014 se aprobaron cuatro (04) créditos suplementarios, cuya estructura y montos se detallan a continuación:

- Mediante **Decreto Supremo Nº 168-2014-EF**; de fecha 26 de julio de 2014 se aprobó el primer crédito suplementario por S/. 123 158,9 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 66 474,8 mil o 54,0% y Donaciones y Transferencias con S/. 56 684,0 mil o 46,0% del presupuesto aprobado.
- Mediante **Decreto Supremo Nº 237-2014-EF**; publicado el 15 de agosto de 2014 se aprobó el segundo crédito suplementario por S/. 261 459,2 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 82 921,6 mil o 31,7%, Donaciones y Transferencias con S/. 177 011,4 mil o 67,7%, Recursos por Operaciones de Crédito por S/. 679,5 mil o 0,3% y Recursos Determinados por S/. 846,6 mil o 0,3% del presupuesto aprobado.
- Mediante **Decreto Supremo Nº 333-2013-EF**; publicado el 30 de noviembre de 2014, se aprobó el tercer crédito suplementario por S/. 129 715,6 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 47 129,2 mil o 36,3%, Donaciones y Transferencias con S/. 77 812,7 mil o 60,0%, Recursos por Operaciones de Crédito con S/. 4 597,6 mil o 3,5% y Recursos Determinados por S/. 176,1 mil o 0,1% del presupuesto aprobado.
- Mediante **Decreto Supremo Nº 043-2015-EF**; publicado el 13 de marzo de 2015, se aprobó el cuarto crédito suplementario por S/. 119 997,4 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 73 768,7 mil o 61,5%, Donaciones y Transferencias con S/. 41 883,1 mil o 34,9%, y Recursos por Operaciones de Crédito por S/. 4 345,6 mil o 3,6% del presupuesto aprobado.

NOTA 07 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN ÁMBITO PRESUPUESTARIO REGULATORIO

El presupuesto del conjunto de las empresas del estado, está regulado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial de Estado – FONAFE, la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP, en tanto que solo hay dos (02) empresas del estado que no está comprendidas en estos órganos reguladores de presupuesto, el presupuesto y ejecución según ámbito regulatorio se resume en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ÁMBITO REGULATORIO						
NIVELES	INGRESOS		PART.	GASTOS		PART.
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	%
ÁMBITO FONAFE	20 771 834.5	20 835 953.0	40.6	18 442 689.8	17 418 977.0	37.9
ÁMBITO DGPP Y CAJAS MUNICIP.	4 659 355.3	4 847 034.6	9.4	4 385 975.9	3 724 036.4	8.1
EMP. CON AUTONOMÍA PRESUP.	24 792 077.9	25 618 156.2	49.9	24 530 512.8	24 862 454.1	54.0
TOTAL	50 223 267.7	51 301 143.8	100.0	47 359 178.5	46 005 467.5	100.0

EMPRESAS DEL ÁMBITO FONAFE

Comprende a treinta y cuatro (34) Empresas del Estado, al cierre de 2014 a nivel de **ingresos**, revela un presupuesto modificado de S/. 20 771 834,5 mil y una ejecución de S/. 20 835 953,0 mil, los que representan el 40,6% de las Empresas del Estado, los principales rubros de captación de ingresos están en **venta de bienes y servicios**, por la significativas operaciones de las empresas de generación y distribución eléctrica, así como por Perupetro y SEDAPAL, en tanto que en **otros ingresos corrientes**, destaca las **rentas de la propiedad**, de las empresas financieras como Banco de la Nación, COFIDE y Fondo MIVIVIENDA, **las transferencias**, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que reciben las empresas SEDAPAL y Fondo MIVIVIENDA, en tanto que en **Endeudamiento**, destaca los desembolsos externos recibidos por la empresa SEDAPAL y desembolsos internos de la empresas Fondo MIVIVIENDA, ENOSA y Electronorte.

En el caso de los **Gastos**, las empresas del ámbito del FONAFE tuvieron un presupuesto modificado de S/. 18 442 689,8 mil y una ejecución de S/. 17 418 977,0 mil equivalente al 37,9% de gastos en las empresas del Estado, los rubros con mayor importe ejecutado fueron **Bienes y Servicios**, donde destacan los gastos de Perúpetro, SEDAPAL e Hidrandina, en el rubro de **Donaciones y transferencias**, destaca los gastos de Perúpetro y Fondo MIVIVIENDA, en tanto que en **Personal y obligaciones sociales**, destaca Banco de la Nación, SEDAPAL y ESVICSAC.

EMPRESAS DEL ÁMBITO FONAFE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2014 (En Miles de Nuevos Soles)							
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	18 350 366,8	18 062 476,4	98,4	REC. DIRECT. RECAUDADOS	16 600 908,4	15 500 201,0	93,4
INGRESOS CORRIENTES	18 065 544,1	17 818 131,5	98,6	GASTOS CORRIENTES	14 291 402,3	13 628 330,6	95,4
VENTA DEBIENES Y SERVICIOS	14 006 476,7	13 607 694,6	97,2	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	1503538,3	1424435,2	94,7
OTROS INGRESOS	4 059 067,4	4 210 236,9	103,7	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOC.	239 908,1	237 515,0	99,0
INGRESOS DE CAPITAL	179 102,1	91 537,9	51,1	BIENES Y SERVICIOS	6 780 549,2	6 566 005,2	96,8
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54 337,7	53 830,5	99,1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 228 554,7	4 843 372,7	92,6
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	12 476,4	37 707,4	30,2	OTROS GASTOS	5 388 62,0	5 577 002,5	103,4
FINANCIAMIENTO	105 720,6	152 807,0	144,5	GASTOS DE CAPITAL	1 642 762,5	1 202 355,9	73,2
SALDO DEBALANCE	105 720,6	152 807,0	144,5	ADQUISIC. DEACTIVOS NO FINANC.	1317499,7	906 591,6	68,8
DONACIONES Y TRANSFER.	1 477 402,6	1 562 611,6	105,8	ADQUISIC. DEACTIVOS FINANC.	3 252 62,8	2 957 64,3	90,9
DONACIONES		3 037,1		SERVICIO DE LA DEUDA	666 743,6	669 514,5	100,4
TRANSFERENCIAS	1 283 047,0	1 384 715,2	107,9	SERVICIO DELA DEUDA PÚBLICA	666 743,6	669 514,5	100,4
FINANCIAMIENTO	194 355,6	174 859,3	90,0	DONACIONES Y TRANSFER.	904 276,7	1 019 077,9	112,7
SALDOS DEBALANCE	194 355,6	174 859,3		GASTOS CORRIENTES	683 211,9	848 886,5	124,2
REC. OPERAC. DE CRÉDITO	944 065,1	1 210 865,0	128,3	BIENES Y SERVICIOS	4 533,5	4 151,8	91,6
FINANCIAMIENTO	944 065,1	1 210 865,0	128,3	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	588 005,0	775 488,0	131,9
ENDEUDAMIENTO	924 375,4	1 191 572,7	128,9	OTROS GASTOS	90 673,4	69 246,7	76,4
SALDOS DEBALANCE	19 689,7	19 292,3	98,0	GASTOS DE CAPITAL	221 064,8	170 191,4	77,0
TOTAL INGRESOS	20 771 834,5	20 835 953,0	100,3	ADQUISIC. DEACTIVOS NO FINANC.	22 106,8	17 019,14	77,0
				REC. OPERAC. DE CRÉDITO	937 504,7	899 698,1	96,0
				GASTOS CORRIENTES	76 074,6	117 519,6	154,5
				BIENES Y SERVICIOS	7 6074,6	117 519,6	154,5
				GASTOS DE CAPITAL	4 192 233,3	4 125 511,8	91,8
				ADQUISIC. DEACTIVOS NO FINANC.	4 192 233,3	3 850 051,8	91,8
				ADQUISIC. DEACTIVOS FINANC.		27 500,0	
				SERVICIO DE LA DEUDA	442 196,8	369 626,7	83,6
				SERVICIO DELA DEUDA PÚBLICA	442 196,8	369 626,7	83,6
				TOTAL GASTOS	18 442 689,8	17 418 977,0	94,4

EMPRESAS MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LA DGPP Y LAS CAJAS MUNICIPALES

Comprende a ochenta y dos (82) empresas municipales, al cierre de 2014 a nivel de **ingresos**, revela un presupuesto modificado de S/. 4 659 355,3 mil y una ejecución de S/. 4 847 034,6 mil, los que representan el 9,4% de las Empresas del Estado, los principales rubros de captación de ingresos están en **venta de bienes y servicios**, por la significativas operaciones de las empresas prestadoras de servicios de agua potable y alcantarillado como SEDAPAR, SEDALIB Y EPS Grau, en tanto que en otros **ingresos corrientes**, destaca las **rentas de la propiedad**, (ingresos financieros) de las Cajas Municipales entre ellos la CMAC Arequipa, CMAC Piura, CMAC Trujillo y CMAC Sullana.

En el caso de los **Gastos**, las empresas municipales (que incluye a las Cajas Municipales) tuvieron un presupuesto modificado de S/. 4 385 975,9 mil y una ejecución de S/. 3 724 036,4 mil equivalente al 8,1% de gastos en las Empresas del Estado, los rubros con mayor importe ejecutado fueron **Bienes y Servicios**, donde destacan los gastos de CMAC Arequipa, CMAC Piura y CMAC Sullana, en el rubro de **Personal y Obligaciones Sociales**, destaca los gastos de CMAC Arequipa, CMAC Piura y CMAC Huancayo, en tanto que en **Adquisición de Activos no Financieros**, destacan las inversiones en EPS Grau, SEDALIB Y EMPSSAPAL.

EMPRESAS MUNICIPALES DE ÁMBITO DE LA DGPP Y CAJAS MUNICIPALES ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2014 (En miles de nuevos soles)						
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN
REC. DIRECT. RECAUDADOS	4 330 598,6	4 510 805,8	104,2	REC. DIRECT. RECAUDADOS	4 057 219,1	3 579 894,4
INGRESOS CORRIENTES	4 206 110,7	4 388 088,4	104,3	GASTOS CORRIENTES	3 553 889,2	3 334 073,0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1290 933,4	1259 825,4	97,6	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	1438 847,9	1384 413,6
OTROS INGRESOS	2915 177,3	3 128 263,0	107,3	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOC.	8423,9	7627,3
INGRESOS DE CAPITAL	11 550,3	249,2	2,2	BIENES Y SERVICIOS	1950 491,8	1801 777,9
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	190,3	249,2	131,0	OTROS GASTOS	156 125,6	140 254,2
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	11360,0			GASTOS DE CAPITAL	473 600,1	217 470,7
FINANCIAMIENTO	112 937,6	122 468,2	108,4	OTROS GASTOS		208,8
SALDO DE BALANCE	112 937,6	122 468,2	108,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS NOFINANC.	470 392,7	214 261,9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	3207,4	3 000,0
DONACIONES Y TRANSFER.	308 161,0	317 424,3	103,0	SERVICIO DE LA DEUDA	29 729,8	28 350,7
INGRESOS CORRIENTES	1,8	1,8	100,0	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	29 729,8	28 350,7
OTROS INGRESOS	1,8	1,8	100,0			
TRANSFERENCIAS	169 008,1	177 445,2	105,0	DONACIONES Y TRANSFER.	308 161,0	137 314,7
FINANCIAMIENTO	139 151,1	139 977,3	100,6	GASTOS CORRIENTES	5 947,5	2 710,2
SALDOS DEBALANCE	139 151,1	139 977,3	100,6	BIENES Y SERVICIOS	5 945,7	2 709,7
RECURSOS DETERMINADOS	1 022,6	1 022,7	100,0	OTROS GASTOS	1,8	0,5
CANÓN Y SOBRE CANÓN	460,0	460,0	100,0	GASTOS DE CAPITAL	302 213,5	134 604,5
FINANCIAMIENTO	562,6	562,7	100,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NOFINANC.	302 213,5	134 604,5
SALDO DEBALANCE	562,6	562,7	100,0			
REC. OPERAC. DE CRÉDITO	19 573,1	17 781,8	90,8	RECURSOS DETERMINADOS	1 022,7	0,0
FINANCIAMIENTO	19 573,1	17 781,8	90,8	GASTOS DE CAPITAL	1 022,7	0,0
ENDEUDAMIENTO	13628,4	11837,1	86,9	ADQUISIC. DE ACTIVOS NOFINANC.	834,1	0,0
SALDOS DEBALANCE	5944,7	5944,7	100,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	188,6	0,0
				REC. OPERAC. DE CRÉDITO	19 573,1	6 827,3
TOTAL INGRESOS	4 659 355,3	4 847 034,6	104,0	GASTOS CORRIENTES	5 806,9	5 806,9
				BIENES Y SERVICIOS	5 806,9	5 806,9
				GASTOS DE CAPITAL	13 766,2	1 020,4
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NOFINAN.	13 766,2	1 020,4
				TOTAL GASTOS	4 385 975,9	3 724 036,4
						84,9

EMPRESAS CON AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA

Comprende a **Petroperú** y **Unipetro ABC**, al cierre de 2014 a nivel de **ingresos**, estas empresas mostraron un presupuesto modificado de S/. 24 792 077,9 mil y una ejecución de S/. 25 618 156,2 mil, los que representan el 49,9% de las empresas del Estado, los principales rubros de captación de ingresos están en **venta de bienes y servicios**, por la significativas operaciones de comercialización y refinación de hidrocarburos de la empresa **Petroperú**, en tanto que en **Endeudamiento**, destaca las préstamos recibidos de la Banca Local por **Petroperú** para capital de trabajo y préstamo sindicado para el financiamiento del Proyecto de Modernización de la Refinería de la Talara - PMRT.

En el caso de los Gastos, estas dos (02) empresas tuvieron un presupuesto modificado de S/. 24 530 512,8 mil y una ejecución de S/. 24 862 454,1 mil equivalente al 54,0% de gastos en las empresas del Estado, los rubros con mayor importe ejecutado fueron **Bienes y Servicios**, donde destacan los gastos de **Petroperú** en la adquisición de crudo y derivados de petróleo, en el rubro de **Servicios de la Deuda**,

destaca los gastos de **Petroperú** en el pago de deuda interna y externa de corto plazo, en tanto que en **Gastos de capital**, destacan los desembolsos y adelantos de **Petroperú** para las obras del Proyecto de Modernización de la Refinería de la Talara - PMRT.

EMPRESAS CON AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2014 (En miles de nuevos soles)							
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	15 368 602,6	15 198 644,2	98,9	REC. DIRECT. RECAUDADOS	15 889 461,3	15 687 119,3	98,7
INGRESOS CORRIENTES	15 368 602,6	15 198 644,2	98,9	GASTOS CORRIENTES	6 611 935,7	5 585 254,1	84,5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	15 290 956,0	15 105 067,7	98,8	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	491496,3	461879,4	94,0
OTROS INGRESOS	77 646,6	93 576,5	120,5	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOC.	104 438,5	101 549,9	97,2
				BIENES Y SERVICIOS	5 628 154,1	4 577 667,8	81,3
				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 375,2	1 010,3	73,5
				OTROS GASTOS	386 471,6	443 146,7	114,7
				GASTOS DE CAPITAL	1 384 935,3	1 269 051,3	91,6
				OTROS GASTOS	835 479,0	853 574,3	102,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	549 456,3	415 477,0	75,6
				SERVICIO DE LA DEUDA	7 892 590,3	8 832 813,9	111,9
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7 892 590,3	8 832 813,9	111,9
DONACIONES Y TRANSFER.	0,0	4 115,8		DONACIONES Y TRANSFER.	0,0	0,0	
TRANSFERENCIAS	0,0	4 115,8					
REC. OPERAC. DE CRÉDITO	9 423 475,3	10 415 396,2	110,5	REC. OPERAC. DE CRÉDITO	8 641 051,5	9 175 334,8	106,2
FINANCIAMIENTO ENDEUDAMIENTO	9 423 475,3	10 415 396,2	110,5	GASTOS CORRIENTES	8 233 501,5	8 973 545,6	109,0
	9 423 475,3	10 415 396,2	110,5	BIENES Y SERVICIOS	8 233 501,5	8 973 545,6	109,0
				GASTOS DE CAPITAL	407 550,0	201 789,2	49,5
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	407 550,0	201 789,2	49,5
TOTAL INGRESOS	24 792 077,9	25 618 156,2	103,3	TOTAL GASTOS	24 530 512,8	24 862 454,1	101,4

NOTA 08 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM INGRESOS

Al cierre del ejercicio 2014 el presupuesto modificado de las empresas del estado en su conjunto, revela que tuvo incremento neto de 3,4% que en cifras representó S/. 1 633 397,8 mil superior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto la fuentes de financiamiento **recursos por operaciones de crédito**, revela el más significativo incremento en el proceso de modificaciones presupuestaria con un incremento de S/. 2 499 167,7 mil o 31,7% superior al presupuesto inicial aprobado, este comportamiento fue influenciado por la empresa **Petroperú** que incorporó en su presupuesto los desembolsos previstos para el año 2014 para el financiamiento del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara – PMRT; en el caso de la empresa **EGEMSA** revela menor marco presupuestal en operaciones de crédito respecto al presupuesto inicial, debido a la previsión de menores desembolsos para el financiamiento de la obra Segunda Fase Rehabilitación C.H. Machupicchu. En el caso de **donaciones y transferencias**, el incremento respecto al presupuesto inicial fue de 62,3% que en cifras representó S/. 685 261,5 mil, este comportamiento fue motivado por el **Fondo MIVIVIENDA** debido a la previsión de mayores transferencias de recursos para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (BFH) del programa Techo Propio; en el caso de **SEDAPAL** muestra un incremento en la previsión de transferencias de S/. 113 357,7 mil o 17,0% debido a la mayor estimación de transferencias de recursos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el finamiento de obras de cobertura de agua y desagüe y adquisición de activos. En el caso de **recursos directamente recaudados**, revela una disminución de 3,9% que en valores representó S/. 1 552 054,0 mil influenciado principalmente por **Petroperú** que tuvo menor estimación de ingreso por S/. 2 607 287,8 mil o 14,5% explicado por menores previsiones de ingresos debido a la abrupta caída de los precios de crudo y productos durante el segundo semestre de 2014, los que afectaron también la valorización de los inventarios; no obstante se observa un crecimiento en la estimación de ingresos de la empresa **SIMA Perú** que presenta un incremento de S/. 251 150,9 mil o 68,2%, se explica por mayores estimaciones de ingresos en las líneas de negocios de construcciones navales para la Marina de Guerra del Perú para atender proyectos emblemáticos y Fabricación Metal Mecánica por trabajos en Diversos Gobiernos Regionales y Ministerios.

PRESUPUESTO MODIFICADO VS. PRESUP. INICIAL DE INGRESOS 2014

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	39 601 622,0	(1552 054,0)	38 049 568,0	(3,9)
DONAC. Y TRANSF.	1 100 302,1	685 261,5	1 785 563,6	62,3
RECURSOS DETERMINADOS		1 022,6	1 022,6	
REC. POR OPERAC.CRÉDITO	7 887 945,8	2 499 167,7	10 387 113,5	31,7
TOTAL	48 589 869,9	1 633 397,8	50 223 267,7	3,4

EMPRESA CON MAYORES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR FUENTES -2014

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	39 601 622.0	(1552 054.0)	38 049 568.0	(3.9)
PETROPERÚ	17 964 790.4	(2 607 287.8)	15 357 502.6	(14.5)
BANCO DE LA NACIÓN	1 829 343.9	218 590.5	2 047 934.4	11.9
SIMA PERÚ	368 079.0	251 150.9	619 229.9	68.2
PERÚPETRO	6 383 986.2	145 138.2	6 529 124.4	2.3
RESTO DE EMPRESAS	13 055 422.5	440 354.2	13 495 776.7	3.4
DONAC. Y TRANSF.	1 100 302.1	685 261.5	1 785 563.6	62.3
FONDO MIVIVIENDA	365 000.0	223 005.0	588 005.0	611
SEDAPAL	665 007.8	113 357.7	778 365.5	17.0
EPS GRAU		93 541.0	93 541.0	
EPSEL		69 509.1	69 509.1	
RESTO DE EMPRESAS	70 294.3	185 848.7	256 143.0	264.4
REC. POR OPERAC.CRÉDITO	7 887 945.8	2 499 167.7	10 387 113.5	31.7
PETROPERÚ	6 991 522.3	2 431 953.0	9 423 475.3	34.8
EGEM SA	157 245.0	(97 495.0)	59 750.0	(62.0)
ELECTRONORTE	80 983.2	82 341.4	163 324.6	101.7
ENOSA	118 140.6	52 262.0	170 402.6	44.2
RESTO DE EMPRESAS	540 054.7	30 106.3	570 161.0	5.6
REC. DETERMINADOS		1 022.6	1 022.6	
TOTAL	48 589 869.9	1 633 397.8	50 223 267.7	3.4

NOTA 09 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE INGRESOS COMPARATIVO

De la comparación de cifras del presupuesto institucional modificado al cierre del ejercicio fiscal 2014 versus su similar del ejercicio 2013, se observa que crecieron en 8,0% equivalente a S/. 3 999 528,1 mil; el comportamiento de la programación modificada al cierre anual 2014 respecto al período precedente según fuentes de financiamiento muestra un crecimiento reflejado en: **recursos directamente recaudados**, que creció en 3,7% que traducido en cifras fue S/. 1 419 913,2 mil, destacando los mayores incrementos en el marco presupuestario del **Banco de la Nación** con S/. 290 381,5 mil, superior en 16,5% respecto al presupuesto modificado del año 2013, **Hidrandina** con S/. 144 862,6 mil, superior en 24,9% con relación al presupuesto modificado del año 2013, **Electrocentro** con S/. 99 628,2 mil, representando un incremento de 28,9% con relación al marco presupuestario aprobado para el año 2013. En el caso de la fuente **donaciones y transferencias**, muestra un crecimiento en la programación que alcanzó a 26,5% o S/. 472 332,0 mil superior al presupuesto programado para esta fuente al cierre anual de 2013, las empresas que destacan con mayores programaciones presupuestarias respecto al período anterior en esta fuente son **SEDAPAL**, **Fondo MIVIVIENDA** y **Electrocentro**. En relación a la fuente **recursos por operaciones de crédito**, tuvo incremento de S/. 2 106 276,0 mil, superior en 20,3% respecto al período comparativo 2013, comportamiento que fueron explicados principalmente por la empresa

Petroperú que para el año 2014 tuvo una programación presupuestaria superior en S/. 2 049 985,0 mil, equivalente a un incremento de 27,8%.

PIM DE INGRESOS COMPARATIVO AÑO 2014 VS. 2013 (En Miles de Nuevos Soles)						
2014		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2013		VARIAC.	
S/.	%		S/.	%	%	
38 049 568,0	75,8	REC. DIRECT. RECAUDADOS	36 629 654,8	79,2	3,7	
1 785 563,6	3,6	DONACIONES Y TRANSF.	1 313 231,6	2,9	26,5	
1 022,6	0,0	REC. DETERMINADOS	1 015,7	0,0	0,7	
10 387 113,5	20,6	REC. OPERAC. DE CRÉDITO	8 280 837,5	17,9	20,3	
50 223 267,7	100,0	TOTAL	46 224 739,6	100,0	8,0	

NOTA 10 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 el presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado alcanzó a S/. 47 359 178,5 mil, lo cual representó un incremento de 1,9% u S/. 893 481,6 mil superior a la programación inicial, este comportamiento creciente fue sostenido por los **servicios de la deuda**, que se incrementaron en 39,6% equivalente a S/. 2 563 500,0 mil, los que se explican por mayores programaciones en este rubro de las empresas **Petroperú** que aumentó su presupuesto inicial en este concepto en S/. 2 329 966,6 mil siendo superior en 41,9% respecto al presupuesto inicial, explicado por mayores programaciones de obligaciones por endeudamiento a corto plazo para capital de trabajo; otra empresa con importante crecimiento en el rubro fue **Electronorte** que aumentó su previsión inicial de presupuesto en servicios de la deuda en S/. 71 589,0 mil que equivale a un crecimiento de 67,2% debido a la estimación de mayores amortizaciones de servicios de la deuda interna de corto plazo. Con relación a los **gastos de capital**, muestra un ligero crecimiento de 1,0% que cifras representa S/. 49 076,1 mil, donde destacan dos empresas con modificaciones presupuestarias disímiles, como el caso de **SEDAPAL** que disminuyó su previsión inicial en la categoría en S/. 181 520,3 mil debido a menores previsiones de transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ejecución de proyectos de ampliación de cobertura agua potable y alcantarillado y compra de equipos; situación contraria se muestra en la empresa **EPS Grau** que revela un crecimiento de 348,0% o S/. 93 471,7 mil en su presupuesto modificado de gasto de capital explicado por las transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado. En el caso de **gastos corrientes**, disminuyó en 4,9% o S/. 1 719 094,5 mil, donde también tuvo gran incidencia el comportamiento de **Petroperú**, que disminuyó su presupuesto respecto al marco inicial en 16,0% o S/. 2 827 994,0 mil, al respecto la empresa explica que redujo la previsión de compras de crudo, principalmente por menores necesidades de Diesel 2 y Gas Licuado de Petróleo - GLP.

PRESUPUESTO MODIFICADO VS. PRESUP. INICIAL DE GASTOS 2014 (En Miles de Nuevos Soles)				
FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VAR. %
GASTOS CORRIENTES	35 180 864,1	(1719 094,5)	33 461 769,6	(4,9)
GASTOS DE CAPITAL	4 817 072,3	49 076,1	4 866 148,4	1,0
SERVICIOS DE LA DEUDA	6 467 760,5	2 563 500,0	9 031 260,5	39,6
TOTAL	46 465 696,9	893 481,6	47 359 178,5	1,9

MAYOR/MENOR MODIFIC. PRESUP. POR CATEGORÍA DE GASTOS 2014 (En Miles de Nevos Soles)				
FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	35 180 864.1	(1719 094.5)	33 461 769.6	(-4.9)
PETROPERÚ	17 664 331.3	(2 827 994.0)	14 836 337.3	(-16.0)
PERÚPETRO	6 135 027.5	386 170.7	6 521 198.2	6.3
FONDO MIVIVIENDA	541623.3	240 106.7	781730.0	44.3
ELECTROCENTRO	307 960.8	81538.5	389 499.3	26.5
RESTO DE EMPRESAS	10 531 921.2	401083.6	10 933 004.8	3.8
GASTOS DE CAPITAL	4 817 072.3	49 076.1	4 866 148.4	1.0
SEDAPAL	816 311.8	(181520.3)	634 791.5	(-22.2)
EPS GRAU	26 857.1	93 471.7	120 328.8	348.0
EPSEL	6 024.4	69 509.1	75 533.5	1153.8
SEDA CUSCO	8 156.2	55 256.4	63 412.6	677.5
RESTO DE EMPRESAS	3 959 722.8	12 359.2	3 972 082.0	0.3
SERV. DE LA DEUDA	6 467 760.5	2 563 500.0	9 031 260.5	39.6
PETROPERÚ	5 562 623.7	2 329 966.6	7 892 590.3	41.9
ELECTRONORTE	106 588.5	71 589.0	178 177.5	67.2
ENOSA	144 435.1	50 825.2	195 260.3	35.2
HIDRANDINA	175 280.0	30 879.5	206 159.5	17.6
RESTO DE EMPRESAS	478 833.2	80 239.7	559 072.9	16.8
TOTAL	46 465 696.9	893 481.6	47 359 178.5	1.9

NOTA 11 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS COMPARATIVO

De la comparación del presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado al cierre del ejercicio fiscal 2014 respecto a su similar del año 2013, se revela que estas crecieron en 4,3% o S/. 2 016 517,3 mil, a nivel de categorías de gasto, esta tendencia fue influenciado principalmente por los **servicios de la deuda**, la misma que aumentó en 17,3% o S/. 1 562 374,8 mil con relación al presupuesto modificado al cierre anual 2013, esta tendencia fue motivado principalmente por **Petroperú** que aumentó su marco presupuestario en esta categoría en 19,6% o S/. 1 292 823,9 mil con relación a lo previsto para el año 2013, debido a que previó un mayor financiamiento de corto plazo y en moneda nacional para capital de trabajo, especialmente para compra de petróleo crudo y productos derivados; la otra categoría que muestra crecimiento en su marco presupuestario comparativo fue gastos corrientes con un aumento de 2,1% equivalente a S/. 699 650,2 mil, destacando un mayor presupuesto en el rubro del Fondo MIVIVIENDA que aumentó su programación en gasto corriente respecto al año 2013 en S/. 267 185,7 mil representando un crecimiento de 51,9%, explicado por las significativas programaciones en transferencias para el Bono Familiar Habitacional (BFH), los cuales al cierre de 2014 se otorgaron 45 164 BFH, superior inclusive a la meta prevista que era de 32 700 BFH. Finalmente en cuanto a los **Gastos de capital**, con relación al presupuesto programado al cierre de 2013 disminuyó en 5,0% o S/. 245 507,6 mil explicado por la menor programación en proyectos de inversión de la empresa **Petroperú** en 28,8% o S/. 148 945,2 mil en el proyecto de modernización de la refinería de Talara (PMRT), en el caso de la empresa **SEDAPAL** hubo menor programación en el rubro en S/. 148 945,2 mil o 23,5% inferior a lo programado en el año anterior, explicado por algunos proyectos que ya fueron culminados en el 2013 y otros que están en etapa de culminación y se les asigna un limitado presupuesto como es el caso de la construcción, mejoramiento, implementación y/o remodelación de centros de servicios operativos en el ámbito de Lima y Callao.

PIM DE GASTOS COMPARATIVO AÑO 2014 VS. 2013					
(En Miles de Nuevos Soles)					
2014		CATEGORÍAS DE GASTO	2013		VARIAC.
S/.	%		S/.	%	
33 461 769.6	70.7	GASTOS CORRIENTES	32 762 119.5	72.3	2.1
4 866 148.4	10.3	GASTOS DE CAPITAL	5 111 656.0	11.3	(5.0)
9 031 260.5	19.0	SERV. DE LA DEUDA	7 468 885.7	16.4	17.3
47 359 178.5	100.0	TOTAL	45 342 661.2	100.0	4.3

EMPRESAS DEL ESTADO
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 39

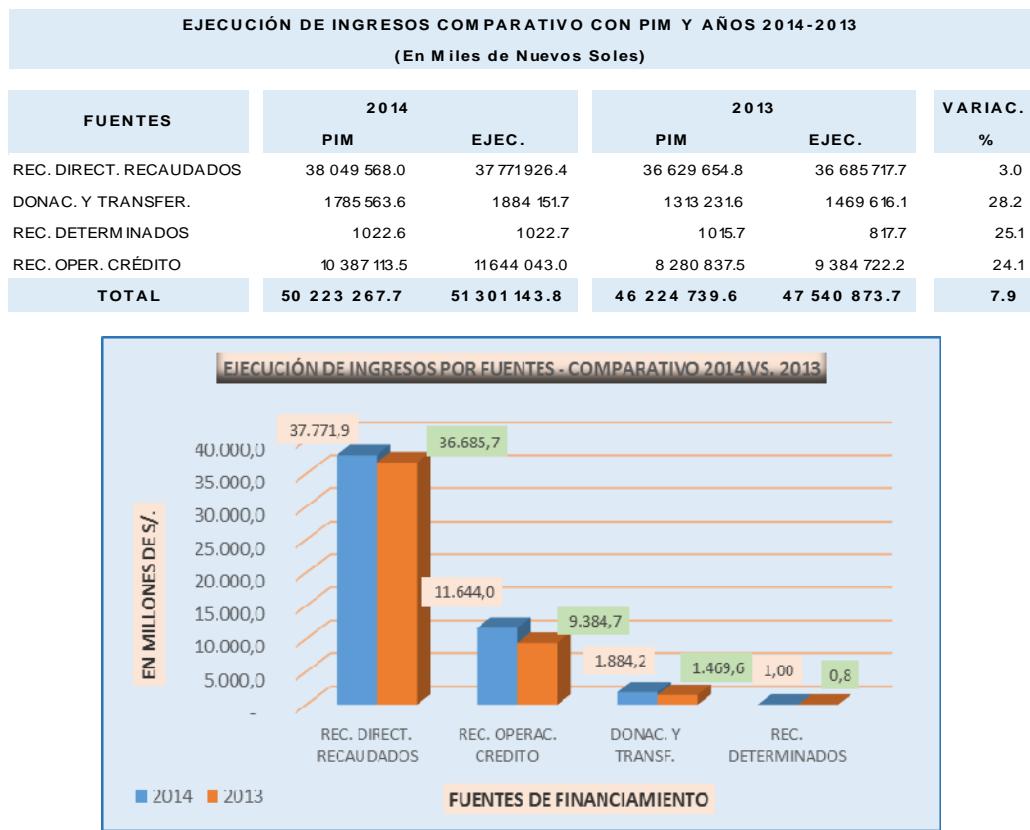
INGRESOS	PIA	MODIFC.	PIM	GASTOS	PIA	MODIFC.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	39 601 622,0	(1 552 054,0)	38 049 568,0	REC. DIRECT. RECAUDADOS	37 912 581,3	(1 364 992,5)	36 547 588,8
INGRESOS CORRIENTES	39 328 551,2	(1 688 293,8)	37 640 257,4	GASTOS CORRIENTES	28 857 542,8	(4 400 315,6)	24 457 227,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	32 464 036,4	(1 875 670,3)	30 588 366,1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 392 056,3	41 826,2	3 433 882,5
OTROS INGRESOS	6 864 514,8	187 376,5	7 051 891,3	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOC.	357 047,6	(4 277,1)	352 770,5
INGRESOS DE CAPITAL	133 852,4	56 800,0	190 652,4	BIENES Y SERVICIOS	18 794 174,4	(4 434 979,3)	14 359 195,1
VENTA ACTIVOS NO FINANCIERO	25 424,2	29 103,8	54 528,0	I	4 898 602,8	331 327,1	5 229 929,9
VENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	108 428,2	27 696,2	136 124,4	OTROS GASTOS	1 415 661,7	(334 212,5)	1 081 449,2
FINANCIAMIENTO	139 218,4	79 439,8	218 658,2	GASTOS DE CAPITAL	2 866 162,5	635 135,4	3 501 297,9
SALDO DE BALANCE	139 218,4	79 439,8	218 658,2	OTROS GASTOS	220 632,2	614 846,8	835 479,0
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	2 167 630,5	169 718,2	2 337 348,7
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	477 899,8	(149 429,6)	328 470,2
				SERVICIO DE LA DEUDA	6 188 876,0	2 400 187,7	8 589 063,7
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6 188 876,0	2 400 187,7	8 589 063,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 100 302,1	685 261,5	1 785 563,6	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	792 609,8	419 827,9	1 212 437,7
TRANSFERENCIAS	1 100 302,1	685 261,5	1 785 563,6	TRANSFERENCIAS	792 609,8	419 827,9	1 212 437,7
INGRESOS CORRIENTES	60 533,1	41 234,3	101 767,4	GASTOS CORRIENTES	423 740,5	265 418,9	689 159,4
OTROS INGRESOS	60 533,1	41 234,3	101 767,4	BIENES Y SERVICIOS	6 357,6	4 121,7	10 479,3
TRANSFERENCIAS	872 708,1	477 581,5	1 350 289,6	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	365 000,0	223 005,0	588 005,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	872 708,1	477 581,5	1 350 289,6	OTROS GASTOS	52 382,9	38 292,2	90 675,1
FINANCIAMIENTO	167 060,9	166 445,7	333 506,6	GASTOS DE CAPITAL	368 869,3	154 409,0	523 278,3
SALDOS DE BALANCE	167 060,9	166 445,7	333 506,6	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	368 869,3	154 409,0	523 278,3
RECURSOS DETERMINADOS		1 022,6	1 022,6	RECURSOS DETERMINADOS		1 022,7	1 022,7
TRANSFERENCIAS		460,0	460,0	GASTOS DE CAPITAL		1 022,7	1 022,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		460,0	460,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.		834,1	834,1
FINANCIAMIENTO		562,6	562,6	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.		188,6	188,6
SALDO DE BALANCE		562,6	562,6				
REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	7 887 945,8	2 499 167,7	10 387 113,5	REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	7 760 505,8	1 837 623,5	9 598 129,3
FINANCIAMIENTO	7 887 945,8	2 499 167,7	10 387 113,5	GASTOS CORRIENTES	5 899 580,8	2 415 802,2	8 315 383,0
ENDEUDAMIENTO	7 844 919,7	2 516 559,4	10 361 479,1	BIENES Y SERVICIOS	5 899 580,8	2 415 802,2	8 315 383,0
SALDOS DE BALANCE	43 026,1	(17 391,7)	25 634,4	GASTOS DE CAPITAL	1 582 040,5	(741 491,0)	840 549,5
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	1 582 040,5	(741 491,0)	840 549,5
				SERVICIO DE LA DEUDA	278 884,5	163 312,3	442 196,8
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	278 884,5	163 312,3	442 196,8
TOTAL INGRESOS	48 589 869,9	1 633 397,8	50 223 267,7	TOTAL GASTOS	46 465 696,9	893 481,6	47 359 178,5


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Unidad General de Contabilidad Pública


CPC. YORLELINE MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA 12 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, la ejecución de ingresos a nivel de toda fuente en las Empresas del Estado tuvo un avance de 102,1% respecto al presupuesto modificado anual, es decir el comportamiento de la ejecución presupuestal de los ingresos fue modificado en 2,1% siendo superior en S/. 1 077 876,1 mil al marco presupuestario modificado. Con respecto al periodo comparativo 2013 la ejecución de ingresos fue superior en 7,9% o S/. 3 760 270,1 mil, las fuentes donde hubo mayor ejecución con relación al período comparativo 2013 fueron **recursos por operaciones de crédito**, que aumentó 24,1% equivalente a S/. 2 259 320,8 mil, asimismo a nivel de importes hubo incremento en la ejecución de ingresos comparativos en la fuente de **recursos directamente recaudados**, que creció en 3,0% representando en importes S/. 1 086 208,7 mil, en cuanto a la fuente de **donaciones y transferencias**, estas aumentaron en 28,2% los que en cifras equivale a S/. 414 535,6 mil. El comportamiento a nivel de fuentes de financiamiento se muestra en el siguiente cuadro:



NOTA 13 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Al cierre anual 2014 esta fuente muestra una ejecución de 99,3% respecto a lo programado, los ingresos obtenidos en esta fuente representó el 73,6% del total Empresas del Estado, siendo los rubros de mayor avance respecto a la meta los **saldos de balance**, que revela una ejecución superior en 25,9% al marco presupuestario modificado, al respecto hubo importes de ejecución presupuestaria superior al marco presupuestario en las empresas Sociedad Eléctrica del Sur Oeste, Activos Mineros, ENAPU y SEDAPAL. Asimismo fue superior al marco presupuestario la ejecución de **otros ingresos corrientes**, representan el 19,7% de los ingresos obtenidos en la fuente de recursos directamente recaudados, con relación al nivel ejecución alcanzó un avance superior al marco modificado en 5,4% equivalente a S/. 380 185,0 mil, lo cual es explicado por los mayores ingresos financieros (rentas de la propiedad) obtenidos por las

empresas financieras como la CMAC Arequipa, Banco de la Nación, CMAC Trujillo y CMAC Ica; en cuanto a las empresas no financieras destacan con mayor ejecución de ingresos en el rubro de Petroperú, EGASA, SIMA Perú y Perúpetro. La **Venta de Bienes y Servicios**, como rubro más importante de esta fuente, representa el 79,4% de obtenido en esta misma fuente de financiamiento, asimismo, respecto a su comportamiento frente al marco presupuestario, estas fueron inferiores al 2,0%, las empresas que ostentan los mayores saldos en el rubro son **Petroperú** con ejecución de S/. 15 092 783,5 mil, no obstante que este importe es inferior en S/. 187,1 millones al marco presupuestario, explicado por las menores venta de bienes debido a la disminución en la demanda de productos, así como al menor precio de comercialización, derivado de la caída de los precios internacionales; en el caso de **Perúpetro** alcanzó una ejecución de S/. 6 160 004,9 mil millones, lo cual fue inferior en S/. 352,3 millones al marco presupuestario modificado, siendo explicado por los menores precios internacionales de los hidrocarburos líquidos y menor producción de gas natural e hidrocarburos líquidos.

PRINCIPALES RUBROS DE INGRESO EN LA FUENTE R.D.R.
(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS	PIM	EJECUC.	% PART.	AVANCE %
Venta de bienes y servicios	30 588 366,1	29 972 787,7	79,4	98,0
Otros ing. corrientes	7 051 891,3	7 432 076,3	19,7	105,4
Venta de activos no financ.	54 528,0	54 079,8	0,1	99,2
Venta de activos financ.	136 124,4	37 707,4	0,1	27,7
Saldos de balance	218 658,2	275 275,2	0,7	125,9
TOTAL	38 049 568,0	37 771 926,4	100,0	99,3

EMPRESAS CON MAYOR IMPORTE EN LA FUENTE R.D.R.
(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUC.	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	15 878 506,4	15 675 559,9	41,5	98,7
PERUPETRO	6 523 303,5	6 047 774,3	16,0	92,7
SEDAPAL	1575 743,6	1443 597,5	3,8	91,6
BANCO DE LA NACIÓN	1608 584,8	1438 208,8	3,8	89,4
HIDRANDINA	727 021,6	706 742,2	1,9	97,2
RESCTO DE EMPRESAS	11736 408,1	12 460 043,7	33,0	106,2
TOTAL	38 049 568,0	37 771 926,4	100,0	99,3

NOTA 14 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO

Los recursos por operaciones de crédito muestra una ejecución superior al marco presupuestario en 12,1% respecto al presupuesto modificado, asimismo representaron el 22,7% de los ingresos obtenidos por toda fuente por las Empresas del Estado; al respecto el rubro **endeudamiento interno**, representó el 68,8% de los ingresos obtenidos por esta fuente, asimismo muestra un avance superior en 19,1% con relación al marco aprobado, siendo el de mayor relevancia las operaciones de endeudamiento interno de la empresa **Petroperú** que tuvo un marco aprobado por S/. 5 950 152,7 mil y una ejecución de S/. 6 953 896,7 mil, es decir una ejecución superior en 16,9% equivalente a S/. 1 003 744,0 mil; otra empresa de importante ejecución presupuestaria es el **Fondo MIVIVIENDA** que revela un ejecución de S/. 300 000,0 mil por el préstamo obtenido del Banco de la Nación en el marco del Decreto de Urgencia N° 002-2014, lo cual no estuvo previsto en el marco presupuestario. En el caso del **endeudamiento externo**, alcanzó una participación de 31,0%, registrando un avance de 99,2% respecto al marco presupuestario aprobado, las empresas con mayor ingreso en el rubro fueron **Petroperú** que muestra un presupuesto

Cuenta General de la República 2014

modificado de S/. 3 473 322,6 mil y ejecución de S/. 3 461 499,5 mil, registrando un avance de 99,7%, al respecto las mayores necesidades de financiamiento se explica por los mayores créditos bancarios para las compras de crudo y capital de trabajo. Asimismo se obtuvo el financiamiento por US\$ 500,0 millones, destinados a la ejecución del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT); finalmente **SEDAPAL** destaca en este rubro con un préstamo obtenido por S/. 144 885,5 mil de un importe presupuestado de S/. 159 336,3 mil, es decir lo recibido representa el 90,9% de la meta anual, los desembolsos recepcionados corresponden a los préstamos externos BID 2645-PE, JICA PE-P36, KFW y JICA PE-42, que financian los proyectos Lima Norte I, Lima Norte II y Cajamarquilla.

RUBRO DE INGRESO EN LA FUENTE REC. OPERAC. DE CRÉDITO (En Miles de Nuevos Soles)				
RUBROS	PIM	EJEC.	% PART.	AVANCE %
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	3 635 024,4	3 606 959,2	31,0	99,2
ENDEUDAMIENTO INTERNO	6 726 454,7	8 011 846,9	68,8	119,1
SALDOS DE BALANCE	25 634,4	25 236,9	0,2	98,4
TOTAL	10 387 113,5	11 644 043,0	100,0	112,1

EM PRESAS CON MAYOR IMPORTE EN REC. POR OPERAC. DE CRÉDITO (En Miles de Nuevos Soles)				
EM PRESAS	PIM	EJEC.	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	9 423 475,3	10 415 396,2	89,4	110,5
FONDO MIVIVIENDA	0,0	300 000,0	2,6	0,0
ENOSA	170 402,5	186 348,0	1,6	109,4
ELECTRONORTE	163 324,7	186 113,3	1,6	114,0
SEDAPAL	179 026,0	164 177,8	1,4	91,7
RESTO DE EM PRESAS	450 885,0	392 009,7	3,4	86,9
TOTAL	10 387 113,5	11 644 043,0	100,0	112,1

NOTA 15 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Al cierre anual 2014 la fuente Donaciones y Transferencias revela un avance de 105,5% respecto a la meta anual modificada, el mismo que representó el 3,7% de los recursos totales obtenidos por las Empresas del Estado, siendo las más significativas las recibidas por el **Fondo MIVIVIENDA**, que representa el 31,9% de los ingresos percibidos por esta fuente, la misma que al cierre anual recibió S/. 601 294,4 mil, superior a lo presupuestado en 2,3% o S/. 13 289,3 mil, esta mayor ejecución obedece a que el Fondo ha realizado mayores desembolsos por concepto de Bono Familiar Habitacional (BFH), en este contexto se tenía una meta prevista de 32 700 BFH y se otorgaron 45 164 BFH, debido a la gran acogida que ha tenido este programa. Otra empresa de importante ingresos fuente es la empresa **SEDAPAL**, que representaron el 31,3% del total obtenido por esta fuente en las empresas del Estado, el nivel de avance respecto a la meta anual fue del 100,0% y comprende íntegramente a transferencias recibidas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para los proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacutec del distrito de Ventanilla, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del esquema Prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y Anexos – Distrito de Ate Vitarte, Ampliación y Mejoramiento de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Cieneguilla, así como para la Instalación de Redes Secundarias de agua potable y alcantarillado del esquema Huertos de Villa, entre otros.

RUBROS DE INGRESO EN LA FUENTE DONAC. Y TRANSFERENCIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS	PIM	EJEC.	% PART.	AVANCE %
DONACIONES Y TRANSFER.	1350 289.6	1485 449.2	78.8	110.0
OTROS INGRESOS	101767.4	83 865.9	4.5	82.4
SALDOS DE BALANCE	333 506.6	314 836.6	16.7	94.4
TOTAL	1 785 563.6	1 884 151.7	100.0	105.5

EMPRESAS CON MAYOR IMPORTE EN DONAC. Y TRANSFERENCIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

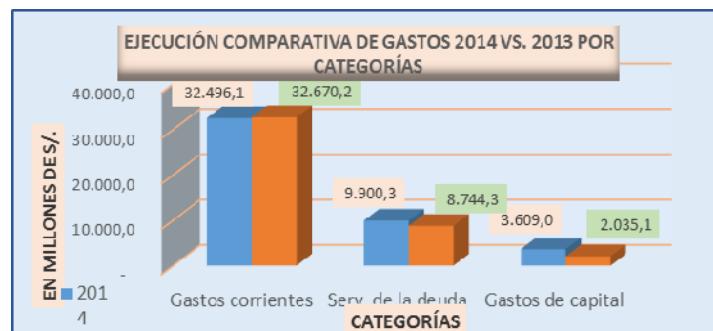
EMPRESAS	PIM	EJEC.	% PART.	AVANCE %
FONDO MIVIVIENDA	588 005,0	601294,4	31,9	102,3
SEDAPAL	590 021,3	590 021,3	31,3	0,0
EPS GRAU	63 909,1	62 091,6	3,3	97,2
EPS SEDA CUSCO	46 725,6	55 547,4	2,9	118,9
ELECTRO SUR ESTE		44 463,1	2,4	0,0
RESTO DE EMPRESAS	496 902,6	530 733,9	28,2	106,8
TOTAL	1 785 563,6	1 884 151,7	100,0	105,5

NOTA 16 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Del análisis a las cifras de ejecución de gastos por toda fuente en las Empresas del Estado se observó que al cierre del ejercicio fiscal 2014, estas tuvieron un avance de 97,1% respecto al presupuesto anual modificado, a nivel de avance por categorías se tiene que los pagos por **servicios de la deuda**, fue superior al marco modificado en 9,6%, los cuales en cifras representan S/. 869 045,4 mil; los **gastos corrientes**, tuvo el mismo nivel de avance del gasto total es decir 97,1%, en tanto que los **gastos de capital**, el nivel de ejecución respecto al marco presupuestario solo alcanzó a 74,2%. Con relación al comportamiento comparativo con el período 2013 de la ejecución por categorías, se muestra que los **gastos de capital**, del ejercicio fiscal 2014 fueron superiores al año 2013 en 77,3% o S/. 1 573 945,5 mil, en tanto que la ejecución de los **servicios de la deuda**, crecieron en 13,2% o S/. 1 156 004,3 mil con respecto a lo ejecutado en el año 2013, no obstante los **gastos corrientes**, disminuyeron con respecto al año 2013 en 0,5%, lo cual en cifras representa un monto menor en S/. 174 072,1 mil.

GASTOS POR CATEGORÍA Y TODA FUENTE COMPARATIVO 2014 -2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS	2014		AVANCE %	2013		VARIAC %
	PIM	EJECUC.		PIM	EJECUC.	
GASTOS CORRIENTES	33 461 769,6	32 496 126,4	97,1	32 762 119,5	32 670 198,5	(0,5)
GASTOS DE CAPITAL	4 866 148,4	3 609 035,2	74,2	5 116 560,0	2 035 089,7	77,3
SERV. DE LA DEUDA	9 031 260,5	9 900 305,9	109,6	7 468 885,7	8 744 301,6	13,2
TOTAL	47 359 178,5	46 005 467,5	97,1	45 342 661,2	43 449 589,8	5,9



NOTA 17 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Corresponde a la fuente donde se concentran los más importantes gasto de las empresas, al respecto esta fuente representó el 75,6% del total ejecutado por las Empresas del Estado para el 2014, en tanto que la participación en el 2013 fue de 76,8%, el comportamiento a nivel de categorías en esta fuente se presenta a continuación:

GASTOS POR CATEGORÍA EN LA FUENTE REC. DIRECT. RECAUDADOS					
CATEGORIAS	2014		2013		VARIAC %
	PIM	EJECUC.	PIM	EJECUC.	
GASTOS CORRIENTES	24 457 227,2	22 547 657,7	24 893 705,9	23 450 773,8	(3,9)
GASTOS DE CAPITAL	3 501 297,9	2 688 877,8	3 999 108,9	1 414 734,5	90,1
SERV. DE LA DEUDA	8 589 063,7	9 530 679,2	7 132 402,8	8 482 848,0	12,4
TOTAL	36 547 588,8	34 767 214,7	36 025 217,6	33 348 356,3	4,3

- **Gastos Corrientes;** la ejecución de gastos corrientes representaron el 64,9% de lo realizado en esta fuente para el año 2014 (75,3% para el año 2013), habiendo alcanzado un avance de 92,2% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **Petroperú** con ejecución de S/. 5 575 233,0 mil y un avance del 84,4% respecto a lo programado, al respecto la empresa revela significativos gastos en la compra de bienes y servicios, lo cual comprenden la compra de materias primas (crudo) para la producción de combustibles y productos terminados disponibles para la venta, al respecto las compras por tipo de productos comprendió a Ultra Low Diesel, Biodiesel, Nafta Craqueada, Hogbs, condensado de Gas Natural, Gas Licuado de Petróleo y Etanol, en cuanto servicios los mayores gastos corresponden a Servicios de transporte, almacenaje y despacho; en el caso de Perúpetro, alcanzó una ejecución de S/. 6 047 174,2 mil registrando un avance de 92,7% respecto al marco presupuestario modificado, la menor ejecución se origina como consecuencia de los menores gastos en retribución a los contratos de servicios (para producción de crudo y gas), gastos de personal, servicios prestados por terceros lo cual tuvo como consecuencia menores retribuciones a contratistas y menores transferencias al Tesoro por Canon y Sobrecanon de crudo y gas, menores participaciones de OSINERMING y MEM y menores transferencias por el FOCAM y al Tesoro Público.
- **Gastos de Capital;** a nivel de ejecución representó el 7,7% de lo realizado en esta fuente para el año 2014 (4,2% para el 2013), habiendo alcanzado un avance de 76,8% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **Petroperú** con S/. 1 267 512,9 mil, lo que representa el 47,1% de lo ejecutado en esta categoría, el nivel de avance respecto a lo presupuestado fue de 91,6%, al respecto los principales desembolsos corresponden a los avances del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la misma que es llevada adelante por la empresa Técnicas Reunidas (TR), este proyecto al cierre de 2014 tenía una ejecución con recursos propios de S/. 131,7 millones, otros proyectos financiados con recursos propios fue la exploración y explotación de hidrocarburos en el lote 64, así como la adecuación del oleoducto Nor Peruano para el transporte de crudo pesado; otra empresa con importante ejecución es **FONAFE** con S/. 272 709,1 mil representa el 10,1% de lo ejecutado en el rubro y muestra un avance del 90,8% con relación a lo programado, la menor ejecución se explica por la reprogramación de préstamos y aportes previstos, no obstante en el año 2014 se realizaron aportes de capital a ENAPU por S/. 47,1 millones y Electrocentro por S/. 23,8 millones y se realizaron préstamos principalmente a Electronorte por S/. 73,1 millones, ENOSA por S/.

56,1 millones, SEAL por S/. 27,5 millones, Electro oriente por S/. 18,9 millones y EGEMSA por S/. 14,0 millones.

- **Servicio de la Deuda;** a nivel de ejecución representó el 27,4% de los gastos realizados en esta fuente para el año 2014 (25,4% para el 2013), habiendo alcanzado un avance de 111,0% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **Petroperú** con ejecución de S/. 8 832 814,0 mil que representa el 92,7% de toda esta categoría de gasto y presenta un avance del 111,9% con relación a lo programado, la amortización de la deuda corresponde a S/. 8 763 016,2 mil a deuda principal y S/. 69 797,8 mil intereses de la deuda; la amortización de la deuda está relacionado con el pago de las obligaciones bancarias derivadas del financiamiento para compra de crudo y productos derivados. En el caso de la empresa **SEDAPAL** registró una ejecución en servicios de la deuda por S/. 217 548,1 mil, representando un avance de 99,2%, del referido importe S/. 129,0 millones corresponden a amortización de la deuda externa, S/. 19,3 millones a amortización de la deuda interna, S/. 39,2 millones a intereses de la deuda externa, S/. 26,0 millones a intereses de la deuda interna y S/. 4,0 millones a intereses.

NOTA 18 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO

Esta fuente como la segunda importancia en las Empresas del Estado, representó el 21,9% del total ejecutado para el 2014, en tanto que la participación en el 2013 fue de 22,6%, el nivel de avance en esta fuente alcanzó a 105,0%, la estructura comparativa a nivel de categorías de gasto de la fuente se presenta a continuación:

CATEGORÍAS	GASTOS POR CATEGORÍA EN LA FUENTE REC. POR OPERACIONES DE CRÉDITO (En Miles de Nuevos Soles)					
	2014		2013		VARIAC	
	PIM	EJECUC.	PIM	EJECUC.	%	
GASTOS CORRIENTES	8 315 383.0	9 096 872.0	7 399 953.2	8 737 530.5	4.1	
GASTOS DE CAPITAL	840 549.5	615 361.5	477 528.5	345 638.5	78.0	
SERV. DE LA DEUDA	442 196.8	369 626.7	336 482.9	261 453.6	41.4	
TOTAL	9 598 129.3	10 081 860.2	8 213 964.6	9 344 622.6	7.9	

- **Gastos Corrientes;** para el cierre anual 2014 representó el 90,2% de lo ejecutado en la fuente (para el año 2013 representó el 93,5%), teniendo un avance de 109,4% respecto a la meta presupuestaria modificada y un incremento de 4,1% respecto a lo ejecutado en el año 2013, la empresa más destacada en el rubro fue **Petroperú** con ejecución de S/. 8 973 545,5 mil, los que representan el 98,6% de los gastos en esta categoría y registran un avance de 109,0%, al respecto la empresa basa sus gastos en la compra de bienes corrientes como materiales primas para la producción de combustibles y productos terminados, es preciso señalar que para el año 2014 los gastos superior al marco presupuestal se dieron en algunos productos como el Biodiesel, Hogbs, Condensados de gas natural y servicios financieros.
- **Gastos de Capital;** la ejecución en esta categoría de gasto representó el 6,1% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2013 representó el 3,7% del gasto total en la fuente), el nivel de avance respecto a lo presupuestado fue de 73,2%, en tanto que el comportamiento de la ejecución respecto al año anterior fue de un crecimiento de 78,0% o S/. 269 723,0 mil, las empresas con mayor importe en el rubro son **Petroperú** con S/. 201 789,2 mil que representan el 32,8% de los gastos en la categoría y corresponde íntegramente a operaciones de crédito externo para el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT); **SEDAPAL** con S/. 188 664,3 mil ostenta el 30,7% de los gastos de capital,

estos gastos se destinan principalmente al Proyecto de mejoramiento Sanitario de las áreas marginales de Lima, entre ellos la Planta de Huachipa y la Rehabilitación de reses de alcantarillado y agua potable de Lima norte.

- **Servicios de la Deuda;** la ejecución en esta categoría de gasto representó el 3,7% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2013 representó el 2,8% del gasto total en la fuente), el nivel de avance respecto a la meta programada fue de 83,6%, en tanto que con relación al periodo comparativo 2013, la ejecución fue superior en 41,4%, de las cifra total (S/. 369 626,7 mil), el 97,4% o S/. 360 197,5 mil corresponde a amortización de la deuda interna, y 2,6% o S/. 9 429,2 mil se atribuye a intereses de la deuda interna, la empresas que registran las mayores obligaciones en este concepto fueron **Electronorte** con S/. 169 189,7 mil que representa el 45,8% de la categoría y corresponde a pagos de financiamiento interno de largo plazo, distribuido en S/. 164 595,2 mil para amortización y S/. 4 594,5 mil para intereses; En el caso de **ENOSA** con servicios de la deuda por S/. 106 120,2 mil, estos corresponde íntegramente a amortización de la deuda interna por préstamos bancarios de corto plazo y de largo plazo del FONAFE para solventar el programa de inversiones y pago de dividendos.

NOTA 19 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

A nivel empresas del estado, esta fuente representó el 2,5% del total de gastos ejecutado para el año fiscal 2014, en tanto que la participación de esta misma fuente en el 2013 fue de 1,7%, la estructura comparativa a nivel de categorías de gasto de la fuente se presenta a continuación:

CATEGORÍAS	GASTOS POR CATEGORÍA EN LA FUENTE DONACIÓN Y TRANSFERENCIA (En Miles de Nuevos Soles)				VARIAC %
	PIM	EJECUC.	PIM	EJECUC.	
GASTOS CORRIENTES	689 159.4	851 596.7	468 275.4	481 709.3	76.8
GASTOS DE CAPITAL	523 278.0	304 795.9	634 187.9	274 448.7	11.1
TOTAL	1 212 437.4	1 156 392.6	1 102 463.3	756 158.0	52.9

- **Gastos corrientes;** Esta categoría de gastos representó el 73,6% de lo ejecutado en la fuente donaciones y transferencias (para el año 2013 representó el 63,7%), teniendo un avance de 123,6% respecto al marco presupuestario modificado, la empresa más destaca en el rubro fue **Fondo MIVIVIENDA** con ejecución de S/. 775 488,0 mil revela un avance de 131,9% respecto a la meta anual modificada (S/. 588 005,0 mil), y representa el 91,1% de lo gastado en esta categoría, al respecto la mayor desviación se explica por el incremento de los desembolsos del Bono Familiar Habitacional (BFH), así como por el programa Techo Propio, los que fueron financiados con recursos presupuestales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y por un préstamo de corto plazo de S/. 300,0 millones obtenidos del Banco de la Nación en el marco de Decreto de Urgencia N° 002-2014.
- **Gastos de Capital;** la ejecución en esta categoría de gasto representó el 26,4% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2013 representó el 36,3% del gasto total en la fuente), el nivel de avance respecto a la meta modificada fue de 58,2%; las empresas con mayores gastos por este concepto fueron las han tenido proyectos aprobados para obras de Agua Potable y Alcantarillado financiados con recursos transferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, entre las que destacan los recibidos por **SEDAPAL** con ejecución de S/. 169 093,6 mil, representa el 32,3% de la categoría y está destinado principalmente a la ampliación y mejoramiento del sistema de agua

potable y alcantarillado para el macro proyecto Pachacutec del distrito de Ventanilla, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el esquema prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y anexos del distrito Ate Vitarte y del esquema Cieneguilla, entre otros. En el caso de **EPS Grau** con ejecución de S/. 68 854,2 mil, representa el 13,2% de la categoría y comprende el financiamiento de proyectos como la elaboración de estudios de pre inversión de proyectos de saneamiento urbano el ámbito del departamento de Piura, renovación de maquinaria y equipos obsoletos utilizados en el proceso de producción, así como mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas zonas.

EMPRESAS DEL ESTADO ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2014 (En Miles de Nuevos Soles)							
				CUADRO N° 40			
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	38 049 568,0	37 771 926,4	99,3	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36 547 588,8	34 767 214,7	95,1
INGRESOS CORRIENTES	37 640 257,4	37 404 864,0	99,4	GASTOS CORRIENTES	24 457 227,2	22 547 657,7	92,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	30 588 366,1	29 972 787,7	98,0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 433 882,5	3 270 728,3	95,2
OTROS INGRESOS	7 051 891,3	7 432 076,3	105,4	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOCIALES	352 770,5	346 692,2	98,3
INGRESOS DE CAPITAL	190 652,4	91 787,2	48,1	BIENES Y SERVICIOS	14 359 195,1	12 945 450,9	90,2
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54 528,0	54 079,8	99,2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 229 929,9	4 844 383,0	92,6
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	136 124,4	37 707,4	27,7	OTROS GASTOS	1 081 449,2	1 140 403,3	105,5
FINANCIAMIENTO	218 658,2	275 275,2	125,9	GASTOS DE CAPITAL	3 501 297,9	2 688 877,8	76,8
SALDO DE BALANCE	218 658,2	275 275,2	125,9	OTROS GASTOS	835 479,0	853 783,0	102,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 785 563,6	1 884 151,7	105,5	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	2 337 348,7	1 536 330,5	65,7
DONACIONES		3 037,1		ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	328 470,2	298 764,3	91,0
TRANSFERENCIAS		3 037,1		SERVICIO DE LA DEUDA	8 589 063,7	9 530 679,2	111,0
OTROS INGRESOS		3 037,1		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	8 589 063,7	9 530 679,2	111,0
TRANSFERENCIAS	1 785 563,6	1 881 114,6	105,4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 212 437,7	1 156 392,6	95,4
INGRESOS CORRIENTES	101 767,4	80 828,8	79,4	TRANSFERENCIAS	1 212 437,7	1 156 392,6	95,4
OTROS INGRESOS	101 767,4	80 828,8	79,4	GASTOS CORRIENTES	689 159,4	851 596,7	123,6
TRANSFERENCIAS	1 350 289,6	1 485 449,2	110,0	BIENES Y SERVICIOS	10 479,3	6 861,5	65,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 350 289,6	1 485 449,2	110,0	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	588 005,0	775 488,0	131,9
FINANCIAMIENTO	333 506,6	314 836,6	94,4	OTROS GASTOS	90 675,1	69 247,2	76,4
SALDOS DE BALANCE	333 506,6	314 836,6	94,4	GASTOS DE CAPITAL	523 278,3	304 795,9	58,2
RECURSOS DETERMINADOS	1 022,6	1 022,7	100,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	523 278,3	304 795,9	58,2
TRANSFERENCIAS	460,0	460,0	100,0	RECURSOS DETERMINADOS	1 022,7	0,0	0,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	460,0	460,0	100,0	GASTOS DE CAPITAL	834,1		
FINANCIAMIENTO	562,6	562,7	100,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	834,1		
SALDO DE BALANCE	562,6	562,7	100,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	188,6		
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	10 387 113,5	11 644 043,0	112,1	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	9 598 129,3	10 081 860,2	105,0
FINANCIAMIENTO	10 387 113,5	11 644 043,0	112,1	GASTOS CORRIENTES	8 315 383,0	9 096 872,0	109,4
ENDEUDAMIENTO	10 361 479,1	11 618 806,1	112,1	BIENES Y SERVICIOS	8 315 383,0	9 096 872,0	109,4
SALDOS DE BALANCE	25 634,4	25 236,9	98,4	GASTOS DE CAPITAL	840 549,5	615 361,5	73,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	840 549,5	587 861,5	69,9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.		27 500,0	
				SERVICIO DE LA DEUDA	442 196,8	369 626,7	83,6
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	442 196,8	369 626,7	83,6
TOTAL INGRESOS	50 223 267,7	51 301 143,8	102,1	TOTAL GASTOS	47 359 178,5	46 005 467,5	97,1

CECILIO A. PAULEO RAMÍREZ
Director General de Operaciones

ERCIILA YORLEIMA MARQUEZ ZAMBRANO
Directora de Empresas Públicas

NOTA 20 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

Para el ejercicio fiscal 2014, la evaluación al gasto institucional alcanza a un universo de 118 empresas del Estado con información presupuestaria, no obstante se ha seleccionado a un grupo de once (11) empresas que en conjunto representan el 82,5% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), y una ejecución del gasto de 84,1%; en cuanto a este comportamiento relacionado con el mismo grupo de empresas en el ejercicio 2013 se observa que el PIM representó el 82,9% y la ejecución el 84,9%. Con respecto al total del gasto de un año a otro, presenta un incremento en el presupuesto programado de 4,4% y en la ejecución del 5,9%. Las empresas del Estado que realizaron mayores gastos son las siguientes:

EMPRESAS	CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL COMPARATIVO PIM Y EJECUCIÓN 2014 - 2013						VARIAC. %	
	2014			2013				
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	%		
Petroperú	24 519 557,9	24 850 894,7	54,0	23 892 601,4	23 931 603,3	55,1	10,1,4	
Perúpétro	6 523 303,5	6 047 774,3	13,1	6 685 174,0	6 691 079,1	15,4	92,7	
Sedapal	2 002 089,8	1801355,5	3,9	2 088 895,6	1576 126,0	3,6	90,0	
Banco de la Nación	1608 584,8	1438 208,8	3,1	1224 782,4	1224 310,4	2,8	89,4	
Fondo Mivivienda	783 591,9	991900,6	2,2	515 494,3	537 591,9	1,2	126,6	
Hidrandina	873 612,6	847 361,0	1,8	732 670,5	693 901,0	1,6	97,0	
Electronoroeste S.A.	655 083,7	661 550,2	1,4	530 980,3	523 888,5	1,2	101,0	
Electrocentro S.A.	602 306,0	530 991,2	1,2	437 058,2	406 702,5	0,9	88,2	
Electro Oriente S.A.	480 983,0	507 196,5	1,1	426 085,1	417 745,6	1,0	105,4	
Electronorte S.A.	492 026,6	500 008,5	1,1	398 711,0	412 357,8	0,9	101,6	
Electroperú S.A.	519 892,4	496 377,5	1,1	634 153,3	468 133,0	1,1	95,5	
Resto de Empresas	8 298 146,3	7331848,7	15,9	7 776 055,1	6 566 150,7	15,1	88,4	
TOTAL	47 359 178,5	46 005 467,5	100,0	45 342 661,2	43 449 589,8	100,0	97,1	

Petroperú; empresa estatal de derecho privado del sector hidrocarburos, cuyas actividades comprenden la refinación, comercialización y transporte de petróleo; y comercio del petróleo y de sus derivados, productos de petroquímica básica, y últimamente se ha asignado actividades de exploración y explotación;



destaca como la empresa con mayor gasto en el ejercicio fiscal 2014, por la realización de su actividad económica, mostrando un gasto programado de S/. 24 519 557,9 mil equivalente al 51,8% del total programado y una ejecución de S/. 24 850 894,7 mil o 54,0% del total; respecto al comportamiento comparativo se tiene que el presupuesto modificado creció en 2,6% (S/. 626,9 millones) en tanto que el comparativo de los gastos ejecutados nos revela que aumentaron en 3,8% (S/ 919,3 millones), incentivado principalmente por el incremento de los servicios de la deuda, cuya amortización está relacionada con el pago de las obligaciones bancarias derivadas del financiamiento crudo y productos.

Perúpetro; tiene como actividad principal promocionar, negociar, suscribir y supervisar en representación del Estado Peruano los contratos de operaciones petroleras para la exploración y explotación de hidrocarburos, así como los convenios de evaluación técnica, ocupando en el año 2014 el segundo lugar en el gasto con S/. 6 523 303,5 mil o 13,4% del total del presupuesto programado y con S/. 6 047 774,3 mil o 13,1% del total ejecutado, el nivel de ejecución representa un avance de 92,7% del presupuesto modificado; debido principalmente por el menor gasto en retribución de contratistas de petróleo crudo, de los contratos de servicios en LGN y Gas, así como los menores gastos en transporte y almacenamiento, tarifas de servicios públicos, entre otros; relacionándolo con la evolución del gasto del año 2013 se observa una disminución en el presupuesto institucional modificado en S/. 161 870,5 mil o 2,4% y en la ejecución en S/. 643 304,8 mil o 9,6%.



SEDAPAL; se dedica a la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado en la Cuidad de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, para el ejercicio 2014 sobre la estructura del gasto muestra un importe de S/. 2 002 089,8 mil o 4,2% del presupuesto modificado y S/. 1 801 355,5 mil o 3,9% en la ejecución, mostrando que no alcanzó la meta establecida en S/. 200 734,3 mil o 10,0%; los gastos con mayor incidencia se encuentra reflejado el rubro de Bienes y Servicios con S/. 768,3 MM, principalmente en la compra de materiales y suministros que ascendió a S/. 104,2 MM, el pago de servicios prestados por terceros con S/. 642,0 MM, que cubre los gastos de mantenimiento y reparación, entre otros; mostrando además un gasto significativo en proyectos de ampliación de la cobertura por S/. 108,2 MM, financiados principalmente con transferencias y operaciones de crédito externo; con respecto al año anterior en el presupuesto modificado presenta una disminución de S/. 86 805,8 mil o 4,2%, no obstante que en la ejecución muestra un incremento de S/. 225 229,5 mil o 14,3%.



Banco de la Nación; entidad del sistema financiero, brinda servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, efectúa por delegación las operaciones propias de las sub cuentas bancarias del Tesoro Público, brinda servicios de recaudación por encargo del acreedor tributario, recibe recursos y fondos que administran las entidades gubernamentales, entre otros; al cierre del año 2014 presenta un presupuesto modificado de S/. 1 608 584,8 mil que representa el 3,4% y en la ejecución el importe de S/. 1 438 208,8 mil o 3,1% con respecto al total del gasto, apreciándose que hubo un menor gasto de lo programado en S/. 170 376,0 mil o 10,6%, sus gastos principales se encuentran reflejados en Gastos de personal y obligaciones sociales con S/. 415,7 millones, Bienes y Servicios con S/. 432,2 millones este rubro presentó un incremento de 130,8% respecto a su meta anual,



explicado por los mayores gastos financieros por S/. 223,7 millones en la valorización de inversiones disponibles para la venta y por los servicios prestados por terceros con S/. 181,5 millones y otros gastos por S/. 225,8 millones. Con relación al periodo comparativo 2013 muestra un incremento de S/. 383 802,4 mil o 31,3% en la programación, habiendo aumentado además en la ejecución en S/. 213 898,4 mil o 17,5%.

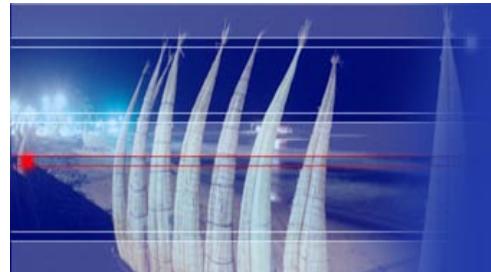
Fondo MIVIVIENDA; entidad del sector financiero, cuyo objetivo es dedicarse a la promoción y financiamiento de la adquisición, mejoramiento y construcción de viviendas, especialmente de interés social. Para el ejercicio 2014 obtuvo una programación presupuestal de S/. 783 591,4 mil y una ejecución de S/. 991 900,6 mil, los que representan el 1,7% y 2,2% del gasto total anual respectivamente; observándose que hubo un mayor gasto de lo programado en S/. 208 308,7 mil o 26,6%; incidiendo sus mayores gastos en Bienes y Servicios por S/. 190,9 millones, reflejado en gastos financieros en S/. 159,6 millones correspondiente al pago de cupón de bonos de 1era. y 2da. Emisión

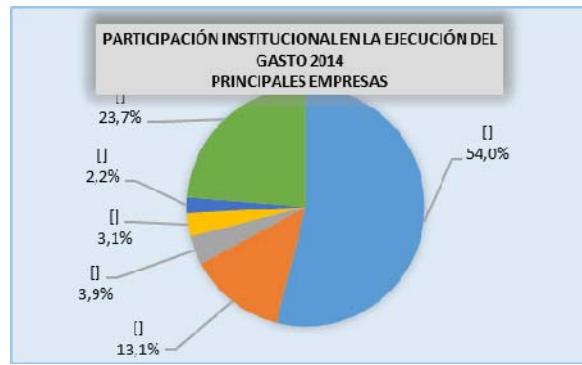


internacional, estos han sido contrarrestados por las pérdidas obtenidas por las operaciones forwards, el pago de los intereses adeudados y el pago de los swaps, entre otros; asimismo se muestran mayores gastos en transferencias por S/. 775,5 millones, debido al impulso que viene teniendo el Programa Techo Propio a la firma de convenios que el FMV ha suscrito con municipalidades, así como a la organización de las Ferias de Vivienda en las que se difunde ampliamente las características del programa; con respecto de la evolución del gasto de un año a otro, muestra un incremento de S/. 268 097,6 mil o 52,0% en el presupuesto modificado y S/. 454 308,7 mil u 84,5% en la ejecución.

Hidrandina; la empresa desarrolla actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Libertad, Ancash y algunas zonas de Cajamarca; al cierre del ejercicio 2014 la empresa muestra un gasto programado de S/. 873 612,6 mil y en lo ejecutado S/.

847 361,0 mil, los que representan el 1,8% de participación en la programación y ejecución respectivamente, con relación al nivel de avance alcanzó el 97,0%, es decir una menor ejecución de S/. 26 251,6 mil o 3,0%; el gasto con mayor relevancia se encuentra en la compra de bienes por S/. 416,8 millones debido a la mayor ejecución en insumos y suministros principalmente por el volumen de energía adquirida a empresas generadoras; seguido de la adquisición de activos no financieros por remodelaciones de redes, ampliación de sistemas eléctricos, entre otros cuyo gasto ascendió a S/. 84,1 millones; al compararlo con el ejercicio fiscal 2014 muestra un aumento de S/. 140 942,1 mil o 19,2% en la programación y de S/. 153 460,0 mil o 22,1% en la ejecución.





EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 41

EMPRESAS	2014				2013				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJEC. %
PETROPERÚ	24 519 557,9	51,8	24 850 894,7	54,0	23 892 601,4	52,7	23 931 603,3	55,1	2,6	3,8
PERÚPETRO	6 523 303,5	13,8	6 047 774,3	13,1	6 685 174,0	14,7	6 691 079,1	15,4	(2,4)	(9,6)
SEDAPAL	2 002 089,8	4,2	1 801 355,5	3,9	2 088 895,6	4,6	1 576 126,0	3,6	(4,2)	14,3
BANCO DE LA NACIÓN	1 608 584,8	3,4	1 438 208,8	3,1	1 224 782,4	2,7	1 224 310,4	2,8	31,3	17,5
FONDO MIVIVIENDA	783 591,9	1,7	991 900,6	2,2	515 494,3	1,1	537 591,9	1,2	52,0	84,5
HIDRANDINA	873 612,6	1,8	847 361,0	1,8	732 670,5	1,6	693 901,0	1,6	19,2	22,1
ELECTRONORESTE	655 083,7	1,4	661 550,2	1,4	530 980,3	1,2	523 888,5	1,2	23,4	26,3
ELECTROCENTRO	602 306,0	1,3	530 991,2	1,2	437 058,2	1,0	406 702,5	0,9	37,8	30,6
ELECTRO ORIENTE	480 983,0	1,0	507 196,5	1,1	426 085,1	0,9	417 745,6	1,0	12,9	21,4
ELECTRONORTE	492 026,6	1,0	500 008,5	1,1	398 711,0	0,9	412 357,8	0,9	23,4	21,3
ELECTROPERÚ	519 892,4	1,1	496 377,5	1,1	634 153,3	1,4	468 133,0	1,1	(18,0)	6,0
CMAC DE AREQUIPA	489 310,2	1,0	434 283,1	0,9	495 460,4	1,1	430 563,0	1,0	(1,2)	0,9
COFIDE	379 687,3	0,8	406 622,3	0,9	331 863,1	0,7	327 901,5	0,8	14,4	24,0
SEAL	396 943,6	0,8	403 215,3	0,9	326 303,8	0,7	317 323,7	0,7	21,6	27,1
CMAC DE PIURA	470 851,6	1,0	376 243,8	0,8	418 181,2	0,9	351 078,6	0,8	12,6	7,2
FONAFE	390 213,4	0,8	346 287,0	0,8	357 331,2	0,8	211 150,9	0,5	9,2	64,0
CMAC DE SULLANA	336 657,8	0,7	333 715,0	0,7	330 724,1	0,7	324 747,4	0,7	1,8	2,8
ELECTRO SUR ESTE	318 139,1	0,7	322 638,9	0,7	244 901,7	0,5	248 770,0	0,6	29,9	29,7
SIMA PERÚ	416 384,8	0,9	308 162,5	0,7	463 108,2	1,0	301 642,8	0,7	(10,1)	2,2
CMAC DE HUANCAYO	266 321,7	0,6	265 836,5	0,6	230 088,8	0,5	211 980,1	0,5	15,7	25,4
CORPAC	313 288,1	0,7	251 429,1	0,5	279 687,0	0,6	218 145,3	0,5	12,0	15,3
CMAC TRUJILLO	227 190,1	0,5	224 319,7	0,5	239 899,9	0,5	230 224,6	0,5	(5,3)	(2,6)
CMAC CUSCO	258 414,1	0,5	223 063,8	0,5	214 177,7	0,5	187 321,5	0,4	20,7	19,1
ESVICSA	175 806,9	0,4	171 698,8	0,4	201 587,6	0,4	157 653,9	0,4	(12,8)	8,9
EGASA	189 699,1	0,4	170 888,8	0,4	143 084,7	0,3	125 653,3	0,3	32,6	36,0
BANCO AGROPECUARIO	150 523,4	0,3	159 481,9	0,3	70 451,8	0,2	75 936,8	0,2	113,7	110,0
EGEMSA	176 001,0	0,4	158 055,3	0,3	207 973,7	0,5	171 234,2	0,4	(15,4)	(7,7)
EPS GRAU	192 974,4	0,4	157 027,3	0,3	171 145,4	0,4	136 116,1	0,3	12,8	15,4
ELECTROSUR	150 086,4	0,3	146 993,9	0,3	115 017,1	0,3	115 794,6	0,3	30,5	26,9
CMAC ICA	143 281,6	0,3	122 627,0	0,3	148 919,9	0,3	126 336,6	0,3	(3,8)	(2,9)
RESTO DE EMPRESAS	2 856 371,7	6,0	2 349 258,7	5,1	2 786 147,8	6,1	2 296 575,8	5,3	2,5	2,3
TOTAL GENERAL	47 359 178,5	100,0	46 005 467,5	100,0	45 342 661,2	100,0	43 449 589,8	100,0	4,4	5,9

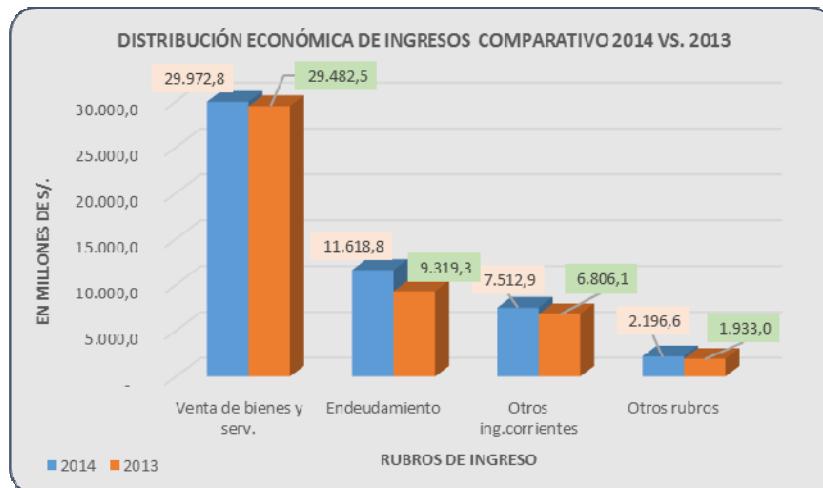
Oscar A. PAULEO RAMÍREZ
Director General de Compañías Públicas

Yorellina MARQUEZ TAMAYO
Directora de Empresas Públicas

NOTA 21 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

La clasificación económica de ingresos en la ejecución de las Empresas del Estado para el ejercicio 2014, se concentra en tres rubros importantes (venta de bienes y servicios, otros ingresos corrientes y endeudamiento), que en su conjunto representa el 95,6% del total de los ingresos ejecutados, en tanto los mismos rubros para el año 2013 alcanzaron el 95,9% de participación sobre el total; el análisis comparativo de un año a otro el total de ingresos muestra un incremento de S/. 3 760 270,4 mil o 7,9%.

Clasificación Económica de Ingresos (En Miles de Nuevos Soles)					
INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN %
	2014	%	2013	%	
INGRESOS CORRIENTES	37 485 692.8	73.1	36 288 654.9	76.3	3.3
Venta de Bienes y Servicios	29 972 787.7	58.4	29 482 523.4	62.0	1.7
Otros Ingresos	7 512 905.1	14.6	6 806 131.5	14.3	10.4
INGRESOS DE CAPITAL	91 787.2	0.2	199 314.9	0.4	(- 53.9)
Venta de Activos no financieros	54 079.8	0.1	94 864.8	0.2	(- 43.0)
Venta de Activos financieros	37 707.4	0.1	104 450.1	0.2	(- 63.9)
TRANSFERENCIAS	1 488 946.2	2.9	1 323 584.2	2.8	12.5
Donaciones y transferencias	1 485 909.1	2.9	1 323 524.3	2.8	12.3
Otros Ingresos	3 037.1	0.0	59.9	0.0	4 970.3
FINANCIAMIENTO	12 234 717.6	23.8	9 729 319.4	20.5	25.8
Endeudamiento	11 618 806.1	22.6	9 319 297.0	19.6	24.7
Saldo de Balance	615 911.5	1.2	410 022.4	0.9	50.2
TOTAL INGRESOS	51 301 143.8	100.0	47 540 873.4	100.0	7.9



INGRESOS CORRIENTES

Para el ejercicio 2014 esta categoría constituye el principal captador de ingresos, alcanzando el 73,1% de participación, que comparado con el año anterior se ha incrementado en 3,3%, dentro de esta categoría destacan los siguientes grupos genéricos:

- **Venta de Bienes y Servicios:** Este rubro es el que tiene mayor representación en el ingreso con S/. 29 972 787,7 mil o 58,4% del total de ingresos en el ejercicio fiscal 2014, con respecto al año precedente los ingresos aumentaron en 1,7% o S/. 490 164,0 mil, las empresas que destacaron fueron:

Venta de Bienes y Servicios (En Miles de Nuevos Soles)						
EMPRESAS	2014		2013		VARIACIÓN %	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%		
PETROPERÚ	15 092 783.5	50.4	15 123 095.1	51.3	(-0.2)	
PERUPETRO	6 160 004.9	20.6	6 642 446.4	22.5	(-7.3)	
SEDAPAL	1 424 437.1	4.8	1 383 604.1	4.7	3.0	
ELECTROPERÚ	1 019 119.4	3.4	996 116.3	3.4	2.3	
HIDRANDINA	694 647.9	2.3	554 822.2	1.9	25.2	
SIMA PERÚ	527 632.9	1.8	433 590.2	1.5	21.7	
RESTO DE EMPRESAS	5 054 162.0	16.9	4 348 949.4	14.7	16.2	
TOTAL	29 972 787.7	100.0	29 482 623.7	100.0	1.7	

Petroperú; al cierre del ejercicio obtuvo ingresos en el rubro por S/. 15 092 783,5 mil que representó el 50,4% de esta partida, siendo inferior a nivel de importes en 0,2% con relación al año anterior; en el mercado interno hubo disminución de las ventas principalmente por el menor abastecimiento de GLP a plantas envasadoras y afiliadas al a PETRORED; a la disminución en la demanda de Gasolina/Gasohol 84, así también como a las menores ventas de petróleos industriales, por la contracción de la demanda del sector pesquero; no obstante la comercialización de Diésel B5 bajo azufre de incrementó, por la mayor demanda de mineras y mayoristas, asimismo por el menor consumo de Diésel de más de 50 ppm de azufre. En cuanto a las exportaciones fueron superiores en 20,0% principalmente por el crecimiento de los excedentes de Nafta Virgen y Residual 6, así como por la venta de Diésel 2 a Bolivia.

Ventas Nacionales y al Exterior					
(Expresado en Miles de Barriles y Miles de Nuevos Soles)					
	BARRILES		S/.		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GLP	4 392 564	4 296 686	725 887 993	608 894 401	(16,1)
GASOLINAS	8 942 320	9 035 882	3 189 214 305	3 201 826 137	0,4
TURBO	938 695	934 664	368 379 979	376 163 268	2,1
DIESEL B5	20 796 788	20 685 234	8 039 863 558	7 826 955 865	(2,6)
PETROLEOS INDUSTRIALES	1753 933	1717 033	497 953 184	484 824 508	(2,6)
OTROS PRODUCTOS	1283 591	1321 942	299 428 987	443 017 662	48,0
EXPORTACIONES	6 653 051	6 587 292	1876 137 211	1811 092 248	(3,5)
SERVICIO DE TRANSPORTE	9 114 028	7 150 845	183 865 514	156 446 369	(14,9)
TOTAL	53 874 970	51 729 578	15 180 730 731	14 909 220 458	(1,8)

Perúpetro; presenta una ejecución de S/. 6 160 004,9 mil y representa el 20,6% de rubro en el ejercicio fiscal 2014, esta ejecución fue inferior en 7,3% en relación al año 2013; debido a los menores precios internacionales de los hidrocarburos, a pesar de la mayor producción de hidrocarburos líquidos y gas natural. En relación al nivel de precios del petróleo crudo al cierre anual 2014, el promedio alcanzado para el petróleo marcador WTI fue de 93.1724 US\$/bbl (Dólares Americanos por barril), inferior en 4,83% a los 97,8993 US\$/bbl considerados en el cierre del año anterior. En cuanto al precio del gas natural el promedio al cierre del ejercicio 2014 alcanzó los volúmenes provenientes de Camisea en 2.1462 US\$/MMBTU superior en 1,15% a los 2,1219 US\$/MMBTU del año precedente. El gas natural a nivel nacional se valoriza mayoritariamente al precio realizado y el promedio al finalizar el presente año fue de 1.7635 US\$/MMBTU menor en 34.28% a los 2.6835 US/MMBTU registrado en el ejercicio anterior. Con respecto a la producción de hidrocarburos líquidos al 2014 fue de 172,731 b/d (barriles por día) mayor en 3,1% a los 167,515 b/d registrado en el año 2013.

COMPONENTES DE INGRESOS EN VENTA DE BIENES					
(En Millones de Nuevos Soles)					
CONCEPTOS	EJEC. 2014	% Part.	EJEC. 2013	% Part.	VARIAC. %
INGRESOS POR REGALÍAS	5 201.7	77.8	4 676.2	75.6	11.2
ING. POR VTA. HIDROCARBUROS	1 438.0	21.5	1 454.5	23.5	(1.1)
OTROS INGRESOS	47.3	0.7	57.6	0.9	(17.9)
TOTAL	6 687.0	100.0	6 188.3	100.0	8.1

Fuente: Evaluación anual 2014 - Perupetro, pag. 18

SEDAPAL; refleja en este rubro una ejecución de ingresos por S/. 1 424 437,1 mil con una participación del 4.8%, relacionándolo con el año anterior presenta un incremento de 2.9%, principalmente por el concepto de venta de agua potable y alcantarillado, por mayor volumen facturado en 4,4 MM/M³ y por incremento de tarifa de marzo 2014 (0,56%), reflejándose sus mayores ingresos en la venta de agua potable y alcantarillado social por S/. 15,0 millones; venta de agua potable y alcantarillado doméstico por S/. 700,4 millones; venta de agua potable y alcantarillado Comercial por S/. 413,6 millones; venta de agua potable y alcantarillado Industrial S/. 80,7 millones, entre otros, con una variación de 2.9% con respecto al año anterior.

Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (En Millones de Nuevos Soles)			
CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN %
	2014	2013	
Venta de agua potab.y alcant. Social	15.0	14.1	6.4
Venta de agua potab.y alcant. Doméstico	700.4	679.3	3.1
Venta de agua potab.y alcant. Comercial	413.6	400.9	3.2
Venta de agua potab.y alcant. Industrial	80.7	82.7	(2.4)
Venta de agua potab.y alcant. Estatal	93.7	93.7	0.0
Venta surtidores	14	11	27.3
Venta pensión básica	80.8	79.2	2.0
Exceso concentración VMA	5.6	0.0	
Alcantarillado - Usuarios de fuente propia	33.2	32.7	1.5
TOTAL	1 424.4	1 383.7	2.9

Electroperú; al cierre del ejercicio 2014 la empresa registra ingresos en la partida por S/. 1 019 119,4 mil el mismo que representa el 3,4% del total de este rubro, que comparado con el año precedente refleja un aumento del 2,3%; debido a mayores ventas a clientes finales y en el mercado SPOT – Transacciones COES, que compensaron los menores ingresos por ventas de energía a empresas distribuidoras como Edelnor, Hidrandina, Luz del Sur, Electronorte, entre otras y clientes libres como Aceros Arequipa, Cemento Pacasmayo, Volcán Compañía Minera, entre otros.

Venta de Energía (En Volumen y en Millones de Nuevos Soles)		
CLIENTES	M Wh	S/.
EM PRESAS DISTRIBUIDORAS	2 800 071	593.3
CLIENTES FINALES	1395 594	274.4
MERCADO SPOT - TRANS COES	2 700 015	151.4
TOTAL	6 895 680	1 019.1

Hidrandina; presenta una ejecución de S/. 694 647,9 mil o 2,3% de total de la estructura de esta partida, que al relacionarlo con el año anterior se observa un incremento del 25,2%; lo cual se debió al volumen de energía vendida que ascendió a 1 746,99 GWH (Giga Watts Hora) por el mayor consumo de clientes en el mercado regulado en media y baja tensión, incrementándose el número de clientes en los sectores pesquero, agroindustrial y minero.

Composición de la Venta de Energía en GWH			
CONCEPTO	GWH		VARIACIÓN %
	2014	2013	
Venta clientes libres AT	47.86	41.09	16.5
Venta clientes libres MT	65.82	30.58	115.2
Venta clientes regulados AT	32.18	22.67	41.9
Venta clientes regulados MT	67160	662.82	1.3
Venta clientes regulados BT	929.53	893.94	4.0
TOTAL VENTAS	1 746.99	1 651.10	5.8

Sima Perú; en el año 2014 presenta una ejecución de ingresos de S/. 527 632,9 mil o 1,8% del rubro, al compararlo con el ejercicio precedente refleja un incremento de 21,7% en esta partida; sus ingresos provienen principalmente de la venta de bienes que alcanzó el importe de S/. 401 581,0 mil por las construcciones navales para Marina de Guerra del Perú como la construcción del Arsenal Naval, Bases

Modulares, Patrulleras Marítimas de Costa, entre otros, y la fabricación Metal Mecánica por los trabajos realizados a los Gobiernos Regionales y Locales en la fabricación de puentes; por el lado del servicio obtuvo un ingreso de S/. 126 052,0 mil por la captación de trabajos en bandera nacional y extranjera.

- **Otros Ingresos:** Este rubro al cierre 2014 muestra un importe de S/. 7 512 905,1 mil o 14,6% de la estructura con relación al total ingresos, observándose un incremento de S/. 706 773,6 mil o 10,4% respecto al año precedente; esta clase de ingreso comprende las rentas de la propiedad, entre ellos los ingresos por participación y dividendos y los ingresos financieros, por lo que al cierre de 2014 las empresas con mayor participación en esta partida se encuentran en el sector financiero, representado principalmente por el Banco de la Nación, seguido de CMAC Arequipa, Cofide, CMAC Piura y FONAFE como empresa no financiera, entre otras.

Otros Ingresos (En Miles de Nuevos Soles)					
EMPRESAS	2014		2013		VARIACIÓN %
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
BANCO DE LA NACIÓN	2 137 557.7	28.5	1930 557.9	28.4	10.7
CMAC AREQUIPA	668 353.3	8.9	633 1016	9.3	5.6
COFIDE	503 016.6	6.7	431 130.6	6.3	16.7
CMAC PIURA	463 098.1	6.2	436 118.2	6.4	6.2
FONAFE	412 952.5	5.5	267 686.0	3.9	54.3
RESTO DE EMPRESAS	3 327 926.9	44.2	3 107 537.2	45.7	7.1
TOTAL	7 512 905.1	100.0	6 806 131.5	100.0	10.4

Banco de la Nación; al cierre del ejercicio 2014 el banco obtuvo ingresos en este rubro por S/. 2 137 557,7 mil con una participación de 28,5% respecto al total de partida, el nivel de crecimiento respecto al registrado en el año anterior fue de 10,7% o S/. 206 699,8 mil; debido a los mayores ingresos por intereses por créditos que se incrementaron en 18,0% o S/. 110,0 millones, y la valorización de inversiones disponibles para la venta que se incrementó en 743,7% o S/. 121,9 millones, esto se contrarresta por la diferencia por nivelación de cambio que fue inferior en 43,2% o S/. 41,3 millones, así como los intereses por los intereses por disponible menores en 20% o S/. 46,9 millones, asimismo se incrementaron sus ingresos por los servicios diversos mayores en 5,0% o S/. 31,1 millones, destacando servicio Juntos, penalidad por pago de proveedores – BN, comisión por encargos SUNAT y comisión por venta de seguro.

Colocaciones y Depósitos en el Banco de la Nación Al 31 de diciembre de 2014					
COLOCACIONES	MILL. S/.	Part. %	DEPÓSITOS	MILL. S/.	PART. %
SOBREGIROS Y AVANCE CT	2 317	29.6	A LA VISTA	12 948	55.7
PRÉSTAMOS	1861	23.8	AHORRO	6 584	28.3
CRÉDITO HIPOTECARIO	138	1.8	A PLAZO	3 728	16.0
CONSUMO	3 318	42.4			
TARJETA DE CRÉDITO	185	2.4			
TOTAL	7 819	100.0	TOTAL	23 260	100.0

CMAC Arequipa; Al cierre del año 2014 ejecutó S/. 668 353,3 mil ostentando una participación del 8,9% respecto al total en la partida, de los cuales S/. 652 425,7 mil pertenece a la renta de la

propiedad y S/. 15 927,6 mil a otros ingresos diversos, el nivel de crecimiento con respecto al año anterior fue de 5,6% o S/. 35 251,7 mil, el mayor ingreso se explica principalmente por los intereses recibidos de las colocaciones de préstamos y/o créditos otorgados, y los intereses por disponibles depositados en instituciones del sistema financiero; asimismo, se incrementó los ingresos diversos en ingresos financieros principalmente relacionado a los ingresos por comisiones (estado de cuentas, anulación de tarjetas, seguro de vida caja, transferencias, tarjeta de crédito y débito, duplicado de tarjeta, entre otros). Asimismo, se explica que la Caja superó sus ingresos programados para el año 2014 en 36,6%.

(En Miles de Nuevos Soles)			
CONCEPTO	2014		
	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE %
RENTA DE LA PROPIEDAD			
Intereses por disponible	9 693.2	10 572.2	109.1
Intereses por fondos interbancarios		38.6	
Ingresaos por inversiones neg. y vto.	2 343.6	2 414.9	103.0
Intereses por Crédito	465 874.0	639 400.0	137.2
Sub-Total	477 910.8	652 425.7	136.5
INGRESOS DIVERSOS			
Ingresaos financieros diversos	2 734.3	5 678.1	207.7
Ingresaos por Servicios Financieros	8 665.0	10 249.5	118.3
Sub-Total	11 399.3	15 927.6	139.7
TOTAL	489 310.1	668 353.3	136.6

COFIDE: al cierre del ejercicio 2014 la empresa alcanzó ingresos por S/. 503 016,6 mil o 6,7% de participación del total de la partida, el nivel de crecimiento relacionado a lo registrado en el 2013 fue de 16,7% o S/. 71 886,0 mil; debido a los significativos ingresos financieros producto de los mayores ingresos por inversiones e ingresos por créditos y otros ingresos que se incrementó por la venta de un inmueble adjudicado e ingresos por cartera cedida. Se observa además que la ejecución de ingresos en esta partida, la empresa superó en 2,4% de lo programado.

(En Miles de Nuevo Soles)			
CONCEPTO	2014		
	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE %
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresaos por créditos	368.3	372.3	101.1
Ingresaos por Inversiones	73.8	78.8	106.8
Dif.de Cambio Fluct.y Rebaj.por Inde:	5.4	4.8	88.9
Ingresaos por Fideicomisos y cont.	29.2	31.2	106.8
Otros ingresos por serv.financieros	0.8	0.8	100.0
OTROS INGRESOS	13.8	15.1	109.4
TOTAL	491.3	503.0	102.4

FINANCIAMIENTO

Los ingresos por financiamiento alcanzan una ejecución S/. 12 234 717,6 mil, los cuales lo constituyen las operaciones de endeudamiento y los saldos de balance que al cierre anual 2014 en conjunto representa 23,8% de los ingresos totales a nivel de empresas del Estado, en tanto que en el año precedente alcanzó el 20,5% de participación; por lo que muestra un incremento porcentual de 25,8% que en valores significó un crecimiento de S/. 2 505 398,2 mil con respecto al año 2013; la partida con mayor relevancia es Endeudamiento.

- Endeudamiento:** Al cierre del ejercicio 2014 esta partida ostenta el 22,6% o S/. 11 618 806,1 mil del total de ingresos ejecutados a nivel de empresas del Estado, observándose un incremento del 24,7% en relación al año 2013, las empresas que sustentan las mayores operaciones son Petroperú, Fondo MIVIVIENDA, Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y SEDAPAL.

Endeudamiento (EN Miles de Nuevos Soles)					
EMPRESAS	2014		2013		VARIACIÓN %
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
PETROPERÚ	10 415 396.2	89.6	8 706 530.4	93.4	19.6
FONDO MIVIVIENDA	300 000.0	2.6			
ELECTRONOROESTE	186 348.0	1.6	140 232.4	1.5	32.9
ELECTRONORTE	186 111.3	1.6	140 508.9	1.5	32.5
HIDRANDINA	151 092.3	1.3	88 246.7	0.9	71.2
SEDAPAL	144 885.5	1.2	70 617.4	0.8	105.2
RESTO DE EMPRESAS	234 872.8	2.1	173 161.2	1.9	35.6
TOTAL	11 618 806.1	100.0	9 319 297.0	100.0	24.7

Petroperú; Al cierre del ejercicio 2014 la empresa es la que ostenta la mayor relevancia en este rubro alcanzando el importe de S/. 10 415 396,2 mil u 89,6% del total del rubro, el mismo comportamiento lo tiene en el ejercicio precedente obteniendo el 93,4% de participación en el total del rubro; observándose que de un año a otro se ha incrementado en 19,6%, debido a la mayor necesidad de financiamiento principalmente por los mayores créditos bancarios para la compra de crudo y derivados, los que se utilizan como capital de trabajo; asimismo se obtuvo un financiamiento por US\$ 500 MM, destinados a la ejecución de Proyecto Modernización Refinería de Talara (PMRT), los préstamos recibidos corresponden a financiamiento interno por S/. 6 953 896,7 mil o 66,8% y a financiamiento externo por S/. 3 461 499,5 mil o 33,2%.

Fondo MIVIVIENDA; Al cierre del ejercicio fiscal 2014 la entidad obtuvo S/. 300 000,0 mil de desembolso que representó el 2,6% de total del rubro, debido al préstamo obtenido del Banco de la Nación en el marco del Decreto de Urgencia N° 002-2014, para cubrir el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (BFH) y del Bono del Buen Pagador (BBP), es preciso señalar que en este préstamo se incluye la participación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para fines de cancelación del mismo.

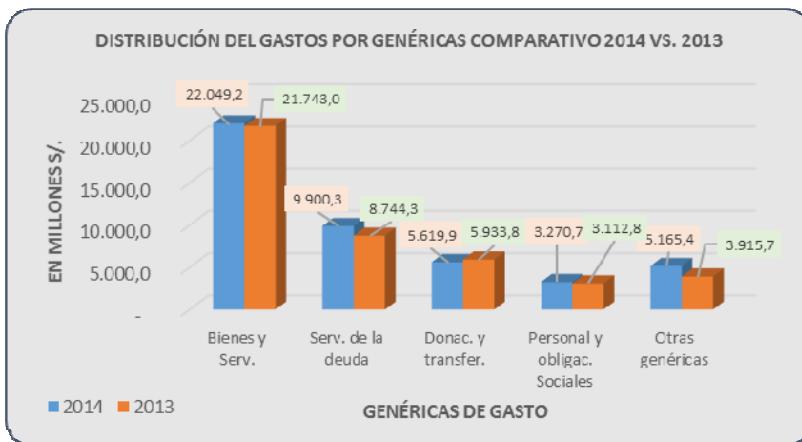
NOTA 22 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

La clasificación económica del gasto en la ejecución de las Empresas del Estado, muestra un incremento del 5,9% o S/. 2 555 877,7 mil con respecto al año precedente; el gasto se concentra principalmente en la genéricas Bienes y Servicios, Servicio de la Deuda, Donaciones y Transferencias, y Personal y Obligaciones Sociales que en conjunto representan el 88,7%, estas mismas partidas con relación con el año 2013 estas alcanzaron el 91,1% de participación, observándose que el año 2014 hubo disminución del gasto en 2,4% en estos rubros.

En el año 2014 el Producto Bruto Interno (PBI) del Perú creció a una tasa anual de 2,35%, por debajo de la tasa de crecimiento mundial estimada en 3,3%. La desaceleración del crecimiento económico en el Perú se explica por el descenso en el valor de la producción de las industrias extractivas y manufacturas. En el sector externo, la crisis de la deuda que afecta principalmente a los países de Europa, se manifestó con la

continuidad de la recesión económica en este continente, sin embargo hubo crecimiento del 2,4% en los Estados Unidos de América, y crecimiento de 6,5% en Asia, excluyendo al Japón. En años recientes el motor de la economía mundial han sido los países emergentes, especialmente China. La continuidad durante doce años del crecimiento económico en el Perú da como resultado que el tamaño real de la economía del país se haya duplicado entre el 2002-2014.

RUBROS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN %
	2014	%	2013	%	
GASTOS CORRIENTES	32 496 126.4	70.6	32 670 198.5	75.3	(-0.5)
Personal y Obligac.Sociales	3 270 728.3	7.1	3 112 811.2	7.2	5.1
Pensiones y otras prestac.sociales	346 692.2	0.8	339 167.6	0.8	2.2
Bienes y Servicios	22 049 184.4	47.9	21743 016.9	50.0	14
Donaciones y Transferencias	5 619 871.0	12.2	5 933 847.4	13.8	(-5.3)
Otros Gastos	1209 650.5	2.6	1541355.4	3.5	(-215)
GASTOS DE CAPITAL	3 609 035.2	7.9	2 035 089.7	4.6	77.3
Otros Gastos	853 783.0	1.9			
Adquisic.de Activos No Financieros	2 428 987.9	5.3	1844 578.1	4.2	317
Adquisic.de Activos Financieros	326 264.3	0.7	190 511.6	0.4	713
SERVICIOS DE LA DEUDA	9 900 305.9	21.5	8 744 301.6	20.1	13.2
Servicios de la Deuda	9 900 305.9	21.5	8 744 301.6	20.1	13.2
TOTAL	46 005 467.5	100.0	43 449 589.8	100.0	5.9



GASTOS CORRIENTES

Según las categoría de gasto este rubro refleja el importe de S/. 32 496 126,4 mil constituyéndose como el principal en la ejecución del gasto obteniendo el 70,6% de participación en año 2014; observándose una ligera disminución a lo representado al cierre del año anterior con 75,3% de participación, asimismo a nivel de cifras es menor en S/. 174 072,1 mil; dentro de esta categoría destacan las siguientes partidas según el volumen de cifras:

- **Bienes y Servicios:** Muestra en el año 2014 una participación del 47,9% o S/. 22 049 184,4 mil sobre el total del gasto de empresas del Estado, en tanto que en el periodo comparativo 2013 este nivel de concentración alcanzó el 50,0% o S/. 21 743 016,9 mil, observándose un incremento para el año 2014 de 1,4%, las empresas que tuvieron mayor operatividad en esta genérica de gasto fueron:

Bienes y Servicios (En Miles de Nuevos Soles)					
EMPRESAS	2014		2013		VARIACIÓN %
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
PETROPERÚ	13 547 000.0	61.4	14 200 102.7	65.3	(-4.6)
PERÚPETRO	1 224 503.4	5.6	1 225 892.2	5.6	(-0.1)
SEDAPAL	768 304.2	3.5	650 483.8	3.0	18.1
HIDRANDINA	533 589.6	2.4	467 864.9	2.2	14.0
BANCO DE LA NACIÓN	432 62.7	2.0	367 890.6	1.7	17.5
RESTO DE EMPRESAS	5 543 624.5	25.1	4 830 782.7	22.2	14.8
TOTAL	22 049 184.4	100.0	21 743 016.9	100.0	1.4

Petroperú; al cierre del ejercicio 2014 la empresa registra en Bienes y Servicios gastos en la ejecución por S/. 13 547 000,0 mil, los que representan el 61,4%, estos gastos comprende la compra de materias primas para la producción de combustibles y productos terminados disponibles para la venta, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98,0%, este nivel de avance obedece principalmente a la menor adquisición de crudo, tanto nacional como importado, producto de una menor demanda de combustibles ocurrida en el ejercicio 2014. Asimismo se observa una disminución en relación con el año anterior del 4,6% o S/. 653 102,7 mil; debido a la disminución de adquisiciones de GLP y Condensado de Gas Natural por su elevado costo; por otro lado se adquirieron volúmenes Diésel 2 de bajo azufre, por el incremento de la demanda. Por el lado de los gastos por servicios se encuentra reflejado principalmente en los servicios de transportes y almacenamiento y despacho presentándose menores gastos en fletes terrestres por los menores volúmenes de combustibles, transferidos desde Cusco y Mollendo hacia la planta de ventas de Puerto Maldonado; asimismo tuvieron menores gastos en fletes recobrables por las minas Aruntani y Cerro Verde que asumieron por su cuenta el servicio de flete y Las Bambas postergó el inicio de sus operaciones como mina para el año 2015.

Principales Bienes y Servicios Corrientes (En Miles de Nuevos Soles)				
CONCEPTOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	AVANCE %
Crudo	7 118 128.0	6 934 933.4	(-183 194.6)	97.4
Ultra Low Sulphur Diesel	3 529 186.3	3 469 847.5	(-59 338.8)	98.3
Biodiesel	368 665.2	398 103.1	29 437.9	108.0
Nafta Craqueada	643 037.9	638 224.5	(-4 813.4)	99.3
Hogbs	237 059.8	245 021.8	7 962.0	103.4
Condensado de gas natural	212 352.1	214 594.8	2 242.7	101.1
Gas Liquido de Petróleo	468 799.6	457 456.7	(-11 342.9)	97.6
Etanol	203 178.1	203 135.4	(-42.7)	100.0
Otros bienes	180 947.7	182 718.7	1771.0	101.0
Servicios de Transporte y Almac.Desp.	499 064.3	457 762.6	(-41 301.7)	91.7
Otros Servicios	397 336.6	345 201.5	(-52 135.1)	86.9
TOTAL	13 857 755.6	13 547 000.0	(-310 755.6)	97.8

Perúpetro; al cierre del ejercicio 2014, la empresa muestra un gasto ejecutado en bienes y servicios de S/. 1 224 503,4 mil o 5,6% de participación de esta categoría, con respecto al registrado en el año 2013 refleja un menor gasto en 0,1% o S/. 1 388,8 mil debido principalmente a los menores gastos en retribuciones a contratistas por los contratos de servicios LGN y Gas; y con respecto a la meta programada presenta una menor ejecución en retribución de contratistas en petróleo crudo. Asimismo, presenta en servicios de terceros registra un gasto de S/. 19 691,1 mil alcanzando el 89,4% de cumplimiento con respecto a la programación que fue S/. 22 029,4 mil, explicado por menores

gastos en transportes y almacenamiento, tarifas de servicios públicos, mantenimiento y reparación, alquileres, servicio de vigilancia, entre otros.

PERUPETRO - PRINCIPALES COMPONENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
(En miles de nuevos soles)				
RUBROS	PPTO	EJECUCIÓN	PART. %	AVANCE %
Retribución a contratistas	1 287 527,1	1 183 713,3	96,7	91,9
Servicios prestados por terceros	22 029,4	19 691,1	1,6	89,4
Gastos Financieros	12 063,6	17 002,2	1,4	140,9
Otros bienes y servicios	4 861,9	4 096,8	0,3	84,3
TOTAL	1 326 482,0	1 224 503,4	100,0	92,3

SEDAPAL; al cierre del año 2014, la empresa registro ejecución de bienes y servicios por S/. 768 304,2 mil, importe que representó el 3,5% de la genérica, el nivel de avance respecto al marco presupuestario fue de 93,6%; este nivel de ejecución se explica al menor gasto en el mantenimiento de planta de tratamiento de agua, cámaras de desagüe, pozos y reservorios, redes de agua y desagüe, maquinarias, medidores, equipos y mobiliarios, los que fueron contrarrestados por la mayor ejecución en los gastos de operación y mantenimiento de la planta de Huachipa y Ramal Norte, no obstante hubo significativos gastos en compra de suministros por S/. 104,2 millones, que representó el 96,0% de lo programado (S/. 108,8 millones), debido a que se encuentra en proceso de convocatoria la adquisición de diversos bienes, otro rubro de significativo de gasto es el pago de tarifa de servicios públicos que ascendió a S/. 58,3 millones, los servicios de tercerización como otros no relacionados al GIP (Gasto Integrado de Personal) por S/. 268,6 millones, así como los servicios de vigilancia, guardianía y limpieza, entre otros.

SEDAPAL - PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS				
CONCEPTO	med.	M arco	Ejecución	VAR. %
Produc. Agua potable	millones m3	690,0	688,0	99,7
Venta agua potable	millones m3	487,0	487,0	100,0
Aqua no facturada	%	29,4	29,1	99,0
Vol. tratamiento de aguas residuales	m3/segundo	13,5	12,7	94,1
nuevas conexiones de agua potable	N°	21 389	29 761	139,1
nuevas conexiones de alcantarillado	N°	15 656	26 434	168,8
numero de conexiones dom. Agua	N°	14 28 780	14 38 026	100,6
Tarifa promedio/incluye cargo fijo	Soles/m3	2,87	2,85	99,3
Redes de agua	Km		13 915,0	
Redes de alcantarillado	Km		12 561,0	

Hidrandina; al cierre del año 2014, la empresa registro ejecución de bienes y servicios por S/. 533 489,6 mil, importe que representó el 2,4% de la genérica, el nivel de avance respecto a Lo programado fue de 100,2% y en términos estructurales representó el 62,7% del volumen total de gastos. La mayor ejecución en esta partida se concentra en los siguientes rubros: compra de bienes por la mayor adquisición de compra de energía debido a la mayor venta de lo programado, teniendo relevancia también un leve incremento de la tarifa de compra de energía, los servicios prestados por terceros fue mayor a lo previsto debido a la mayor ejecución del rubro mantenimiento y operación al haber realizado mayor número de actividades a las programadas sobre todo en distribución, asimismo hubo mayor gasto en servicios de alquileres.

HIDRANDINA - PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

CONCEPTO	Unidad de med.	M arco	Ejecución	VAR. %
ENERGÍA GENERADA	M wh	46 005	42 861	93,2
Hidráulica	M wh	45 254	41 787	92,3
Térmica	M wh	752	1075	143,0
COMPRA DE ENERGÍA (incluye COES)	M wh	1923 144	1961040	102,0
VENTA DE ENERGÍA	M wh	1725 896	1746 994	101,2
Mercado regulado	M wh	1634 965	1633 318	99,9
Mercado libre	M wh	90 931	113 675	125,0
CLIENTES	Nº	755 044	755 468	100,1
COEFICIENTE DE ELECTRIF.	%	92	91	98,9
PRECIO MEDIO TARIFA	S/. M wh	361	381	105,5
PRECIO MEDIO COMPRA	S/. M wh	201	206	102,5

Banco de la Nación: al cierre del ejercicio fiscal refleja un gasto ejecutado de S/. 432 162,7 mil o 2,0% de total del gasto del rubro; relacionando con el marco presupuestario presenta un avance de 130,8%, explicado principalmente por el mayor gasto en la venta de las inversiones disponibles para la venta en S/. 118,9 millones y el efecto de la diferencia de cambio por S/. 55,3 millones (la cual no fue incluido en el presupuesto 2014), contrarrestado por el menor gasto por servicios prestados por terceros por S/. 67,4 millones, debido a la cancelación de procesos de contrataciones en publicidad por S/. 12,5 millones, menores gastos en honorarios profesionales por S/. 13,0 millones por el retraso en la contratación de servicios de asesoría legal y diversas consultorías para las oficinas del Banco en provincias, así como menores gastos en la adquisición de tarjetas mutired Global debito visa con chip y su personalización, asimismo hubo menor gasto en reparación y mantenimiento por S/. 10,7 millones por la no ejecución de los procesos para mantenimiento de aires acondicionados, grupos electrógenos y seguridad electrónica del Banco.

BANCO DE LA NACIÓN - INDICADORES OPERATIVOS Y FINACIEROS

CONCEPTO	Unidad de med.	M arco	Ejecución	VAR. %
Recaudación (cobro de tributos)	miles soles	7 216	56 338	780,7
Pagaduría (servicio de caja)	miles soles	31350	334 736	1067,7
Ahorros	millones S/.	1612	1724	106,9
Crédito Multired	millones S/.	494 011	497 826	100,8
Comisión serv. Tesorería	millones S/.	305 585	303 464	99,3
Depositos en el BCRP	millones S/.	162 101	187 194	115,5
Créditos	miles soles	68 429	733 976	1072,6
Otros	miles soles	1 722 980	747 623	43,4
Dif. Cambio operaciones Spot	miles soles	61509	63 178	102,7
Ganancia nivelación de Cambio	miles soles	7 446	54 212	728,1
Pérdida nivelación de Cambio	miles soles		55 278	

- Personal y Obligaciones Sociales:** Al cierre del año 2014 presenta un gasto ejecutado de S/. 3 270 728,3 mil o 7,1% del total del gasto a nivel Empresas del Estado, relacionándolo con el período anterior en la misma genérica se observa un incremento de 5,1% o S/. 157 917,1 mil; las empresas que sobresalieron en esta genérica son las siguientes:

Personal y Obligaciones Sociales (En Miles de Nuevos Soles)					
EMPRESAS	2014		2013		VARIACIÓN %
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
PETROPERÚ	457 384.9	14.0	428 148.2	13.8	6.8
BANCO DE LA NACIÓN	415 697.7	12.7	429 804.7	13.8	(-3.3)
SEDAPAL	258 542.9	7.9	245 130.8	7.9	5.5
CMAC AREQUIPA	162 505.2	5.0	156 291.2	5.0	4.0
ESVICSA	154 451.7	4.7	149 644.7	4.8	3.2
RESTO DE EMPRESAS	1 822 145.9	55.7	1 703 791.6	54.7	6.9
TOTAL	3 270 728.3	100.0	3 112 811.2	100.0	5.1

Petroperú; muestra en el año 2014 un gasto ejecutado de S/. 457 384,9 mil o 14,0% del total del rubro, en la misma genérica para el año 2013 registro un importe de S/. 428 148,2 mil o 13,8%, reflejando una variación de S/. 29 236,7 mil o 6,8% mayor al año anterior; debido principalmente a que hubo un mayor gasto de planillas por S/. 17,6 millones por el incremento del número de trabajadores y mayor gasto en remuneración del personal gerencial.

Banco de la Nación; al cierre del ejercicio 2014 la empresa registró una ejecución en gastos de personal y obligaciones sociales el importe de S/. 415 697,7 mil o 12,7%, mientras que en la programación registró S/. 442 895,7 mil o 12,9% sobre el total de la genérica, mostrando un avance de 93,9% sobre lo programado, debido principalmente por el menor gasto en sueldos y salarios por S/. 15 857,3 mil; asimismo, no se efectuó la contratación progresiva de hasta 400 trabajadores a plazo determinado bajo la modalidad del incremento de actividades y a la no contratación de las 54 plazas que se había determinado incrementar en el CAP; compensado con una disminución en el gasto por concepto de incentivos por retiros voluntarios por S/. 22 711,8 mil debido a que solo se acogieron al programa 52 personas; mientras que en el presupuesto se había contemplado 150 personas; al compararlo con el año precedente refleja una disminución de 3,3% o S/. 14 107,0 mil del gasto ejecutado.

SEDAPAL; en el año 2014 refleja un gasto ejecutado de S/. 258 542,9 mil o 7,9% del total de la genérica en las Empresas del Estado, relacionándolo con el año precedente muestra el importe de S/. 245 130,8 mil o 7,9% de participación del total del gasto ejecutado de la genérica, observándose un incremento de 5,5% o S/. 13 412,1 mil; se sustenta en la mayor provisión por concepto de participaciones a los trabajadores; contrarrestado por la menor ejecución en sueldos y salarios por efecto de la no cobertura de la totalidad de plazas vacantes.

- **Donaciones y Transferencias:** En el ejercicio 2014 se constituye como la segunda genérica en gasto, participando con el 12,2% o S/. 5 619 871,0 mil del total gasto ejecutado en las empresas del Estado, y en el año 2013 alcanzó un importe de S/. 5 933 847,4 mil o 13,8%; observándose una ejecución menor en 5,3% o S/. 313 976,4 mil respecto al año 2013. Las empresas con mayor relevancia en el gasto de esta genérica son las siguientes:

EMPRESAS	Donaciones y Transferencias (En Miles de Nuevos Soles)				
	2014 EJECUCIÓN	%	2013 EJECUCIÓN	%	VARIACIÓN %
PERÚPETRO	4 794 286,0	85,3	5 436 728,2	91,6	(11,8)
FONDO MIVIVIENDA	775 488,0	13,8	428 005,8	7,2	81,2
FONAFE	46 221,1	0,8	65 453,0	1,1	(29,4)
RESTO DE EMPRESAS	3 875,9	0,1	3 660,4	0,1	5,9
TOTAL	5 619 871,0	100,0	5 933 847,4	100,0	(5,3)

Perúpetro; muestra para el año 2014 un gasto ejecutado de S/. 4 794 286,0 mil y representa el 85,3% del total del rubro, respecto al comportamiento de la ejecución con el ejercicio 2013 obtuvo el importe de S/. 5 436 728,2 mil; reflejando una disminución de 11,8% o S/. 642 442,2 mil, debido a menores transferencias por canon y sobre canon, menores pagos por participación al Ministerio de Energía y Minas y OSINERGMIN, así como también por FOCAM.

Fondo MIVIVIENDA; presenta en la genérica un gasto ejecutado de S/. 775 488,0 mil o 13,8%, registrando un significativo incremento de 81,2% o S/. 347 482,2 mil con respecto al año 2013 que registró S/. 428 005,8 mil, esta desviación se debió principalmente a mayores desembolsos por el Bono Familiar Habitacional (BFH) que al cierre del ejercicio 2014 se otorgaron 45 164 BFH, así como al Bono proporcionado por el Programa Techo Propio a nivel de todas sus modalidades, los que fueron financiados con recursos transferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y por un préstamo otorgado por el Banco de la Nación por el importe de S/. 300,0 millones, en el marco del Decreto de Urgencia N° 002-2014.

SERVICIOS DE LA DEUDA

Al cierre del año 2014, las Empresas del Estado que realizaron pagos por amortización, intereses y comisiones de la deuda ascendieron a S/. 9 900 305,9 mil o 21,5% del total del gasto en todas las genéricas; de la comparación efectuada con el ejercicio 2013 se observa un incremento de 13,2% o S/. 1 156 004,3 mil. En el ejercicio 2014 la estructura de los servicios de la deuda está constituido por: Amortización de la deuda interna con S/. 7 634 958,4 mi o 71,1%; Amortización de la Deuda externa con S/. 2 084 699,4 mil o 21,1% de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda con S/. 180 648,1 mil o 1,8%. Las empresas que obtuvieron mayores gastos en este rubro son las siguientes:

EMPRESAS	Servicio de la Deuda (En Miles de Nuevos Soles)				
	2014 EJECUCIÓN	%	2013 EJECUCIÓN	%	VARIACIÓN %
PETROPERÚ	8 832 813,9	89,2	8 027 535,4	91,8	10,0
SEDAPAL	217 548,1	2,2	203 836,4	2,3	6,7
ELECTRONOROESTE	196 507,3	2,0	117 656,0	1,3	67,0
ELECTRONORTE	177 986,2	1,8	116 370,1	1,3	52,9
HIDRANDINA	177 750,3	1,8	91 437,5	1,0	94,4
RESTO DE EMPRESAS	297 700,1	3,0	187 466,2	2,1	58,8
TOTAL	9 900 305,9	100,0	8 744 301,6	100,0	13,2

Petroperú; al cierre del ejercicio 2014 la empresa registra una ejecución de S/. 8 832 813,9 mil u 89,2% sobre el total del rubro, que comparado con el año precedente muestra una variación mayor

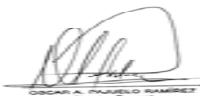
de 10,0% u S/. 805 278,5 mil, reflejando en amortización de la deuda externa el importe de S/. 1 914 508,0 mil, deuda interna por S/. 6 848 508,2 mil, intereses de la deuda externa S/. 12 073,7 mil y deuda interna S/. 57 724,1 mil, alcanzando un nivel de cumplimiento de 112,0%; la amortización de la deuda está relacionada con el pago de las obligaciones bancarias de corto plazo derivadas del financiamiento de crudo y productos derivados del petróleo.

SEDAPAL; al cierre del ejercicio 2014 la empresa registro una ejecución en servicios de la deuda por S/. 217 548,1 mil, representando un avance de 99,2% respecto al presupuesto modificado, del referido importe S/. 129,0 millones corresponden a amortización de la deuda externa, S/. 19,3 millones a amortización de la deuda interna, S/. 39,2 millones a intereses de la deuda externa, S/. 26,0 millones a intereses de la deuda interna y S/. 4,0 millones a intereses, es preciso señalar que al cierre anual 2014 el saldo de las obligaciones financieras de la empresa alcanzaron a S/. 2 255,8 millones, de los cuales S/. 2 135,0 millones correspondían a obligaciones corrientes y S/. 120,8 millones a obligaciones no corrientes, los principales acreedores son el Japan International Cooperation Agency (JICA) con S/. 907,3 millones, el FONAVI con S/. 670,0 millones, La Corporación Andina de Fomento (CAF) con S/. 229,6 millones, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con S/. 150,3 millones, y el Banco International Bank for Reconstruction Development (BIRF) con S/. 142,1 millones, entre otros.

EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 42

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC. %	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC. %
	2014	%	2013	%			2014	%	2013	%	
INGRESOS CORRIENTES	37 485 692,8	73,0	36 288 654,9	76,3	3,3	GASTOS CORRIENTES	32 496 126,4	70,6	32 670 198,5	75,2	0,5
VENTA BIENES Y SERV. Y DER.ADM.	29 972 787,7	58,4	29 482 523,4	62,0	1,7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 270 728,3	7,1	3 112 811,2	7,2	5,1
OTROS INGRESOS	7 512 905,1	14,6	6 806 131,5	14,3	10,4	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOC.	346 692,2	0,8	339 167,6	0,8	2,2
INGRESOS DE CAPITAL	91 787,2	0,2	199 314,9	0,4	(53,9)	BIENES Y SERVICIOS	22 049 184,4	47,9	21 743 016,9	50,0	1,4
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	54 079,8	0,1	94 864,8	0,2	(43,0)	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 619 871,0	12,2	5 933 847,4	13,7	(5,3)
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	37 707,4	0,1	104 450,1	0,2	(63,9)	OTROS GASTOS	1 209 650,5	2,6	1 541 355,4	3,5	(21,5)
TRANSFERENCIAS	1 488 946,2	2,9	1 323 584,2	2,8	12,5	GASTOS DE CAPITAL	3 609 035,2	7,8	2 035 089,7	4,7	77,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 485 909,1	2,9	1 323 524,3	2,8	12,3	OTROS GASTOS	853 783,0	1,9			
OTROS INGRESOS	3 037,1		59,9			ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 428 987,9	5,3	1 844 578,1	4,2	31,7
FINANCIAMIENTO	12 234 717,6	23,9	9 729 319,4	20,5	25,8	ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS	326 264,3	0,7	190 511,6	0,4	71,3
ENDEUDAMIENTO	11 618 806,1	22,7	9 319 297,0	19,6	24,7	SERVICIO DE LA DEUDA	9 900 305,9	21,6	8 744 301,6	20,1	13,2
SALDOS DE BALANCE	615 911,5	1,2	410 022,4	0,9	50,2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9 900 305,9	21,6	8 744 301,6	20,2	13,2
TOTAL INGRESOS	51 301 143,8	100,0	47 540 873,4	100,0	7,9	TOTAL GASTOS	46 005 467,5	100,0	43 449 589,8	100,0	5,9


Oscar A. MARQUEZ RAMÍREZ
Director General
Oficina General de Comptabilidad Pública


Gloria Yorleina MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

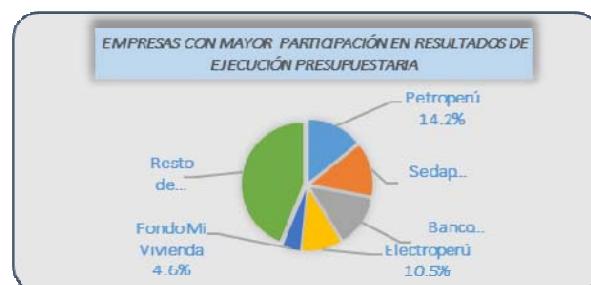
NOTA N° 23 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

Este estado presenta el resultado de ejecución presupuestaria de las Empresas del Estado, producto de la diferencia de las operaciones de ingresos y gastos por toda fuente de financiamiento realizado en el período 2014, permitiendo conocer si las empresas presentan como resultado un superávit o déficit presupuestario.

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN %
	2014	2013	
Ingresos Corrientes y Transferencias	38 092 754,2	36 748 274,9	3,7
Gastos Corrientes y Transferencias	(32 496 26,4)	(32 670 198,5)	(0,5)
AHORRO O DESAHORRO CTA. CORRIENTE	5 596 627,8	4 078 076,4	37,2
Ingresos de Capital, Donac. y Transferen.	973 672,0	1063 279,1	(8,4)
Gasto de Capital	(3 609 035,2)	(2 035 089,7)	77,3
Servicio de la Deuda	(180 648,1)	(142 110,7)	(142 110,7)
RESULTADO ECONÓMICO	2 780 616,5	2 964 155,1	(6,2)
FINANCIAMIENTO NETO	2 515 059,8	1 127 128,5	123,1
Saldo Neto de Endeudamiento Externo	1522 259,8	(274 597,1)	(654,4)
Saldo Neto de Endeudamiento Interno	376 888,5	991703,2	(62,0)
Saldo de Balance	615 911,5	410 022,4	50,2
RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	5 295 676,3	4 091 283,6	29,4

El cuadro a nivel de Empresas del Estado muestra un ahorro en cuenta corriente de S/. 5 596 627,8 mil producto de los ingresos y gastos operacionales, que con los ingresos de capital permite cubrir los gastos de capital y los intereses y comisiones de la deuda obteniendo un Resultado Económico de S/. 2 780 616,5 mil, y este a su vez se le agrega el financiamiento neto positivo obtenido, determinándose un superávit de ejecución presupuestaria de S/. 5 295 676,3 mil. Este resultado de ejecución presupuestaria comparado con el ejercicio anterior muestra un incremento de 29,4%, habiendo incidido para este resultado el financiamiento neto que se incrementó en S/. 1 387 931,3 mil. Las principales empresas que incrementaron su superávit presupuestario son las siguientes:

EMPRESAS	Resultado de Ejecución Presupuestaria				
	(En Miles de Nuevos Soles)				
	2014	PART.%	2013	PART.%	VARIACIÓN %
PETROPERÚ	754 977,3	14.3	(26 954,3)	(0,7)	2 902,0
SEDAPAL	728 601,1	13.8	5015 16,2	12,3	45,3
BANCO DE LA NACIÓN	699 348,9	13,2	706 247,9	17,3	(10)
ELECTROPERÚ	555 301,6	10,5	666 909,4	16,3	(16,7)
FONDO MI VIVIENDA	246 092,4	4,6	152 175,1	3,7	61,7
CMAC AREQUIPA	234 070,2	4,4	202 538,6	5,0	15,6
RESTO DE EMPRESAS	2 077 284,8	39,3	1888 850,7	46,2	10,0
TOTAL	5 295 676,3	100,0	4 091 283,6	100,0	29,4



Petroperú; muestra un superávit de S/. 754 977,3 mil o 12,5% del total del rubro, que al comparar con el año 2013 muestra un incremento del 2 902,0%, explicado por menor adquisición de crudo tanto nacional como importado producto de una demanda de combustibles ocurrida en el ejercicio, por menores gastos en autoconsumo de combustibles por contratistas, debido a la caída de los precios de combustible y los constantes Off Hire's de las naves de Zorritos y Bayóvar, entre otros; asimismo, se debió al incremento por endeudamiento interno en un 69,4% con respecto al año anterior, por los mayores créditos bancarios para las compras de crudo y capital de trabajo. **SEDAPAL**, registra un superávit de S/. 728 601,1 mil importe superior al resultado en el año 2013 en 45,3%, explicado por las mayor venta de agua potable y servicio de alcantarillado por el volumen facturado en 4,4 MM/M3, así como por el incremento de tarifa y por el mayor ingreso por ventas de servicios colaterales, básicamente por el registro de la venta por instalación masiva de conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado, entre otros. **Banco de la Nación**, obtiene un resultado de S/. 699 348,9 mil que relacionándolo con el año anterior refleja una disminución el 1,0%, se debió al mayor gasto de capital, principalmente por la construcción de la nueva sede del BN. **Electrooperú**, refleja un superávit de S/. 555 301,6 mil, menor en 16,7% con respecto al año precedente, debido principalmente por los menores ingresos de operación, producto de la finalización del encargo de generación adicional para el SEIN. **Fondo MIVIVIENDA**, presenta un resultado de S/. 246 092,4 mil superior en 61,7% con respecto al año anterior, debido a los menores egresos de operación registrados en el 2013 y el mayor déficit presentado en las transferencias netas en el ejercicio 2014 y por el financiamiento de los S/. 300 millones para cubrir el otorgamiento del BFH. **CMAC Arequipa**, obtiene un superávit de S/. 234 070,2 mil que comparado con el año precedente muestra un incremento de 15,6%, se explica principalmente por los intereses recibidos de las colocaciones (préstamos y/o créditos otorgados) y los intereses por disponibles depositados en instituciones del sistema financiero.

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 43

PARTIDAS / GRUPO GENÉRICO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	38 092 754,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINIS.	29 972 787,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	607 061,4
OTROS INGRESOS	7 512 905,1
II. GASTOS CORRIENTES	(32 496 126,4)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	(3 270 728,3)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(346 692,2)
BIENES Y SERVICIOS	(22 049 184,4)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(5 619 871,0)
OTROS GASTOS	(1 209 650,5)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)	5 596 627,8
IV. INGRESO DE CAPITAL, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	973 672,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	878 847,7
OTROS INGRESOS	3 037,1
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54 079,8
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	37 707,4
V. GASTO DE CAPITAL	(3 609 035,2)
OTROS GASTOS	(853 783,0)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(2 428 987,9)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(326 264,3)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	(180 648,1)
INTERESES DE LA DEUDA	(176 631,8)
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(4 016,3)
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV-V-VI)	2 780 616,5
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	2 515 059,8
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1 522 259,8
FINANCIAMIENTO	3 606 959,2
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	3 606 959,2
SERVICIO DE LA DEUDA	(2 084 699,4)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	(2 084 699,4)
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	376 888,5
FINANCIAMIENTO	8 011 846,9
ENDEUDAMIENTO INTERNO	8 011 846,9
SERVICIO DE LA DEUDA	(7 634 958,4)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	(7 634 958,4)
C. SALDO DE BALANCE	615 911,5
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)	5 295 676,3



OSCAR A. BRACAMONTE RAMIREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública



Oscar A. Bracamonte Ramirez
 Director
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA 24 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Tiene por finalidad mostrar la naturaleza de los servicios que las Empresas del Estado brindan a la ciudadanía y medir la función social de las mismas como parte de la administración pública, así como determinar las tendencias del público, dentro del principio de transparencia de información pública.

Para el año 2014, las Empresas del Estado de acuerdo a sus funciones principales, objetivos y metas alcanzaron el importe de S/. 46 005 467,5 mil obteniendo un nivel de cumplimiento de 97,1% respecto a su marco presupuestario modificado que alcanzó a S/. 47 359 178,5 mil, de la comparación con el año anterior se observa un incremento de S/. 2 016 517,3 mil o 4,4% en la programación y S/. 2 555 877,7 mil o 5,9% en la ejecución. En esta clasificación funcional las que realizan mayores gastos son: Servicios Económicos representado por los rubros Industria, Energía y Comercio; y Servicios Sociales en el rubro Saneamiento.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL GASTO (En Miles de Nuevos Soles)				
FUNCIONES	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2014	2013	S/.	%
INDUSTRIA	25 213 316.1	24 277 864.0	935 452.1	3.9
ENERGÍA	11 312 585.7	11 069 768.3	242 817.4	2.2
COMERCIO	4 562 900.7	4 162 397.3	400 503.4	9.6
SANEAMIENTO	2 654 522.3	2 453 635.6	200 886.7	8.2
OTRAS FUNCIONES	2 262 142.7	1 485 924.6	776 218.1	52.2
TOTAL	46 005 467.5	43 449 589.8	2 555 877.7	5.9

SERVICIOS ECONÓMICOS

Comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico, incluye industria, energía, comercio, turismo, agropecuaria, minería, transportes, comunicaciones y vivienda y desarrollo urbano.

Revela en el año 2014 una ejecución de S/. 42 888 379,4 mil o 93,2% mientras que en lo programado muestra el importe de S/. 43 641 985,5 mil o 92,2% sobre el total del gasto; apreciándose un nivel de cumplimiento de 98,3%; comparándolo con el año 2013 se observa un incremento de S/. 2 009 664,2 mil o 4,8% en la programación y S/. 2 182 581,9 mil o 5,4% en la ejecución, destacando los siguientes rubros:

- **INDUSTRIA:** Refleja en esta función una ejecución de S/. 25 213 316,1 mil o 54,8% y en el presupuesto programado S/. 24 996 337,3 mil o 52,8%, importes que participan sobre el total del gasto, asimismo se aprecia que respecto a la meta prevista tuvo un avance de 100,9%; al relacionarlo con el año precedente se observa un aumento en la programación de S/. 585 840,0 mil o 2,4%, así como en lo ejecutado en S/. 935 452,1 mil o 3,9%, destacando las siguientes empresas:

Petroperú; presenta el mayor gasto en la ejecución con S/. 24 850 894,7 mil y en el presupuesto programado S/. 24 519 557,9 mil, superando la meta establecida en 101,4%; con respecto a la función esta empresa ostenta una participación de 98,6% en la ejecución y 98,1% en la programación. Seguido de la empresa **Sima Perú**, refleja el importe de S/. 308 162,5 mil en el gasto ejecutado y S/. 416 384,7 mil en el presupuesto programado, mostrando un avance del 74,0%; en su función participa con el 1,2% en lo ejecutado y 1,7% en la programación.

- **ENERGÍA:** En el presente ejercicio del total de gasto participa con S/. 11 312 585,7 mil o 24,6% en la ejecución y S/. 11 934 257,7 mil o 25,2% en el presupuesto programado, observándose que alcanzó el 94,8% de la meta establecida; al compararlo con el año 2013 refleja un incremento de S/. 242 817,4 mil o 2,2% en lo ejecutado y S/. 546 886,9 mil o 4,8% en lo programado, se encuentra representada por las siguientes empresas:

Perúpetro; realizó un gasto ejecutado de S/. 6 047 774,2 mil y una programación de S/. 6 523 303,5 mil mostrando un avance del 92,7% respecto a la meta prevista; con respecto a la función presenta una participación de 53,5% en la ejecución y 54,7% en el presupuesto programado. **Hidrandina;** ejecutó S/. 847 361,0 mil y en la programación presenta el importe de S/. 873 612,6 mil, observando que alcanzó hasta el 97,0% de la meta prevista; mantiene una participación en esta función de 7,5% en la ejecución y 7,3% en la programación. **Enosa;** obtuvo una ejecución de S/. 661 550,2 mil y en el gasto programado de S/. 655 083,7 mil, estableciéndose un avance de 101,0% de la meta establecida; asimismo, participa en la función con 5,8% en lo ejecutado y 5,5% en el presupuesto programado. **Electrocentro;** muestra en el gasto ejecutado el importe de S/. 530 991,2 mil y en la programación S/. 602 306,0 mil, reflejando un avance del 88,2% de la meta prevista; tiene una participación en la función de 4,7% en la ejecución y 5,0% en la programación. **Electronorte;** presenta un gasto ejecutado de S/. 500 008,5 mil y en lo programado S/. 492 026,6 mil, observando una mayor ejecución de S/. 7 981,9 mil de la meta establecida; mientras tanto se observa que participa en la función con el 4,4% en la ejecución y 1,9% en lo programado.

- **COMERCIO:** Participa en la ejecución con S/. 4 562 900,7 mil o 9,9% y en la programación con S/. 5 003 137,9 mil o 10,6%, mostrando un avance del 91,2%; al compararlo con el año 2013 muestra un incremento en la ejecución de S/. 400 503,4 mil o 9,6% y en lo programado de S/. 475 554,9 mil o 10,5%, esta función se encuentra representado por las empresas del sector financiero, por lo que se considera con mayores gastos a las siguientes:

Banco de la Nación; con una ejecución de S/. 1 438 208,8 mil y un presupuesto programado de S/. 1 608 584,8 mil sobre el total del gasto, presentando un nivel de cumplimiento de 89,4% con respecto a la programación; ostenta una participación en la función de 31,5% en lo ejecutado y 32,2% en el presupuesto modificado. **CMAC Arequipa;** refleja S/. 434 283,1 mil en el gasto ejecutado y S/. 489 310,2 mil en lo programado, presentando un avance de 88,8% de la meta prevista; además muestra una participación en la función de 9,5% en la ejecución y un 9,8% en la programación. **Cofide;** muestra una ejecución de S/. 406 622,3 mil y un presupuesto programado de S/. 379 687,3 mil, representando un nivel de cumplimiento de 107,1% con respecto a la programación; manteniendo una participación en la función de 8,9% en lo ejecutado y 7,6% en lo programado. **CMAC Piura;** alcanzó una ejecución de S/. 376 243,8 mil registrando un avance del 79,9% sobre el presupuesto programado de S/. 470 851,6 mil y presenta una participación en la función de 8,2% en la ejecución y 9,4% en el presupuesto programado. **CMAC Sullana;** ejecutó S/. 333 714,9 mil y refleja una programación de S/. 336 657,8 mil, mostrándose un nivel de cumplimiento de 99,1% con respecto al presupuesto programado; adquiriendo una participación de 7,3% en lo ejecutado y 6,7% en el presupuesto modificado sobre la función respectivamente.

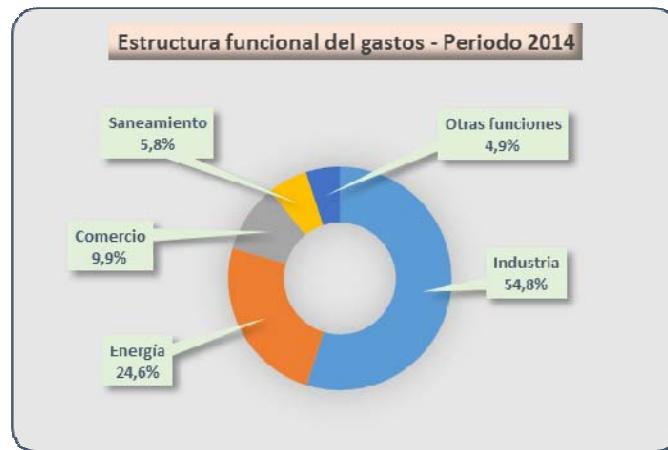
SERVICIOS SOCIALES

Comprende las acciones inherentes al saneamiento de agua potable y alcantarillado, prestación de salud, trabajo, cultura y deporte y protección social.

Al cierre del ejercicio 2014 esta función muestra una ejecución de S/. 2 767 361,3 mil o 6,0% del gasto total y una programación de S/. 3 321 460,0 mil o 6,7% del total del gasto, reflejando un nivel de cumplimiento de 83,3%; que comparado con el año 2013 presenta un incremento de 9,4% en la ejecución y una disminución en la programación de 0,8%, destacando el rubro:

- **SANEAMIENTO:** De acuerdo a la estructura muestra una ejecución de S/. 2 654 522,3 mil y un presupuesto modificado de S/. 3 192 724,7 mil reflejando un avance de 83,1% de la meta prevista; al relacionarlo con el año precedente se observa un aumento de 8,2% en el gasto ejecutado y una disminución de 2,3% en el presupuesto programado, siendo las empresas con mayores gastos en esta función las siguientes:

SEDAPAL; presenta una gasto ejecutado de S/. 1 801 355,5 mil, mientras que en el presupuesto programado refleja el importe de S/. 2 002 089,8 mil, mostrando un avance de 90,0% de la meta establecida; reflejando una participación en la función de 67,9% y 62,7% en la ejecución y programación respectivamente. **EPS Grau;** ejecutó gastos por S/. 157 027,3 mil siendo su presupuesto modificado de S/. 192 974,4 mil, obteniendo un avance sobre lo programado de 81,4%; determinando una participación en la función de 4,3% en la ejecución y 6,0% en el presupuesto programado. **SEDALIB;** refleja un gasto de S/. 101 833,1 mil en lo ejecutado y el importe de S/. 116 317,2 mil en la programación, mostrando un avance de 87,5% de la meta prevista; presentando una participación en la función de 3,8% en la ejecución y 3,6% en la programación. **SEDAPAR;** muestra el importe de S/. 92 486,7 mil en lo ejecutado y S/. 143 762,7 mil en el presupuesto programado, reflejando un nivel de cumplimiento de 64,3%; obtuvo una participación en la función de 3,5% en la ejecución y en la programación de 4,5%. **EPSel;** realizó una ejecución de gastos por S/. 76 699,1 mil y una programación de S/. 136 492,4 mil, determinándose un avance de 56,2% de la meta presupuestaria; mantuvo una participación en la función de 2,9% en lo ejecutado y 4,3% en lo programado.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 44

FUNCIÓN	2014					2013					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. .%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM %	EJECUC. %
SERVICIOS GENERALES	395 733,0	0,8	349 726,8	0,8	88,4	363 706,5	0,8	215 094,2	0,5	59,1	8,8	62,6
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERV.DE CONTING.	395 733,0	0,8	349 726,8	0,8	88,4	363 706,5	0,8	215 094,2	0,5	59,1	8,8	62,6
SERVICIOS SOCIALES	3 321 460,0	7,0	2 767 361,3	6,0	83,3	3 346 633,4	7,7	2 528 698,1	5,7	75,6	(0,8)	9,4
TRABAJO	1 316,1		1 311,1		99,6							
MEDIO AMBIENTE	84 569,5	0,2	83 471,9	0,2	98,7	66 214,6	0,1	62 019,0	0,1	93,7	27,7	34,6
SANEAMIENTO	3 192 724,7	6,7	2 654 522,3	5,8	83,1	3 267 427,1	7,2	2 453 635,6	5,5	75,1	(2,3)	8,2
SALUD	35 472,2	0,1	21 408,2		60,4	9 657,0	0,2	9 607,0	0,0	99,5	267,3	122,8
CULTURA Y DEPORTE	3 732,7		3 396,3		91,0	521,0		511,0		98,1	616,4	564,6
PROTECCIÓN SOCIAL	3 644,8		3 251,5		89,2	2 813,7	0,1	2 925,5	0,1	104,0	29,5	11,1
SERVICIOS ECONÓMICOS	43 641 985,5	92,2	42 888 379,4	93,2	98,3	41 632 321,3	91,5	40 705 797,5	93,8	97,8	4,8	5,4
COMERCIO	5 003 137,9	10,6	4 562 900,7	9,9	91,2	4 527 583,0	10,0	4 162 397,3	9,8	91,9	10,5	9,6
TURISMO	2 853,7		2 069,4		72,5	3 277,5		2 142,4		65,4	(12,9)	(3,4)
AGROPECUARIA	150 523,4	0,3	159 481,9	0,3	106,0	70 451,8	0,1	75 936,8	0,2	107,8	113,7	110,0
ENERGÍA	11 934 257,7	25,2	11 312 585,7	24,6	94,8	11 387 370,8	25,0	11 069 768,3	25,4	97,2	4,8	2,2
MINERÍA	119 891,9	0,3	109 189,9	0,2	91,1	147 095,3	0,3	116 265,3	0,3	79,0	(18,5)	(6,1)
INDUSTRIA	24 996 337,3	52,8	25 213 316,1	54,8	100,9	24 410 497,3	53,8	24 277 864,0	55,7	99,5	2,4	3,9
TRANSPORTE	497 502,0	1,0	398 377,4	0,9	80,1	423 710,0	0,9	332 100,0	0,8	78,4	17,4	20,0
COMUNICACIONES	145 797,7	0,3	132 361,9	0,3	90,8	140 129,0	0,3	126 179,0	0,3	90,0	4,0	4,9
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	791 683,9	1,7	998 096,4	2,2	126,1	522 206,6	1,1	543 144,4	1,3	104,0	51,6	83,8
TOTAL	47 359 178,5	100,0	46 005 467,5	100,0	97,1	45 342 661,2	100,0	43 449 589,8	100,0	95,8	4,4	5,9



PAULINO RAMÍREZ
Director General de Comisiones Pùblicas



YORLELINNA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Pùblicas

NOTA 25 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

El clasificador geográfico o de localización, establece la distribución dentro del territorio nacional de las transacciones económico-financieras que realizan las empresas del Estado, los cuales están presentes en los distintos departamentos del país en el que permite evidenciar el grado de centralización y descentralización en que se distribuye el gasto.

En el ejercicio 2014, la concentración del gasto se realizó en las empresas dedicadas a la industria, prestación de servicios básicos (agua potable y alcantarillado, electricidad, vivienda, transporte), y comercio representado por la empresas del sector financiero. A nivel de áreas geográficas esta agrupación se encuentra representada por siete departamentos que concentran el 90,9% del gasto ejecutado que comparado con el año precedente en la misma proporción de departamentos se obtuvo el 91,5% de la ejecución observándose que el grado de centralización en algunos departamentos se ha incrementado, reflejándose especialmente en el departamento de Lima con el 80,4%; seguido en menor proporción Piura en 2,6%; La Libertad y Arequipa con 1,9%.

DEPARTAMENTOS	Gasto Departamental Comparativo (En Miles de Nuevos Soles)						VARIACIÓN %
	2014	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	2013	EJECUCIÓN	PART. %
LIMA	37 392 426,1	36 985 306,2	80,4	36 272 860,5	35 479 607,4	81,7	4,2
PIURA	1264 649,3	1183 837,3	2,6	1256 766,0	1086 953,5	2,5	8,9
LA LIBERTAD	934 927,6	895 965,5	1,9	815 867,1	768 136,1	1,8	16,6
AREQUIPA	964 374,1	864 173,3	1,9	881 832,9	767 963,4	1,8	12,9
CUSCO	919 445,5	761 138,2	1,7	795 592,1	730 275,0	1,7	4,5
JUNÍN	645 503,5	580 341,3	1,3	501 806,3	454 479,8	1,0	27,7
LORETO	502 850,3	512 984,6	1,1	468 637,9	455 559,3	1,0	12,6
RESTO DE DPTOS.	4 735 002,1	4 221 476,1	9,1	4 349 298,4	3 706 615,3	8,5	13,9
TOTAL	47 359 178,5	46 005 467,5	100,0	45 342 661,2	43 449 589,8	100,0	5,9

LIMA: Es la ciudad capital del Perú, se encuentra situada en la costa central del país, es la que concentra más de la tercera parte de la población, por lo que centraliza la mayor parte del gasto a nivel nacional, presenta al cierre del ejercicio 2014 una ejecución de S/. 36 985 306,2 mil u 80,4% sobre el total del gasto, mostrando un avance de 98,9% con relación al presupuesto programado; comparándolo con el año anterior refleja un incremento de S/. 1 505 698,8 mil o 4,2% en lo ejecutado y S/. 1 119 565,6 mil o 3,1% en la programación, destacando en este departamento los gasto de las empresas siguientes:

Petroperú; Empresa más importante del Estado Peruano, es la empresa más emblemática del país, pues tiene la responsabilidad de abastecer de combustible a todo el territorio nacional, es la que mayor gasto tiene a nivel departamental representado con el importe de S/. 24 850 894,7 mil o 67,2% en la ejecución y S/. 24 519 557,9 mil o 65,6% en la programación. **Perúpetro;** cuyas actividades es de exploración y explotación de hidrocarburos en el país, armonizando los intereses del Estado, la comunidad y los inversionistas dentro de un marco de respeto socio-ambiental, es la segunda empresa con mayores gasto reflejando S/. 6 045 825,7 mil o 16,4% en la ejecución y S/. 6 521 337,8 mil o 17,4% en la programación del gasto departamental. **SEDAPAL;** es la que empresa que presta servicio de agua potable



y alcantarillado a la población especialmente de la provincia de Lima y a la Provincial Constitucional del Callao; participa en el gasto departamental con S/. 1 801 355,5 mil o 4,9% en lo ejecutado y con S/. 2 002 089,8 mil o 5,4% en el presupuesto programado. **Banco de la Nación**; empresa financiera que brinda servicios bancarios a nivel nacional, se le atribuye en la ejecución gastos por S/. 1 393 566,5 mil o 3,8% y en el presupuesto modificado el importe de S/. 1 552 075,6 mil o 4,2% del total del gasto del departamento.

PIURA: Está situada al noroeste del país, considerado como el segundo departamento con mayor población; muestra en el año 2014 una ejecución de S/. 1 183 837,3 mil o 2,6% y un presupuesto programado de S/. 1 264 649,3 mil o 2,7% del total del gasto de Empresas del Estado, alcanzando un nivel de cumplimiento de 93,6% de la meta prevista; al relacionarlo con el año 2013 ostenta un incremento 8,9% y 0,6% en la ejecución y presupuesto programado respectivamente; las empresas que se encuentran con mayores gastos en este departamento son :

ENOSA; es una empresa que presta servicios de electricidad a la población de las regiones de Piura y Tumbes; se le atribuye una ejecución de S/. 563 785,8 mil o 47,6% del gasto departamental, mientras que en la programación realizó S/. 557 934,8 mil o 44,1% del total del departamento. **CMAC Sullana;** empresa financiera ofrece productos de ahorro y crédito para la población de las regiones Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Ica, Lima, Callao, Arequipa y Moquegua, a nivel del departamento ostenta un gasto ejecutado de S/. 333 715,0 mil o 28,2% del gasto departamental y en lo programado S/. 336 657,8 mil o 26,6% de lo programado para el departamento. **EPS Grau;** empresa de saneamiento, que presta servicios a las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas-Morropón, refleja en la ejecución S/. 157 027,3 mil o 13,3% y en la programación S/. 192 974,4 mil o 15,3%, sobre el total del gasto del departamento.

LA LIBERTAD: Ubicada al noroeste del país, su capital es la ciudad de Trujillo cuenta con una significativa población, para el año 2014 refleja un gasto ejecutado de S/. 895 965,5 mil o 1,9% y en el presupuesto modificado S/. 934 927,6 mil o 2,0% sobre el total del gasto a nivel nacional; alcanzando el 95,8% de la meta establecida, que comparándolo con el año precedente se observa un incremento de 16,6% en la ejecución y 14,6% en la programación, las empresas con mayores gastos en este departamento se encuentran las siguientes:

Hidrandina; es una empresa de servicios eléctricos que brinda a la población de Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca; con ejecución de S/. 483 980,3 mil representa el 54,0% del gasto del departamento, en tanto que en la programación con S/. 496 275,9 mil representa el 53,1% del total del departamento. **CMAC Trujillo;** financiera que presta sus servicios en la costa, sierra y oriente del país; obtuvo S/. 221 441,2 mil o 24,7% en la ejecución del gasto departamental y S/. 223 090,1 mil o 23,9% en lo presupuestado para el departamento. **SEDALIB;** empresa que brinda servicio de agua potable y



alcantarillado a la población del departamento; revela el importe de S/. 101 833,1 mil u 11,4% en la ejecución departamental y S/. 116 317,2 mil o 12,5% en el presupuesto programado del departamento.

AREQUIPA: Está ubicada al sur del país, es uno de los departamentos que más contribuye al PBI nacional, concentra más de un millón de habitantes; para el ejercicio 2014 presenta un gasto ejecutado de S/. 864 173,3 mil o 1,9% y un presupuesto programado de S/. 964 374,1 mil o 2,0% del total del gasto a nivel nacional, logrando alcanzar el 89,6% de avance sobre el presupuesto programado; con relación al año anterior refleja un incremento de 12,5% en la ejecución y un 9,4% en la programación, considerando las empresas con mayores gastos en este departamento las siguientes:

SEAL; empresa que distribuye la electricidad a toda la población del departamento; ejecutó el importe de S/. 403 215,3 mil y representa el 46,7% del gasto departamental y muestra un presupuesto modificado de S/. 396 943,6 mil o 41,2% sobre lo programado para el departamento. **CMAC Arequipa;** empresa líder en la intermediación financiera, brinda servicios en casi todas las ciudades del país; ostenta un gasto ejecutado de S/. 248 931,1 mil o 28,8% del gasto departamental y un presupuesto programado de S/. 280 472,6 mil o 29,1% del total programado para el departamento. **EGASA;** empresa generadora de electricidad; muestra una ejecución de S/. 98 454,7 mil con una participación de 11,4% en el gasto departamental y una programación de S/. 114 838,1 mil equivalente al 11,9% del gasto programado para el departamento. **SEDAPAR;** abastece de agua potable y alcantarillado a la población arequipeña; refleja un gasto ejecutado de S/. 92 486,7 mil o 10,7% del gasto departamental y un presupuesto modificado de S/. 143 762,7 mil o 14,9% de lo programado en el departamento.

CUSCO: Está ubicada en la zona suroriental del país, su capital lleva el mismo nombre, considerada constitucionalmente como la capital histórica del Perú, mantiene una población importante de habitantes; en el ejercicio 2014 alcanzó una ejecución de S/. 761 383,2 mil o 1,6% y una programación de S/. 919 445,5 mil o 1,9% sobre el total del gasto; mostrando un avance de 82,8% de la meta prevista; al compararlo con el año 2013 se observa una variación superior en 4,3% en lo ejecutado y 15,5% en el presupuesto programado, las empresas con mayor relevancia en el gasto de este departamento son:



Electro Sur Este; empresa encargada de distribuir la energía eléctrica en las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la provincia de Sucre de la Región de Ayacucho; alcanzó una ejecución de S/. 226 736,6 mil o 29,8% del gasto departamental y un presupuesto programado de S/. 247 104,3 mil o 26,9% sobre el total de gasto del departamento, obteniendo un avance del 91,8% respecto a lo programado. **CMAC Cusco;** desarrolla sus actividades financieras en las regiones de Cusco, Puno, Apurímac, Madre de Dios, Arequipa y Lima; muestra un gasto ejecutado de S/. 223 063,8 mil o 29,3% del gasto departamental y una programación de S/. 258 414,1 mil o 28,1% del total del departamento. **EGEMSA;** desarrolla sus actividades de generación de energía eléctrica por medios de sus instalaciones en el Sur Este del Perú, las cuales se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Nacional (SEIN); refleja en el año 2014 un gasto ejecutado de S/. 158 055,3 mil o 20,8% del gasto departamental y un presupuesto modificado de S/. 247 104,3 mil o 19,1% de lo programado para el departamento.

JUNÍN: Ubicada en la parte central del país, su capital es la ciudad de Huancayo, cuenta con una considerable población; en el año 2014 refleja una ejecución de S/. 580 341,3 mil o 1,3% y un presupuesto programado de S/. 645 503,5 mil o 1,4% del total del gasto a nivel nacional; obteniendo un avance de 89,9% con relación a lo programado, con respecto al año 2013 se observa un incremento de 27,7% y 28,6% en la ejecución y programación respectivamente, encontrándose los gastos de mayor relevancia en las empresas siguientes:

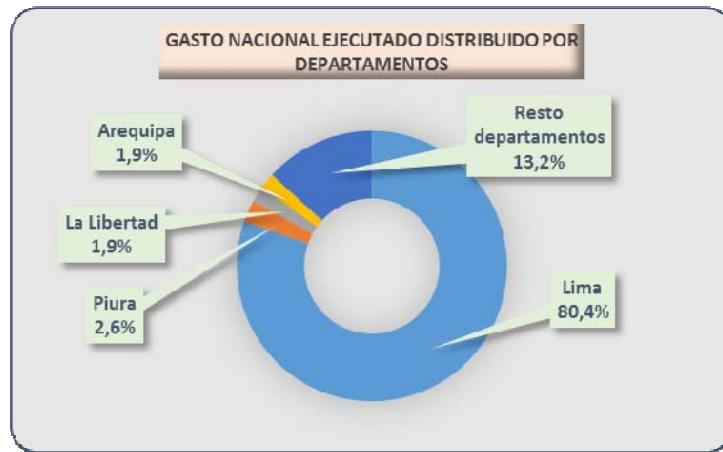


Electrocentro; presta servicio público de electricidad, cubriendo las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho; es la empresa con mayor ejecución de gasto en el departamento mostrando el importe de S/. 325 261,4 mil o 56,0% en la ejecución departamental y S/. 369 617,6 mil o 57,3% en la programación del departamento. **CMAC Huancayo;** empresa financiera que brinda sus servicios en las regiones de Junín, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Ica, Ucayali, Cusco, San Martín y Lima, presenta una ejecución de S/. 187 130,3 mil o 32,2% del gasto departamental y en el presupuesto programado el importe de S/. 187 512,8 mil o 29,0% sobre el total del gasto departamental. **Sedam Huancayo;** abastece el servicio de agua potable y alcantarillado a toda la ciudad, para el año 2014 muestra una ejecución de S/. 22 120,8 mil o 3,8% del gasto departamental y un presupuesto modificado de S/. 33 862,8 mil o 5,2% de lo programado para el departamento.

LORETO: Situado en la parte nororiental del país, su capital Iquitos, es el departamento más extenso del territorio peruano, en el año 2014 alcanzó una ejecución de S/. 512 984,6 mil o 1,1% del gasto nacional y un presupuesto modificado de S/. 502 850,3 mil o 1,0% del total programado de gastos a nivel nacional, reflejando un nivel de cumplimiento de 102,0%; al compararlo con el año 2013 se observa un incremento de 12,6% en lo ejecutado y 7,3% en la programación, destacando con mayores gastos en este departamento las empresas siguientes:



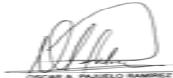
Electro Oriente; proporciona energía eléctrica a las regiones de Loreto, San Martín, Amazonas y Cajamarca; los gastos ejecutados de esta empresa en el departamento fueron de S/. 355 519,3 mil o 69,3% del gasto departamental y en la programación S/. 327 947,3 mil o 65,2% de lo programado para el departamento. **CMAC Maynas;** empresa financiera que presta servicios en las regiones de Arequipa, Loreto, San Martín, Huánuco, Cerro de Pasco y Ucayali; obtuvo un gasto ejecutado de S/. 65 822,7 mil o 12,8% del gasto departamental y un presupuesto modificado de S/. 71 364,6 mil o 14,2% del gasto programado en el departamento. **SIMA Iquitos;** es el mayor astillero de la Amazonía peruana, ejecuta proyectos relacionados con la industria naval y metal mecánica para los sectores públicos y privados; presenta una ejecución de S/. 32 332,5 mil o 6,3% del gasto en el departamento y en el presupuesto programado muestra S/. 39 514,1 mil equivalente a 7,9% sobre el gasto programado en el departamento. **EPS Loreto;** brinda servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la región Loreto; alcanzó un gasto ejecutado e S/. 31 348,5 mil que representa el 6,1% de gasto en el departamento y en el presupuesto modificado con S/. 30 875,9 mil ostenta el 6,1% del gasto programado en el departamento.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 45

DEPARTAMENTOS	2014				2013				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
AMAZONAS	81 454,4	0,2	68 422,8	0,1	61 992,6	0,1	54 014,4	0,1	31,4	26,7
ANCASH	475 467,8	1,0	478 328,6	1,0	528 109,3	1,2	434 322,7	1,0	(10,0)	10,1
APURÍMAC	72 690,0	0,2	82 096,4	0,2	60 573,3	0,1	59 085,8	0,1	20,0	38,9
AREQUIPA	964 374,1	2,0	864 173,3	1,9	881 832,9	1,9	767 963,4	1,8	9,4	12,5
AYACUCHO	125 432,9	0,3	107 618,9	0,2	96 986,8	0,2	86 882,4	0,2	29,3	23,9
CAJAMARCA	238 429,5	0,5	211 244,0	0,5	208 938,5	0,5	178 470,8	0,4	14,1	18,4
PROV.CONSTIT. DEL CALLAO	654 313,2	1,4	461 826,3	1,0	604 684,6	1,3	429 372,0	1,0	8,2	7,6
CUSCO	919 445,5	1,9	761 383,2	1,7	795 592,1	1,8	730 275,0	1,8	15,6	4,3
HUANCAVELICA	459 454,5	1,0	450 451,0	1,0	417 479,6	0,9	365 318,5	0,8	10,1	23,3
HUÁNUCO	138 164,1	0,3	120 476,6	0,3	122 058,1	0,3	101 065,5	0,2	13,2	19,2
ICA	320 250,3	0,7	269 778,0	0,6	296 100,1	0,7	250 883,4	0,6	8,2	7,5
JUNÍN	645 503,5	1,4	580 341,3	1,3	501 806,3	1,1	454 479,8	1,0	28,6	27,7
LA LIBERTAD	934 927,6	2,0	895 965,5	1,9	815 867,1	1,8	768 136,1	1,7	14,6	16,6
LAMBAYEQUE	633 811,2	1,3	574 609,6	1,2	540 818,8	1,2	480 533,7	1,1	17,2	19,6
LIMA	37 392 426,1	79,0	36 985 306,2	80,4	36 272 860,5	80,0	35 479 607,4	81,7	3,1	4,2
LORETO	502 850,3	1,1	512 984,6	1,1	468 637,9	1,0	455 559,3	1,0	7,3	12,6
MADRE DE DIOS	63 249,8	0,1	69 789,1	0,2	73 553,2	0,2	57 432,8	0,1	(14,0)	21,5
MOQUEGUA	109 182,1	0,2	86 632,4	0,2	95 775,3	0,2	84 078,6	0,2	14,0	3,0
PASCO	121 995,1	0,3	110 371,0	0,2	118 524,1	0,3	99 109,6	0,2	2,9	11,4
PIURA	1 264 649,3	2,7	1 183 837,3	2,6	1 256 766,0	2,8	1 086 953,5	2,5	0,6	8,9
PUNO	348 684,9	0,7	303 414,3	0,7	351 677,2	0,8	316 493,0	0,7	(0,9)	(4,1)
SAN MARTÍN	235 802,0	0,5	225 537,3	0,5	209 524,7	0,5	194 101,8	0,4	12,5	16,2
TACNA	335 815,7	0,7	301 663,6	0,7	294 285,3	0,6	273 270,0	0,6	14,1	10,4
TUMBES	149 392,8	0,3	133 089,7	0,3	117 065,9	0,3	101 164,6	0,2	27,6	31,6
UCAYALI	171 411,8	0,4	166 126,5	0,4	151 151,0	0,3	141 015,7	0,3	13,4	17,8
TOTAL GENERAL	47 359 178,5	100,0	46 005 467,5	100,0	45 342 661,2	100,0	43 449 589,8	100,0	4,4	5,9


OSCAR AL. RAMIREZ
Director General de Empresas Públicas


DPC. YOLANDA MARÍDUEÑA FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas